

# 3

61

## Gastos Presupuestarios



# OBJETIVOS

---

- Preservar finanzas estatales sanas.
- Asignar los recursos de acuerdo a las prioridades establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2011–2017 (PED).
- Fomentar el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos.
- Establecer disposiciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público.

# ESTRATEGIAS

- Preservar el equilibrio financiero, manteniendo niveles de gasto congruentes con la disponibilidad de los ingresos.
- Privilegiar el gasto de capital, en especial el rubro de inversión en infraestructura.
- Impulsar la expansión económica, el fortalecimiento de la industria y los servicios en función de las ventajas competitivas del Estado.
- Fomentar la concurrencia de los tres órdenes de gobierno para financiar programas y proyectos.
- Ajustar el gasto corriente a mínimos indispensables, mediante la reducción de estructuras orgánicas y cancelación de gastos no vinculados a resultados.
- Fortalecer la legalidad para asegurar la gobernabilidad del Estado.

# GASTO PÚBLICO ESTATAL

Con la finalidad de atender las necesidades de la población, el Gobierno del Estado implementa las políticas necesarias para la ejecución de programas y acciones que permitan generar condiciones sociales más justas para la ciudadanía. Para cumplir con este objetivo, se destinan los recursos públicos que en su conjunto definen el Gasto Público Estatal.

Por ello, la correcta asignación del Gasto Público es un factor determinante para detonar el desarrollo social y económico mediante la ejecución de obras de infraestructura y servicios que mejoran las condiciones de vida de la población.

En el ejercicio 2014, en congruencia con la política de gasto del Gobierno del Estado, el gasto público se destinó a financiar los niveles básicos de operación de los ejecutores del gasto para el cumplimiento de sus programas y funciones sustantivas, todo bajo un enfoque de eficiencia, eficacia y calidad en el uso de los recursos públicos.

De esta forma, durante el ejercicio que se informa, el Gobierno del Estado devengó recursos por un total de 86 mil 183 millones 572 mil pesos, lo que representa un incremento real de 10.3 por ciento con respecto al ejercicio inmediato anterior.

## AVANCES EN LA APLICACIÓN DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Gobierno del Estado, coordinado con el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas y los gobiernos municipales de la Entidad, realizó diversas acciones encaminadas a dar cumplimiento y adoptar las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, adecuar los procesos contables a la normatividad y facilitarle al personal de las áreas de gestión financiera estatal y municipal el acceso a la nueva normatividad y disponer del sistema informático que establece dicha ley.

Las acciones realizadas que resultan relevantes son las siguientes:

- Realización de 41 talleres de capacitación sobre el tema de Armonización Contable, dirigido a 254 servidoras y servidores públicos de 65 organismos públicos descentralizados.
- Impartición de sesiones de capacitación a 162 servidoras y servidores públicos de 93 municipios para proporcionarles los elementos que les permitieran determinar los avances obtenidos en la adopción de la Armonización Contable.
- Curso de inducción al Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, habiendo participado 698 servidoras y servidores públicos de 202 municipios poblanos.
- Se les proporcionó apoyo a 631 servidoras y servidores públicos de 170 municipios, mediante un curso-taller, con el fin de que pudieran elaborar e implementar los documentos que sirven de información base para operar el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, lográndose además la instalación de 132 licencias del referido Sistema a igual número de municipios.

- Atendiendo a los lineamientos, formatos y modelos de estructura para la presentación de la información financiera emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a través del Portal del Gobierno del Estado se publicaron diversos documentos cumpliendo así con lo dispuesto en el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, lo que permitió a Puebla ser un referente a nivel nacional en materia de transparencia y difusión de la información financiera.

## CALIDAD EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

Durante el ejercicio fiscal 2014 el Gobierno del Estado, refrendando su compromiso con la ciudadanía de transparentar el uso de los recursos públicos y sentar las bases legales y técnicas para evaluar su desempeño, realizó diversas acciones con el propósito de mejorar la calidad en el ejercicio del gasto público, destacando por su relevancia las siguientes:

- Continuó con los trabajos de seguimiento a la implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR), del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) y de la Armonización Contable, lo que le permitió ubicarse en el segundo lugar nacional en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas (ITDIF) 2014 con un porcentaje de 95.1 de 100 posibles.
- Integró la información del desempeño de los programas presupuestarios en todas las etapas del proceso presupuestal conformado por la planeación, programación, mejora en la gestión del gasto público, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, permitiéndole mejorar la eficiencia y eficacia del gasto público y con ello entregar mejores bienes y servicios a la población.
- Implementó diversas medidas para lograr la mejora del SED al perfeccionar los indicadores de los programas presupuestarios por medio de la Metodología del Marco Lógico (MML), lo que permitió establecer con claridad los objetivos y resultados esperados de estos programas presupuestarios, definir indicadores estratégicos y de gestión, conocer los resultados obtenidos por la acción gubernamental y fundamentar la planeación estratégica, así como aplicar el monitoreo y la evaluación para la toma de decisiones presupuestarias.
- Continuando con el proceso de transparentar y facilitar a la población el acceso a la información referente a la situación de la deuda pública, se publicó a través del portal de transparencia la información relativa al estado en el que se encuentra la deuda de corto y largo plazo, directa e indirecta, las fuentes de financiamiento, la amortización, los intereses pagados y el nivel de endeudamiento neto del Gobierno del Estado.

# CLASIFICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO

La política de gasto del Gobierno del Estado se ha orientado al bienestar de la sociedad, generando valor público para la atención de las necesidades de la población mediante la entrega de servicios con calidad, leyes justas y resultados medibles, concibiendo al ciudadano como el destinatario de su acción.

Bajo esta perspectiva, los recursos públicos del ejercicio fiscal 2014 sumaron un total de 86 mil 183 millones 572 mil pesos, monto devengado que para su análisis se presenta en 2 grandes grupos: Programable y No Programable. Cabe hacer mención que en el presente apartado, la descripción del devengo de los recursos en las clasificaciones Programática, Económica, Administrativa y Funcional únicamente aplica al gasto programable.

La Clasificación Programática permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios, los que por sus características generales, en el presente documento se clasifican, según su tipología en programas de prestación de servicios públicos, subsidios, proyectos de inversión, regulación y supervisión, sujetos a reglas de operación y promoción y fomento, entre otros.

La Clasificación Económica permite ordenar las transacciones de los entes públicos de acuerdo con su naturaleza económica, presentándolas de tipo corriente, de capital y amortización de la deuda y disminución de pasivos, con el propósito de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

La Clasificación Administrativa muestra la estructura organizativa del sector público a través del cual se aplican las políticas públicas e identifica los entes públicos a través de los cuales se realiza la asignación de recursos públicos para la provisión de bienes y servicios a la comunidad.

La Clasificación Funcional identifica el presupuesto destinado a funciones de gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y otras no clasificadas; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos.

# CLASIFICACIÓN POR GRUPO DE GASTO

La política de Gasto establecida por la actual Administración es mantener Finanzas Públicas sanas, conservando los niveles de gasto congruentes con la disponibilidad de los ingresos y enfocando la asignación de los recursos públicos a las prioridades establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 (PED), a fin de generar valor público a través de una mayor eficiencia, cobertura y calidad en la prestación de servicios.

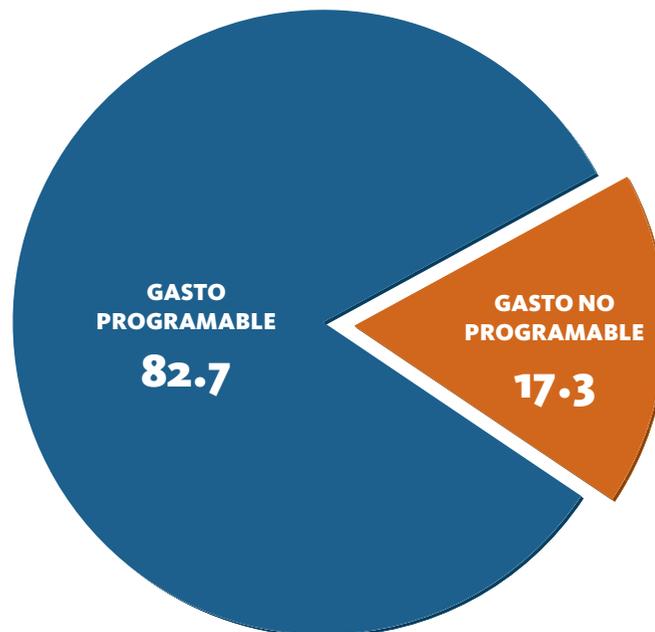
Respecto a lo anterior, el recurso devengado para el ejercicio fiscal 2014 ascendió a 86 mil 183 millones 572 mil pesos, los cuales bajo la clasificación por grupo de gasto se desagregaron de la siguiente manera:

El Gasto Programable fue de 71 mil 288 millones 898 mil pesos, incrementándose en un 35.1 por ciento respecto al presupuesto aprobado y en un 10.9 por ciento al año anterior en términos reales. Este gasto, representa el conjunto de erogaciones que el gobierno dirige al cumplimiento de sus funciones a través de los programas para proveer bienes y servicios públicos a la población.

68

## Clasificación por Grupo de Gasto

(PORCENTAJE)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

## CLASIFICACIÓN POR GRUPO DE GASTO

(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	2013		2014		VARIACIÓN RESPECTO A:	
	DEVENGADO	APROBADO	DEVENGADO	IMPORTE	%	% REAL*
<b>TOTAL</b>	<b>75 024 874.8</b>	<b>65 946 802.1</b>	<b>86 183 572.1</b>	<b>20 236 770.1</b>	<b>30.7</b>	<b>10.3</b>
<b>Gasto Programable</b>	<b>61 701 072.2</b>	<b>52 748 157.4</b>	<b>71 288 898.4</b>	<b>18 540 740.9</b>	<b>35.1</b>	<b>10.9</b>
<b>Gasto No Programable</b>	<b>13 323 802.6</b>	<b>13 198 644.6</b>	<b>14 894 673.8</b>	<b>1 696 029.1</b>	<b>12.9</b>	<b>7.3</b>
Participaciones	5 517 601.2	5 547 925.4	5 951 775.0	403 849.6	7.3	3.5
Intereses y Otros Gastos de la Deuda	398 251.6	519 014.5	388 392.3	(130 622.2)	(25.2)	(6.4)
Aportaciones Federales a los Municipios	7 407 949.8	7 131 704.7	8 554 506.4	1 422 801.7	20.0	10.8

\* Deflactado con el Índice de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

Por otro lado se encuentra el Gasto No Programable, el cual en 2014 sumó un total de 14 mil 894 millones 674 mil pesos, equivalentes al 17.3 por ciento del gasto total devengado, lo que significó un incremento real de 7.3 por ciento con respecto a 2013 y 12.9 por ciento en relación al aprobado.

Los recursos de este apartado se encuentran conformados por: Aportaciones Federales, entre las que destacan el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), este bloque erogó 20.0 por ciento más con respecto al presupuesto aprobado con un total de 8 mil 554 millones 506 mil pesos; las Participaciones por su parte, sumaron 5 mil 951 millones 775 mil pesos, las cuales, también conforman los recursos asignados a los estados y los municipios de acuerdo con los términos establecidos por la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y los Convenios de Adhesión al Sistema de Coordinación Fiscal y de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.

Por último, en cuanto a Intereses y Otros Gastos de la Deuda, se devengaron 388 millones 392 mil pesos con el propósito de cubrir la deuda y los compromisos pendientes de pago a cargo del Gobierno.

# CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA DEL GASTO PÚBLICO

Una manera de identificar el destino del Gasto Público es mediante la Clasificación Programática. Esta clasificación permite organizar en forma representativa y homogénea el Gasto Público a través de las asignaciones de recursos en los Programas Presupuestarios (PP's) ejecutados por las instituciones que conforman la Administración Pública Estatal.

Los PP's permiten alcanzar los objetivos y metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 (PED) en ámbitos como salud, educación, infraestructura, gobernabilidad y seguridad pública con la finalidad de brindar una mayor calidad de vida a la ciudadanía.

## CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA DEL GASTO PÚBLICO POR TIPOLOGÍA GASTO PROGRAMABLE

(MILES DE PESOS)

70

CONCEPTO	2013 <sup>1/</sup>		2014		VARIACIÓN RESPECTO A: PRESUPUESTO APROBADO 2013	
	DEVENGADO	APROBADO	DEVENGADO	IMPORTE	%	% REAL*
<b>TOTAL</b>	<b>61 701 072.2</b>	<b>52 748 157.4</b>	<b>71 288 898.4</b>	<b>18 540 740.9</b>	<b>35.1</b>	<b>10.9</b>
E Prestación de Servicios Públicos	42 217 476.8	37 716 423.4	44 856 167.9	7 139 744.5	18.9	2.0
F Promoción y Fomento	1 809 116.5	1 334 122.6	1 856 049.3	521 926.6	39.1	(1.5)
G Regulación y Supervisión	2 198 145.4	739 687.3	5 102 294.8	4 362 607.5	(**)	122.8
K Proyectos de Inversión	2 804 123.5	5 448 323.0	5 262 427.6	(185 895.3)	(3.4)	80.1
M Actividades de Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	5 297.2	7 985.0	7 985.0	-		44.7
N Desastres Naturales	69 223.1	44 815.7	322 417.4	277 601.7	(**)	347.1
O Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	105 364.6	34 247.2	113 222.9	78 975.7	230.6	3.1
P Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	1 287 757.7	302 349.1	1 077 369.1	775 020.0	256.3	(19.7)
R Específicas	1 005 101.7	756 848.7	903 712.9	146 864.2	19.4	(13.7)
S Sujetos a Reglas de Operación	2 848 522.5	1 433 810.7	2 985 310.7	1 551 500.0	108.2	0.6
U Otros Subsidios	7 350 943.1	4 929 544.6	8 801 940.9	3 872 396.3	78.6	14.9

\* Deflactado con el Índice de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla

(\*\*) Porcentaje superior al 500 por ciento

<sup>1/</sup> Las cifras de 2013 pueden no coincidir con la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado 2013 debido a modificaciones en la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y reformas en los Reglamentos Internos de las Instituciones

**NOTA:** La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

**FUENTE:** Secretaría de Finanzas y Administración

## CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA DEL GASTO PÚBLICO POR TIPOLOGÍA GASTO NO PROGRAMABLE

(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	2013 <sup>1/</sup>	2014		VARIACIÓN RESPECTO A:		
	DEVENGADO	APROBADO	DEVENGADO	PRESUPUESTO APROBADO IMPORTE	%	2013 % REAL*
<b>TOTAL</b>	<b>13 323 802.6</b>	<b>13 198 644.6</b>	<b>14 894 673.8</b>	<b>1 696 029.1</b>	<b>12.9</b>	<b>7.3</b>
C Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	5 517 601.2	5 547 925.4	5 951 775.0	403 849.6	7.3	3.5
Fondo de Fomento Municipal	1 134 075.1	1 256 937.9	1 235 833.8	(21 104.1)	(1.7)	4.6
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	84 823.1	-	-	-	-	(100.0)
Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	4 298 703.0	4 290 987.6	4 715 941.2	424 953.7	9.9	5.3
I Aportaciones Federales para Municipios	7 407 949.8	7 131 704.7	8 554 506.4	1 422 801.7	20.0	10.8
Transferencias Otorgadas a Municipios	814 983.0	-	1 465 502.2	1 465 502.2	-	72.6
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	2 775 546.0	2 982 048.7	2 983 222.1	1 173.4	-	3.2
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	3 817 420.8	4 149 656.0	4 105 782.0	(43 873.9)	(1.1)	3.2
D Costo Financiero Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	398 251.6	519 014.5	388 392.3	(130 622.2)	(25.2)	(6.4)

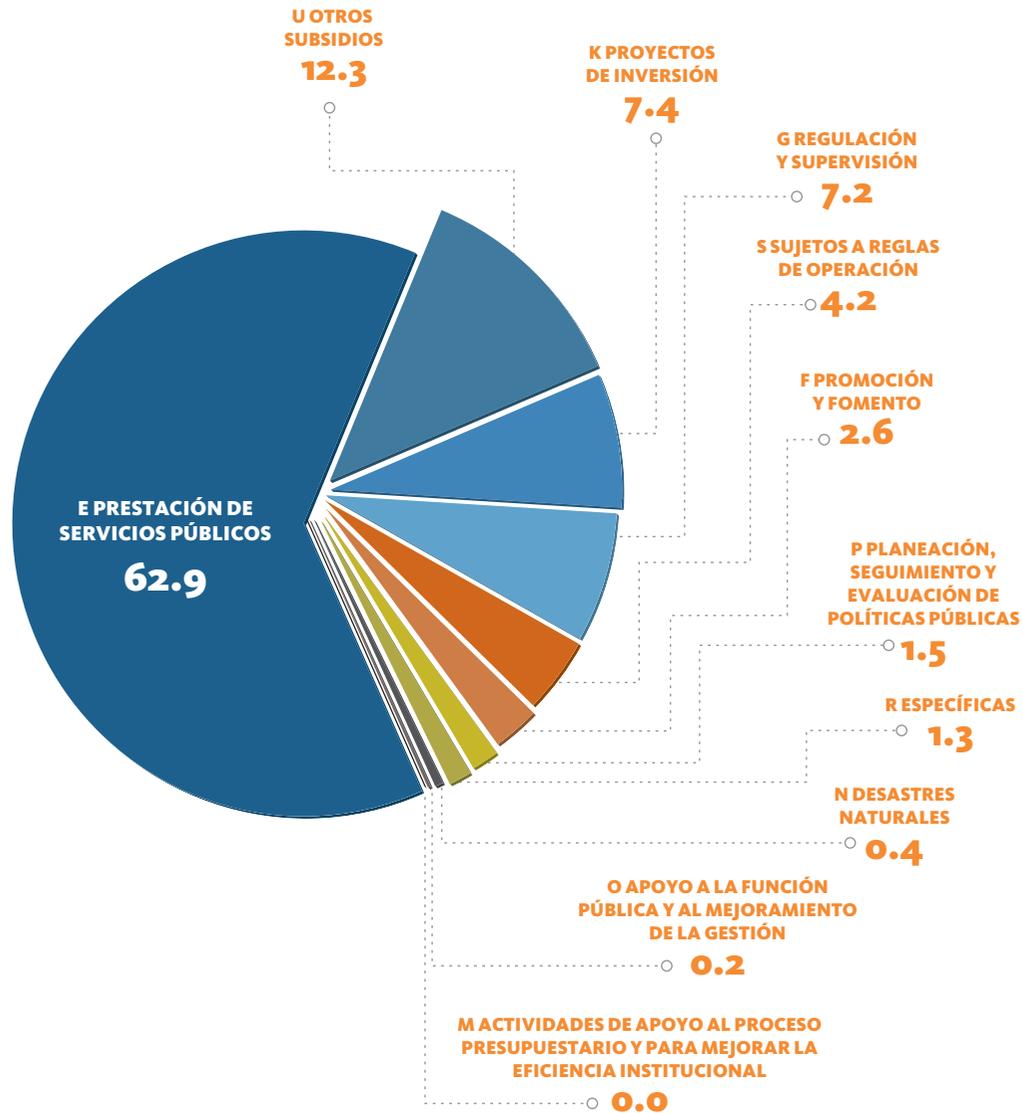
\* Deflactado con el Índice de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla

<sup>1/</sup> Las cifras de 2013 pueden no coincidir con la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado 2013 debido a modificaciones en la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y reformas en los Reglamentos Internos de las Instituciones**NOTA:** La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo**FUENTE:** Secretaría de Finanzas y Administración

Dentro del Gasto No Programable se encuentran los recursos destinados a las Tipologías “C” e “I”, dentro de las cuales se encuentran los recursos del Ramo General 28 (Participaciones a Entidades Federativas y Municipios) y Ramo General 33 (Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios) dichos fondos fueron destinados a los municipios que conforman la Entidad. Así como la tipología “D Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca”, la cual identifica las erogaciones destinadas al pago de la deuda pública.

## Gasto Programable por Tipología

(PORCENTAJE)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

En cuanto al Gasto Programable la Tipología “E” Prestación de Servicios Públicos destinada a satisfacer las demandas de interés general de la sociedad, concentró el 62.9 por ciento de los recursos, mientras que la Tipología “U” Otros Subsidios representó el 12.3 por ciento del Gasto Programable, algunas otras como “K” Proyectos de Inversión y “G” Regulación y Supervisión tuvieron una participación por arriba del 7.0 por ciento de los recursos devengados, mientras que la tipología “S” Sujetos a Reglas de Operación representó el 4.2 por ciento del total y algunas otras como la tipología “O” Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión tuvieron una participación menor al 1.0 por ciento.

## E “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS”

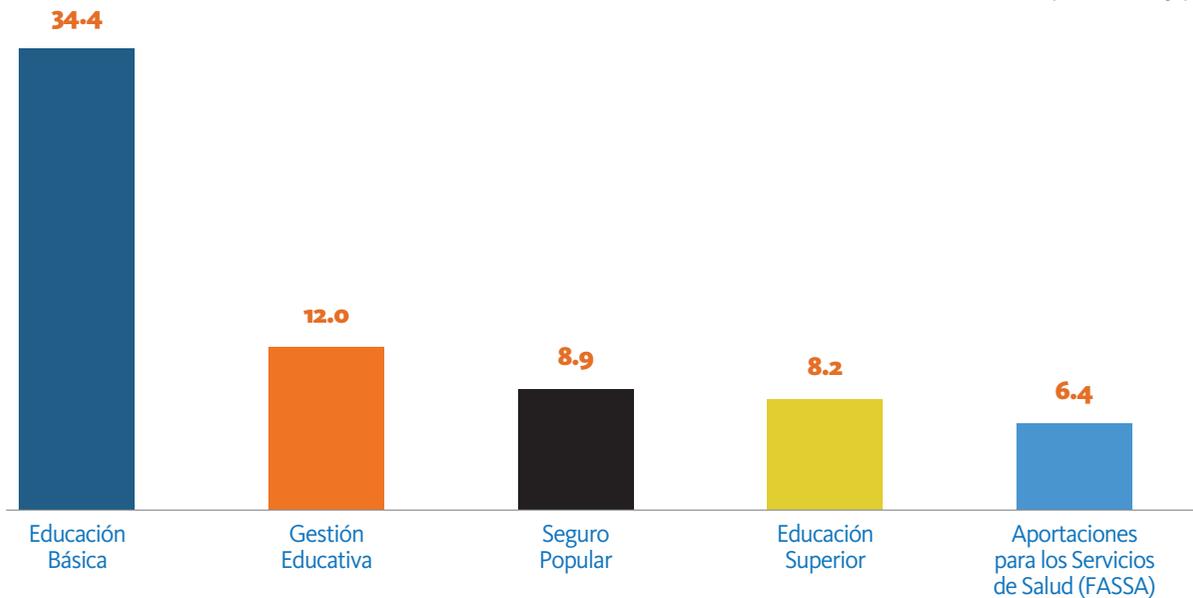
Del total de los recursos del Gasto Programable, un 62.9 por ciento, es decir 44 mil 856 millones 168 mil pesos se destinaron a Programas Presupuestarios que cumplen las necesidades y principales demandas de la sociedad en educación, salud y seguridad pública.

En comparación con el año anterior se tuvo un crecimiento del 2.0 por ciento en términos reales y un 18.9 por ciento en relación al monto aprobado con respecto al cierre del ejercicio fiscal que se informa.

Los recursos erogados en esta tipología fueron orientados principalmente a Programas Presupuestarios de Educación Básica y Superior, así como a dar liquidez a los Servicios de Salud para seguir beneficiando a la ciudadanía poblana.

## Principales Programas Presupuestarios

(PORCENTAJE)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

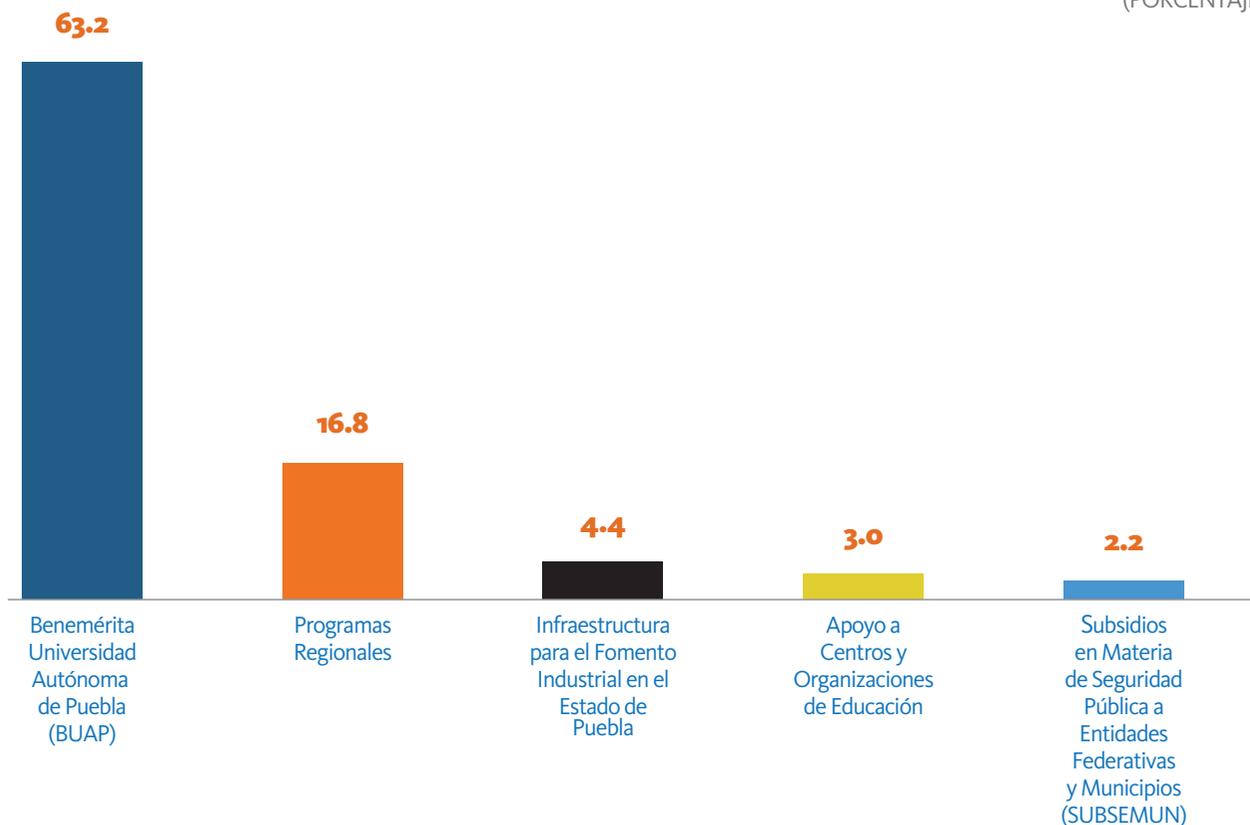
## U “OTROS SUBSIDIOS”

La tipología U “Otros Programas de Subsidios”, es la segunda tipología con mayor peso. Esta sumó 8 mil 801 millones 941 mil pesos, lo que refleja un 12.3 por ciento del total del Gasto Programable.

Existe un cambio significativo con respecto a la cantidad aprobada y devengada durante el ejercicio fiscal 2014, el movimiento registrado es de un 78.6 por ciento más, además de ello hay un aumento real de 14.9 por ciento con respecto al 2013, estos hechos reflejan que sigue siendo la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y los Programas Regionales los de mayor ponderación con una participación en su conjunto del 80.0 por ciento del total del presupuesto.

## Principales Programas Presupuestarios

(PORCENTAJE)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

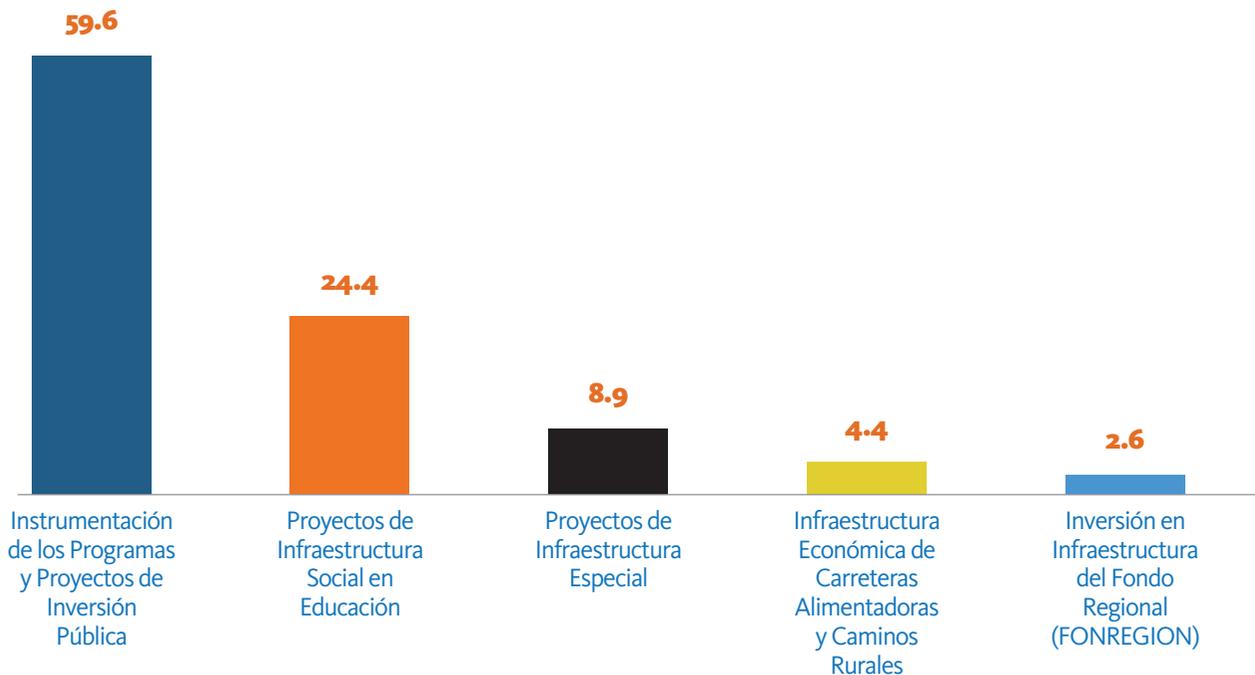
## K “PROYECTOS DE INVERSIÓN”

Esta tipología concentró un total de 5 mil 262 millones 428 mil pesos. Con respecto al año anterior hubo un aumento real del 80.1 por ciento a pesar de que entre el monto programado y devengado hay una reducción en 3.4 por ciento, del total del Gasto Programable representó un 7.4 por ciento.

En este rubro se concentra el conjunto de inversiones realizadas para la ejecución de obras en diversos municipios del Estado que presentan altos grados de marginación. Es así como se estableció que el 59.6 por ciento se destinó a la Instrumentación de Programas y Proyectos de Inversión Pública y el 24.4 por ciento a Proyectos de Infraestructura Social en Educación, este último, buscó incrementar la matrícula escolar y por consecuencia el nivel educativo, lo cual contribuyó a generar mayores oportunidades en el ámbito laboral de los habitantes. Aunado a lo anterior, el resto de los recursos se enfocaron al impulso del desarrollo regional mediante la generación de infraestructura pública y su equipamiento.

## Principales Programas Presupuestarios

(PORCENTAJE)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

## G “REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN”

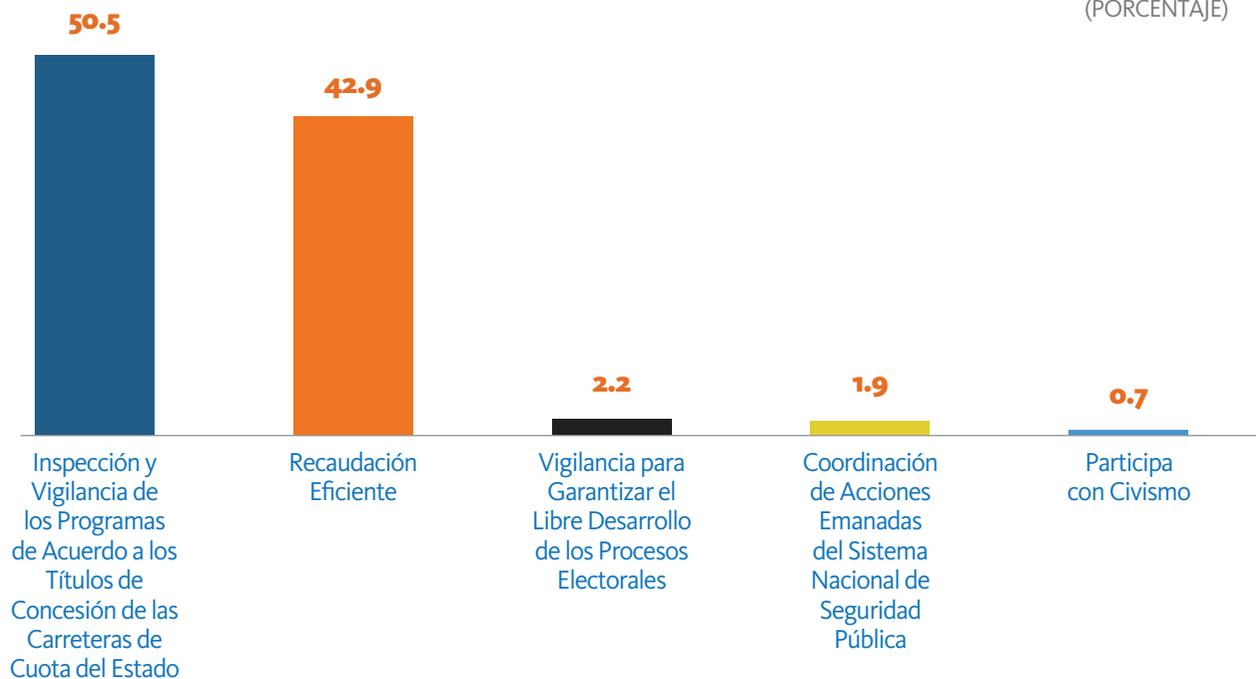
Esta tipología destinada al cumplimiento de la reglamentación, verificación e inspección de las actividades económicas tanto para el sector público como privado, erogó un total de 5 mil 102 millones 295 mil pesos, los cuales representan 7.2 por ciento del Gasto Programable.

La mayor parte de los recursos se encaminaron a programas relacionados a la recaudación y vigilancia de obligaciones, que aunado a la promoción de la cultura y conciencia fiscal basada en la corresponsabilidad y confianza de las y los contribuyentes, permitieron la consolidación e incremento de los ingresos públicos estatales con la finalidad de dar certidumbre a la ciudadanía sobre la correcta aplicación de los mismos en la Entidad.

## Principales Programas Presupuestarios

(PORCENTAJE)

76



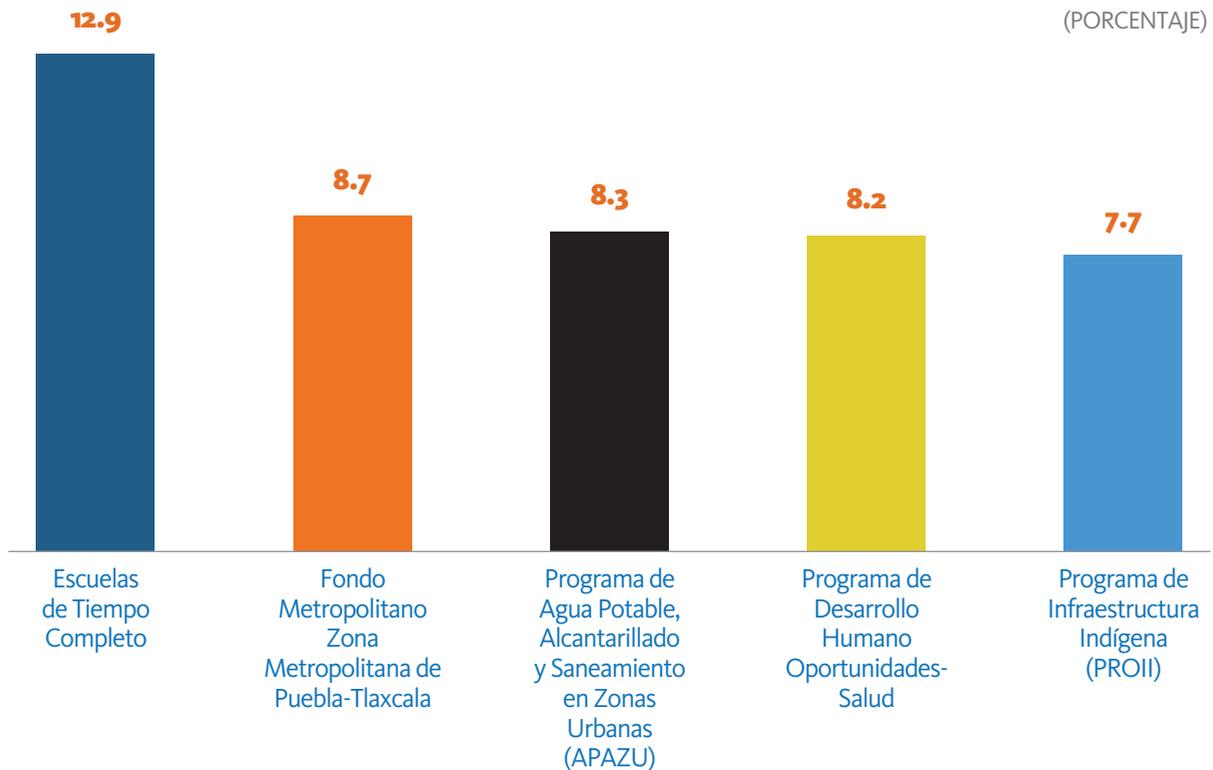
FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

## S “SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN”

Los recursos devengados en esta tipología ascendieron a 2 mil 985 millones 311 mil pesos, los cuales superan en un 108.0 por ciento al recurso aprobado, y en un 0.6 por ciento a los recursos ejercidos en el año anterior, esto último en términos reales. Además, el total de los recursos representaron el 4.2 por ciento del Gasto Programable y fue a través de programas y servicios gubernamentales que se destinó una importante y significativa inversión en beneficio de la población, elevando la calidad de vida de los habitantes ubicados en las localidades beneficiadas.

De igual forma, se dio continuidad a la ejecución de importantes programas que permitieron impulsar acciones tendientes al mejoramiento e incremento de la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, como es el caso de la construcción del colector pluvial en el municipio de Puebla así como el hecho de que con recursos del Programa de Infraestructura Indígena (PROII), se mejoró e incrementó la infraestructura pública que dota de mayores y mejores servicios a las comunidades con población indígena en el Estado, destacando la ampliación y modernización del camino tipo “D” en el municipio de Ixtacamaxtitlán ubicado al norte de nuestra Entidad.

## Principales Programas Presupuestarios



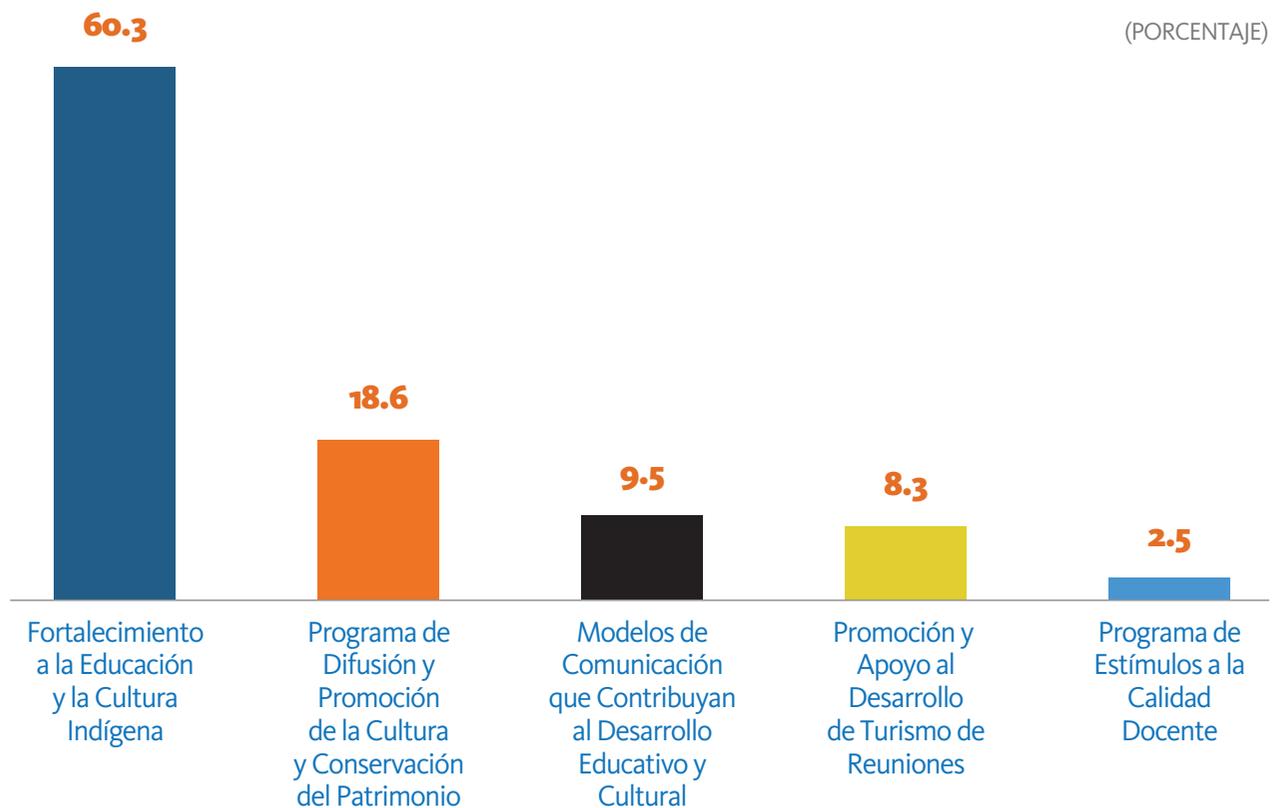
FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

## F “PROMOCIÓN Y FOMENTO”

Promover y fomentar el sector social y económico para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía es el principal objetivo de esta tipología, en la cual se devengó un total de un mil 856 millones 49 mil pesos, representando un incremento del 39.1 por ciento respecto al presupuesto aprobado y una reducción del 1.5 por ciento en términos reales en relación al ejercicio fiscal anterior.

Los principales programas ejecutados en este rubro estuvieron enfocados a la promoción y el fomento de actividades culturales, difusión y promoción del patrimonio de la Entidad y fortalecimiento a la educación y cultura indígena, entre otros.

### Principales Programas Presupuestarios



78

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

# CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO PÚBLICO

La Clasificación Económica del Gasto permite ordenar el gasto *de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía*<sup>1</sup>; de esta forma, se agrupan en Gasto Corriente, Gasto de Capital y Amortización de la Deuda<sup>2</sup> y Disminución de Pasivos.

El Gasto Corriente se define como el total de los recursos que el Estado eroga en bienes y servicios que se destinan para la ejecución de los programas y actividades institucionales a cargo de las Instituciones de la Administración Pública Estatal; por ejemplo, el pago por los servicios, contratos, arrendamientos, pago de sueldos, entre otros, incluyendo las transferencias a Poderes, Organismos Constitucionalmente Autónomos y Entidades, así como las ayudas otorgadas a la población y los sectores social y privado.

Por otro lado, el Gasto de Capital representa las erogaciones que son destinadas a la ejecución de programas y proyectos que inciden directamente en el incremento y la preservación de la infraestructura que el Estado mantiene para la provisión de servicios públicos a la población; entre ellos se encuentran las carreteras, hospitales, escuelas y, en general, cualquier bien que incremente el patrimonio del Estado.

Por último, en el rubro de Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos se encuentran los recursos que se destinan a la cancelación o disminución de los pasivos contraídos por el Gobierno del Estado.

<sup>1</sup> Acuerdo por el que se emite la Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos; DOF: 07/07/2011

<sup>2</sup> Se explica en el apartado de Política de la Deuda Pública

## CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO PÚBLICO

(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	2013		2014		VARIACIÓN RESPECTO A:	
	DEVENGADO	APROBADO	DEVENGADO	IMPORTE	%	% REAL*
<b>TOTAL</b>	<b>75 024 874.8</b>	<b>65 946 802.1</b>	<b>86 183 572.1</b>	<b>20 236 770.1</b>	<b>30.7</b>	<b>10.3</b>
<b>Gasto Programable</b>	<b>61 701 072.2</b>	<b>52 748 157.4</b>	<b>71 288 898.4</b>	<b>18 540 740.9</b>	<b>35.1</b>	<b>10.9</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>54 739 201.3</b>	<b>46 306 235.4</b>	<b>57 137 980.8</b>	<b>10 831 745.4</b>	<b>23.4</b>	<b>0.2</b>
Servicios Personales	26 133 189.5	25 403 783.1	27 597 006.2	2 193 223.1	8.6	1.4
Materiales y Suministros	500 903.1	430 531.1	584 328.0	153 796.9	35.7	12.0
Servicios Generales	2 616 807.2	1 674 797.0	2 858 713.4	1 183 916.4	70.7	4.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	25 466 611.9	16 929 671.4	26 068 229.7	9 138 558.4	54.0	(1.7)
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	1 867 452.7	-	(1 867 452.7)	(100.0)	
Deuda Pública	21 689.6	-	29 703.3	29 703.3		31.5
<b>Gasto de Capital</b>	<b>6 961 870.9</b>	<b>6 441 922.1</b>	<b>14 150 917.6</b>	<b>7 708 995.6</b>	<b>119.7</b>	<b>95.1</b>
Materiales y Suministros	2 087.4	-	151 141.0	151 141.0		(**)
Servicios Generales	53 752.3	-	69 891.7	69 891.7		24.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3 106 399.5	500 026.6	6 260 811.3	5 760 784.7	(**)	93.5
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	622 701.2	15 055.6	1 150 733.9	1 135 678.3	(**)	77.4
Inversión Pública	2 543 006.2	5 577 555.9	5 445 723.8	(131 832.1)	(2.4)	105.6
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	633 924.5	349 284.0	1 072 615.9	723 331.9	207.1	62.4
<b>Gasto No Programable</b>	<b>13 323 802.6</b>	<b>13 198 644.6</b>	<b>14 894 673.8</b>	<b>1 696 029.1</b>	<b>12.9</b>	<b>7.3</b>

\* Deflactado con el Índice de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla

(\*\*) Cifra superior al 500 por ciento

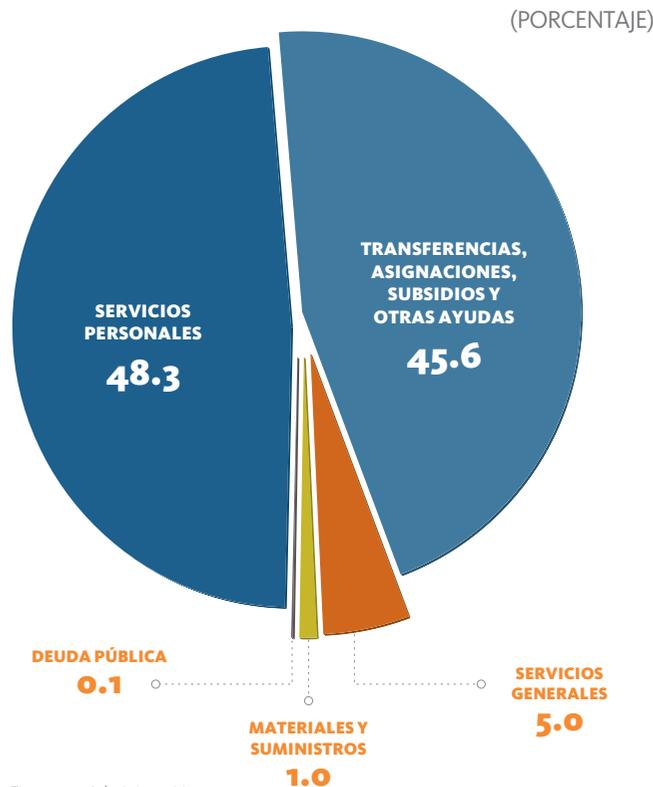
NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

## GASTO CORRIENTE

En el ejercicio que se informa, el Gasto Corriente ascendió a 57 mil 137 millones 981 mil pesos, lo que representa el 66.3 por ciento del gasto total devengado, que expresado en términos reales representa un incremento del 0.2 por ciento con respecto al ejercicio 2013 y 23.4 por ciento más que el monto original aprobado; su aplicación a través de los capítulos de gasto se observa de la siguiente manera:

### Distribución del Gasto Corriente



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

### SERVICIOS PERSONALES

En lo que respecta al gasto devengado por concepto del pago de los Servicios Personales éste ascendió a 27 mil 597 millones 6 mil pesos, lo que representa el 48.3 por ciento del gasto corriente devengado durante el ejercicio 2014; este gasto registró en términos reales un incremento del 1.4 por ciento con respecto a 2013 y 8.6 por ciento más que el gasto aprobado.

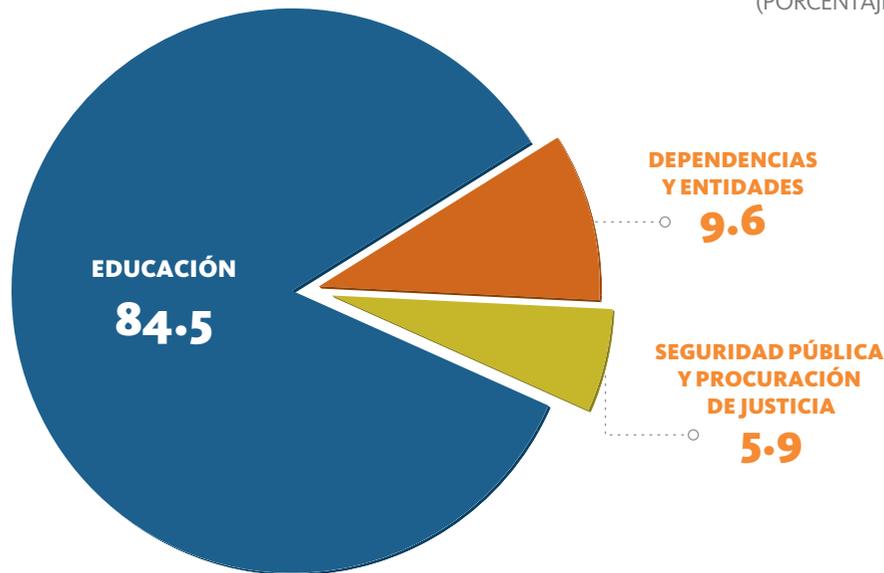
En este capítulo destacan los recursos asignados a la Secretaría de Educación Pública, misma que con 23 mil 322 millones 633 mil pesos, representa el 84.5 por ciento del gasto devengado en este capítulo.

Por otro lado la Secretaría de Seguridad Pública en conjunto con la Procuraduría General de Justicia del Estado, significaron un gasto de un mil 616 millones 399 mil pesos, equivalentes al 5.9 por ciento del gasto devengado en el capítulo.

Por último, el resto de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, representó un gasto total de 2 mil 657 millones 974 mil pesos, equivalentes al 9.6 por ciento del importe devengado en el capítulo de Servicios Personales.

## Servicios Personales

(PORCENTAJE)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

## MATERIALES Y SUMINISTROS

82

En el ejercicio 2014, el gasto corriente devengado en este capítulo ascendió a 584 millones 328 mil pesos, lo que equivale al 1.0 por ciento del gasto corriente programable devengado durante el ejercicio; este gasto representa un incremento real de 12.0 por ciento con respecto a 2013 y un incremento de 35.7 por ciento con respecto al original aprobado.

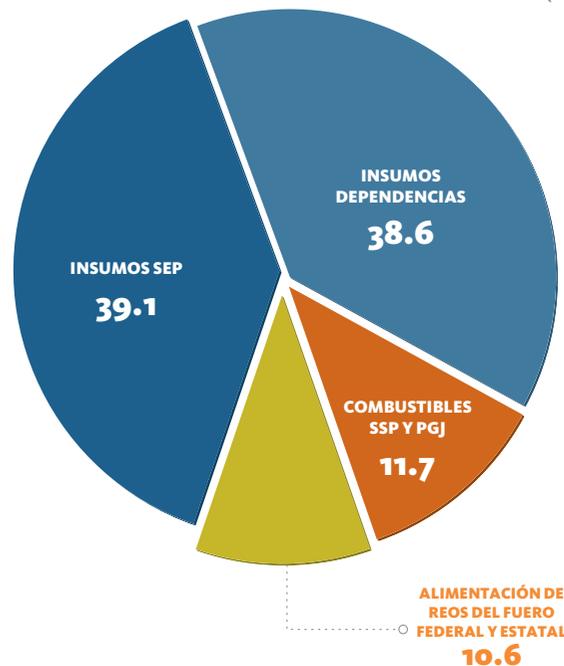
En el capítulo se engloban las erogaciones realizadas para la adquisición de los insumos requeridos para la prestación de servicios y para el cumplimiento de las actividades administrativas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, como fueron:

- Destacan los recursos devengados por la Secretaría de Educación Pública por 228 millones 272 mil pesos, equivalentes al 39.1 por ciento del gasto corriente total devengado en este capítulo, sobresaliendo el gasto de 71 millones 618 mil pesos para libros de texto, 53 millones 673 mil pesos para productos alimenticios a niños becarios de Albergues Rurales y Centros de Educación Primaria y Capacitación para Niños y Niñas Indígenas, así como el servicio de alimentación a lactantes y alumnos de preescolar inscritos en los siete Centros de Desarrollo Infantil de la Entidad, además de 49 millones 114 mil pesos para la adquisición de materiales, útiles y equipos de oficina y de tecnologías de la información.
- Para la ejecución de los programas y servicios para la ciudadanía, las Dependencias y Entidades devengaron en su conjunto 225 millones 808 mil pesos, es decir 38.6 por ciento del importe devengado en este capítulo; destacan los gastos de 49 millones 416 mil pesos para la adquisición de artículos de oficina y consumibles y 31 millones 728 mil pesos para la adquisición de refacciones y accesorios para equipo de transporte.
- Con la finalidad de mantener el orden y la paz social en nuestra Entidad, el Gobierno del Estado de Puebla realiza constantes operativos de seguridad a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia, para ello, en conjunto devengaron 68 millones 390 mil pesos por concepto de combustibles, es decir 11.7 por ciento del importe devengado en este capítulo.

- Por último, para la dotación de productos alimenticios para reos del fuero federal y de los internos de los Centros de Readaptación Social del Estado, incluyendo personal operativo de las bases de la Secretaría de Seguridad Pública, el Gobierno del Estado devengó 61 millones 858 mil pesos, es decir 10.6 por ciento del importe devengado en este capítulo.

## Materiales y Suministros

(PORCENTAJE)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

## SERVICIOS GENERALES

En este capítulo de gasto se agrupan las erogaciones que las Dependencias y Entidades realizan para cubrir el costo de los servicios necesarios que se contraten para el correcto funcionamiento de ellas; durante el ejercicio 2014 este gasto ascendió a 2 mil 858 millones 713 mil pesos, cifra que representa un incremento de 70.7 por ciento con respecto al original aprobado y que, en términos reales, creció 4.9 por ciento con respecto al ejercicio anterior.

El recurso devengado en este capítulo se destinó principalmente a los siguientes conceptos:

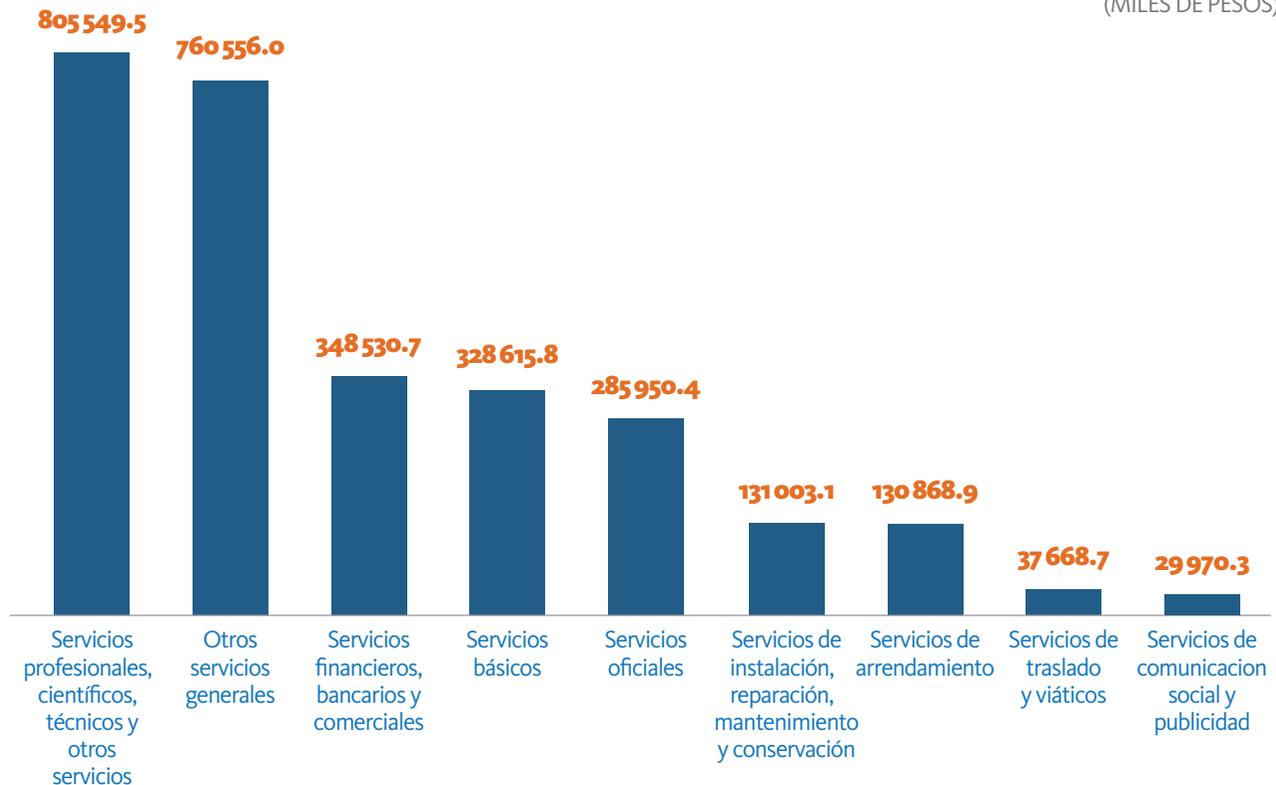
- Pago de listas de raya de diversos programas como el de Atención y Fortalecimiento a Municipios, para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS), Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR), así como para el proyecto de Ampliación de la Avenida Las Torres.
- Se destinaron recursos para el pago de personal de unidades administrativas como la Comisión para la Actualización y Modernización de la Procuración y Administración de Justicia en el Estado (CEAMPAJ) y el Instituto Poblano de Cultura Física y Deporte.
- Pago de los servicios básicos para las Dependencias y Entidades, tales como agua, energía eléctrica, gas, telefonía, entre otros.

- Colocación de techos de fibrocemento, estufas ecológicas y sanitarios con biodigestores en diversos municipios.
- A través del Programa SEP te da el aventón se destinaron recursos para cubrir el arrendamiento de transporte terrestre, con el objetivo de prestar el servicio de traslado al personal directivo, docente y de apoyo y asistencia a la educación, adscrito a las instituciones educativas de las diferentes comunidades al interior del Estado de Puebla.
- Con el Programa de Modernización del Registro Civil se destinaron recursos para el desarrollo de programas para sistematizar y eficientar la operación de los Registros Civiles.
- Por otro lado, en el marco de las actividades para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal se destinaron recursos para capacitación del personal del sistema penitenciario, peritos, policías, agentes del ministerio público y defensores; además del desarrollo de sistemas para la automatización del proceso de gestión del Sistema Penal Acusatorio.
- Adquisición de pólizas de seguros contra desastres naturales, así como para parque vehicular y aeronaves.
- Desarrollo del proyecto de continuación del Boulevard de Las Torres, atención a lugares vulnerables en la Región Serrana por lluvias y huracanes y reparación de maquinaria y equipo para módulos de contingencias.

## Servicios Generales

(MILES DE PESOS)

84



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

## TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

En este apartado se agrupan los recursos que el Gobierno del Estado destinó de forma directa o indirecta a diferentes sectores para el desarrollo y sostenimiento de sus actividades, como parte de su política económica y social.

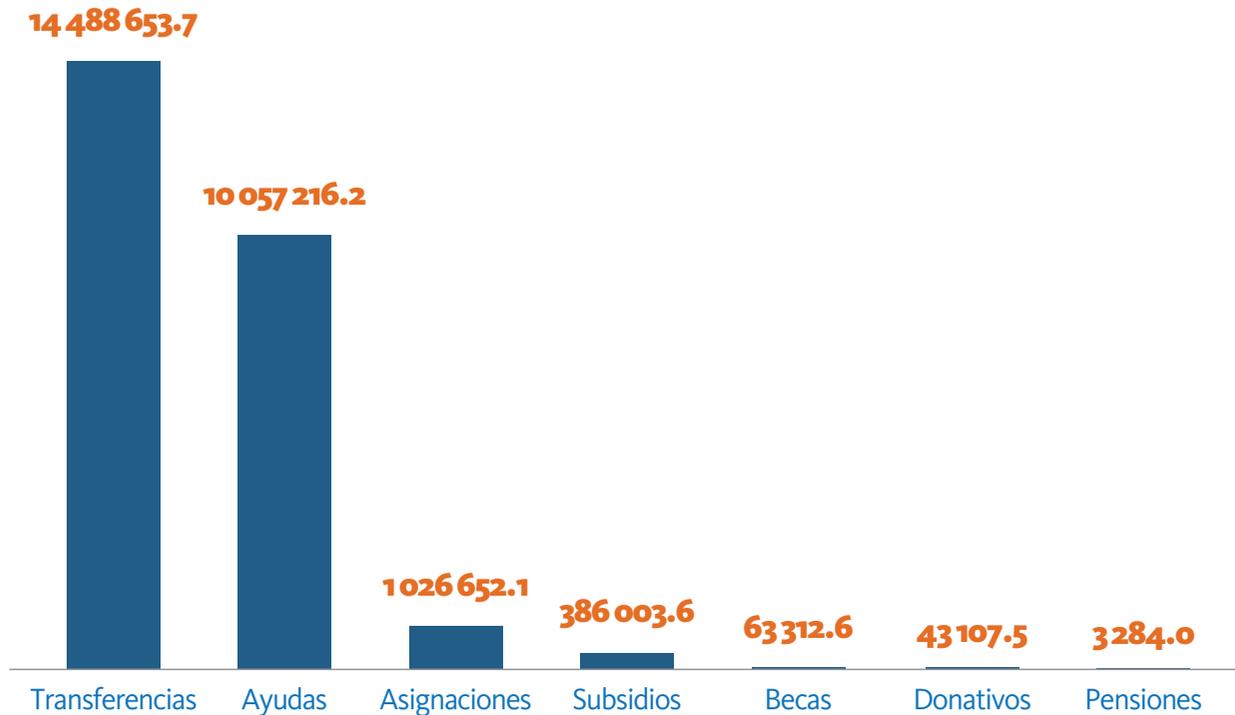
En el ejercicio que se reporta, se devengaron en este capítulo 26 mil 68 millones 230 mil pesos, 54.0 por ciento más que el aprobado, lo que representa un decremento real con respecto al ejercicio anterior por 1.7 por ciento, originado principalmente por la disminución de recursos federales que se ejercen en este capítulo de gasto.

El gasto programable en este capítulo se devengó de la siguiente manera:

- Se transfirieron 14 mil 488 millones 654 mil pesos para la operación de programas que ejecutan las Dependencias y Entidades de la Administración Pública. Destacan los Servicios de Salud con 8 mil 454 millones 735 mil pesos, organismos educativos con un mil 433 millones 728 mil pesos, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla con 912 millones 37 mil pesos y el Colegio de Bachilleres con 648 millones 487 mil pesos.
- En lo que respecta a las Ayudas asignadas por el Gobierno del Estado, durante el ejercicio que se informa, se devengaron 10 mil 57 millones 216 mil pesos. Entre ellos destaca el recurso asignado a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla por concepto de subsidio ordinario por 5 mil 218 millones 915 mil pesos, además de recursos para el saneamiento del sistema de pensiones y diversos programas federales; por otro lado, la Secretaría de Finanzas y Administración devengó un mil 597 millones 24 mil pesos en el marco de los programas Tenencia 0 y Canje de Placas; la Secretaría de Educación Pública ejerció 580 millones 83 mil pesos para cubrir el convenio Congresos Itinerantes, además de diversos compromisos con los sindicatos derivados de la Negociación Salarial y para la promoción de acciones educativas; por último, la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial destinó 322 millones 417 mil pesos en el marco del componente de atención a desastres naturales para la indemnización de productores afectados por fenómenos de este tipo.
- Bajo el concepto de Asignaciones se devengaron un total de un mil 26 millones 652 mil pesos de la siguiente manera: el Poder Judicial con 497 millones 244 mil pesos, el Poder Legislativo con 314 millones 714 mil pesos, los Organismos Constitucionalmente Autónomos con 168 millones 857 mil pesos y el Poder Ejecutivo con 45 millones 837 mil pesos.
- Por último el resto del gasto equivalente a 495 millones 708 mil pesos, se destinó al pago de pensiones, subsidios a la inversión y a la producción, incluye la aportación al Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT).

## Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

(MILES DE PESOS)



86

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

### DEUDA PÚBLICA

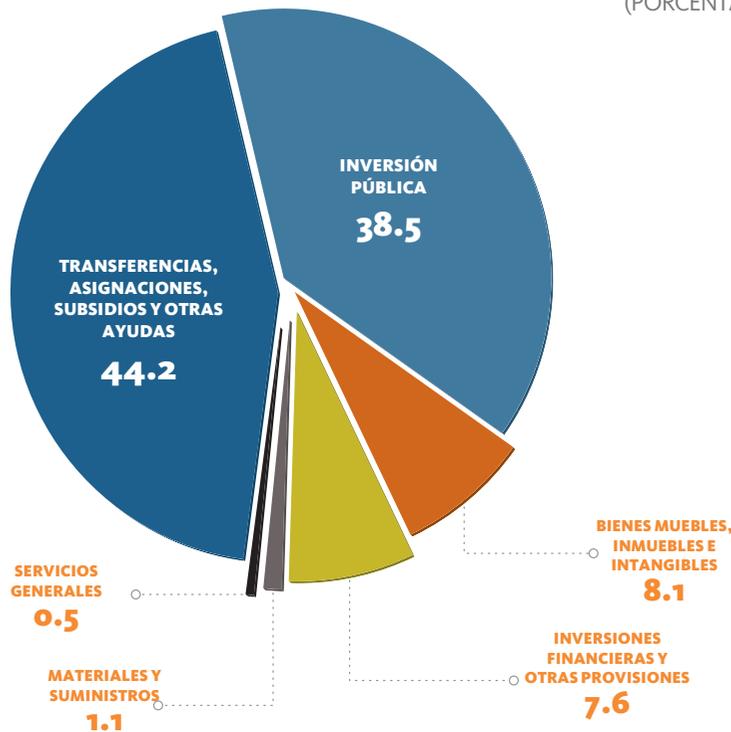
En el ejercicio que se informa, el Gobierno del Estado destinó 29 millones 703 mil pesos para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, cifra 31.5 por ciento mayor que el ejercicio 2013; principalmente para devoluciones de pagos de contribuyentes, proporcionales de aguinaldos de ejercicios anteriores y cheques no cobrados.

### GASTO DE CAPITAL

En el periodo que se informa, el Gasto de Capital devengado ascendió a 14 mil 150 millones 918 mil pesos, equivalente al 16.4 por ciento del gasto total devengado, representando además un incremento real de 95.1 por ciento con respecto al ejercicio inmediato anterior y casi 120.0 por ciento más con respecto al aprobado.

## Distribución del Gasto de Capital

(PORCENTAJE)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

### MATERIALES Y SUMINISTROS

En el ejercicio 2014, se devengaron recursos por 151 millones 141 mil pesos, que comparado con el ejercicio inmediato anterior, representa un incremento real de casi 7 mil por ciento.

Este incremento se debe principalmente al recurso devengado a través de la Secretaría de Desarrollo Social para la adquisición de techos de lámina en el marco del Programa de Construcción y Colocación de Techos con una inversión de 136 millones 90 mil pesos.

### SERVICIOS GENERALES

En lo que respecta al pago de prestación de servicios, en el ejercicio 2014 se devengaron 69 millones 892 mil pesos, esto es 24.8 por ciento más en términos reales comparado con el ejercicio 2013, destacando:

- El pago de los servicios de instalación para el Programa de Construcción y Colocación de Techos significó un devengo de 37 millones 489 mil pesos.
- Se devengaron 18 millones 943 mil pesos bajo el concepto de instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta; destinando 9 millones 358 mil pesos a través de la Secretaría de Infraestructura para el suministro de una planta potabilizadora en San José Chiapa; 9 millones 233 mil pesos a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial para la modernización y habilitación de la iluminación en los parques estatales, así como para la modernización de los sistemas de riego y 352 mil pesos a través de la Secretaría de Seguridad Pública para el mantenimiento del generador eléctrico de la subestación 1 del CERESO en el municipio de Puebla.

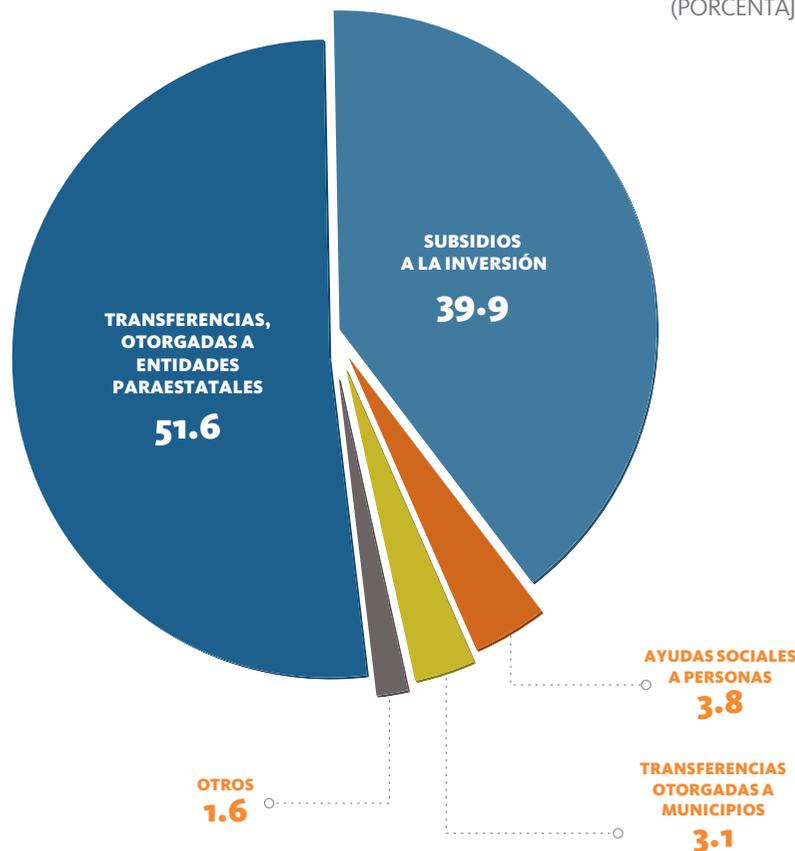
## TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

En el ejercicio fiscal que se informa, el gasto programable de inversión que el Estado asignó a este capítulo de gasto ascendió a 6 mil 260 millones 811 mil pesos, duplicando el recurso devengado en el ejercicio 2013, destacando:

- Bajo el concepto de Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales se devengaron 3 mil 229 millones 675 mil pesos, resaltando el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos con un mil 813 millones 650 mil pesos, el Fideicomiso Público Banco Estatal de Tierra con 528 millones 699 mil pesos, los Servicios de Salud del Estado de Puebla con 303 millones 395 mil pesos y el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública con 283 millones 782 mil pesos.
- En el rubro de Subsidios a la Inversión se refleja la transferencia de recursos realizada al organismo denominado Carreteras de Cuota Puebla que asciende a 2 mil 500 millones de pesos, recursos de origen federal destinados a la construcción del viaducto elevado sobre la autopista México–Puebla.
- Por otro lado, esta Administración devengó recursos del orden de los 234 millones 314 mil pesos en el concepto de Ayudas Sociales a Personas, destacando la Secretaría de Desarrollo Social con 223 millones 616 mil pesos principalmente del Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda.
- Además de lo anterior, se destinaron 194 millones 560 mil pesos como Transferencias Otorgadas a Municipios, provenientes en su mayoría del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios (SUBSEMUN).

### Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

(PORCENTAJE)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

## BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Bajo este concepto se agrupan los gastos que el Gobierno del Estado asigna para cubrir el costo de la adquisición de los bienes muebles e inmuebles que las Dependencias y Entidades contratan para el cumplimiento de sus actividades institucionales; estas adquisiciones incluyen también los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno del Estado.

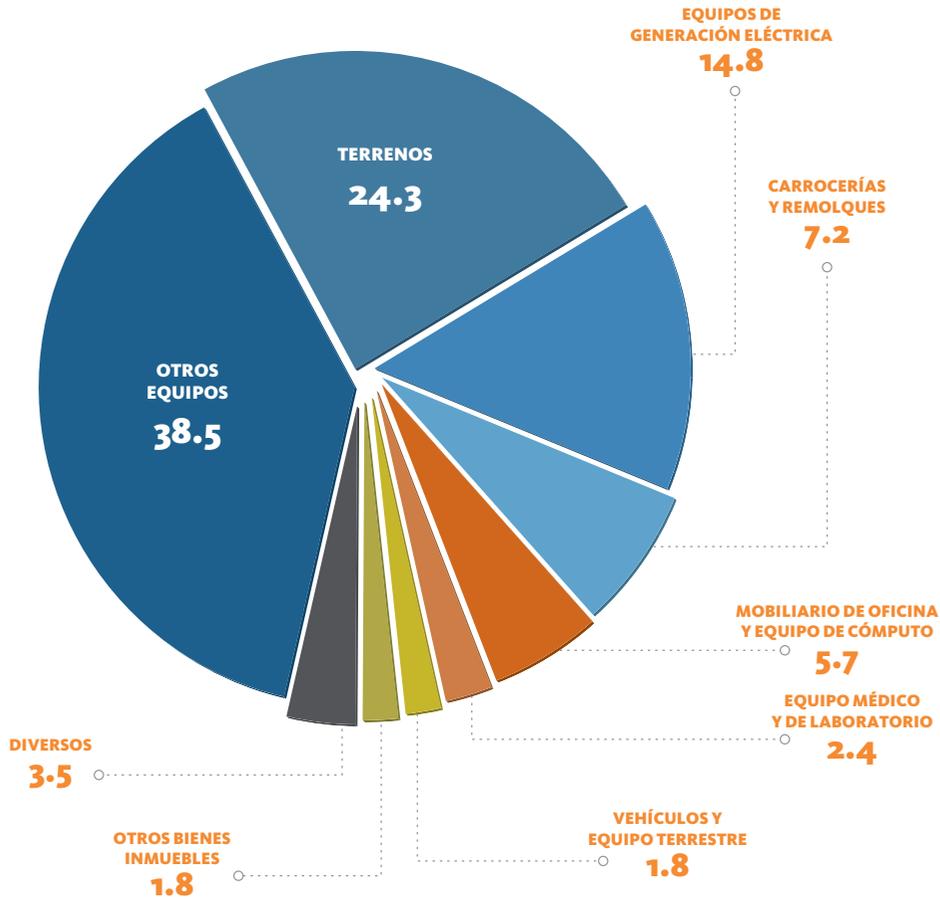
En este sentido, durante el ejercicio 2014 la inversión en este capítulo ascendió a un mil 150 millones 734 mil pesos, con lo que se incrementó en un 77.4 por ciento real con respecto al año anterior.

Destacan los siguientes conceptos:

- La adquisición de equipamiento especializado por parte de diversas Dependencias requirió destinar 443 millones 59 mil pesos, destacando el Sistema de Monitoreo Atmosférico para Tehuacán, Atlixco y San Martín Texmelucan; un sistema GNSS/GPS integrado para levantamientos del Instituto Registral y Catastral; equipamiento de la planta potabilizadora en San José Chiapa; equipo para limpieza y desazolve en Zacatlán y el equipo hidroneumático para San Pedro Cholula, entre otros.
- En el rubro de Terrenos se devengaron 279 millones 662 mil pesos, con esta inversión se realizó la adquisición de terrenos para la ejecución de importantes obras, tales como la construcción del Teleférico en la Ciudad de Puebla, modernización de la carretera de San Francisco Totimehuacán entronque a carretera Africam Safari, construcción del Libramiento Poniente de la Ciudad de Puebla ubicado en el municipio de Huejotzingo, modernización del Distribuidor Vial Cholula, modernización y prolongación de la Avenida Las Torres, entre otros.
- En lo que respecta a Equipos de Generación Eléctrica, durante el año que se informa, se destinaron 170 millones 202 mil pesos, destacando la instalación electromecánica en San José Chiapa por 163 millones 892 mil pesos.
- La Secretaría de Desarrollo Social destinó 82 millones 824 mil pesos en el rubro de Carrocerías y Remolques para la adecuación y equipamiento de vehículos para el Programa Unidades Móviles de Desarrollo.
- Para el equipamiento de las oficinas de diversas Dependencias y Entidades, en el ejercicio que se informa se devengó un total de 65 millones 439 mil pesos, con esto se dotó del mobiliario y equipo necesario para la atención de programas como el Canje de Placas por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración, así como para el equipamiento de Casas de Justicia.
- Asimismo, se destinaron 27 millones 326 mil pesos para la adquisición de equipo y mobiliario para el Laboratorio de Genética Forense de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

## Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

(PORCENTAJE)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

## INVERSIÓN PÚBLICA

La inversión en infraestructura se consolida como uno de los rubros de mayor importancia para esta Administración, en el periodo que se informa el gasto en este capítulo ascendió a 5 mil 445 millones 724 mil pesos, con lo que se incrementó, en términos reales, en más del 100.0 por ciento en comparación con el gasto asignado en el ejercicio fiscal 2013.

En la inversión pública se considera de manera adicional los recursos que se asignan a través de otros capítulos de gasto, y que sumados a los devengados en el capítulo 6000 reflejan el gasto de inversión real para el ejercicio 2014, lo que importa un total de 13 mil 596 millones 618 mil pesos.

## DISTRIBUCIÓN DEL CAPÍTULO DE INVERSIÓN PÚBLICA POR RUBRO

(MILES DE PESOS)

RUBRO	INVERSIÓN
<b>TOTAL</b>	<b>5 445 723.8</b>
Administración y Finanzas	8 793.2
Desarrollo Urbano	1 814 108.6
Educación, Cultura y Deporte	825 484.1
Industria, Comercio y Servicios	388 337.2
Medio Ambiente y Recursos Naturales	5 433.8
Salud, Seguridad Social y Asistencia Social	969.9
Seguridad Pública y Procuración de Justicia	122 600.6
Vías de Comunicación y Transportes	1 555 816.0
Vivienda y Servicios Básicos	724 180.4

**NOTA:** La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

**FUENTE:** Secretaría de Finanzas y Administración

A través de este capítulo de gasto se orientaron recursos para fortalecer la competitividad de los municipios generando mayores niveles de bienestar social y económico entre los habitantes de nuestro Estado; para conseguirlo, se establecieron prioridades de inversión para financiar obras y acciones en sectores estratégicos para generar un impacto favorable en el desarrollo de la Entidad.

Destacan los siguientes conceptos:

- En el sector Administración y Finanzas destacan los recursos asignados para la ampliación y remodelación del edificio sede de la Auditoría Superior del Estado.
- En lo que respecta al sector Desarrollo Urbano, es considerable destacar el gasto devengado para la vialidad urbana nodo Juárez-Serdán.
- Por otro lado, en Educación, Cultura y Deporte se destaca la modernización del Parque Ecológico Revolución Mexicana.
- De igual forma sobresale en el rubro Industria, Comercio y Servicios el Proyecto de rescate e integración del conjunto de la Ex Hacienda de Chautla.
- En el sector Medio Ambiente y Recursos Naturales destaca la inversión realizada para la construcción y equipamiento del Paseo del Río Atoyac.
- Otra obra destacable es la que se realizó para la remodelación, adecuación y equipamiento de la clínica de especialidades estomatológicas del Sistema Estatal DIF Puebla, lo anterior en el rubro de Salud, Seguridad Social y Asistencia Social.
- En Seguridad Pública y Procuración de Justicia también se desarrollaron obras de gran importancia, destacando los recursos destinados para la construcción de la Casa de Justicia del Distrito Judicial de Huauchinango.
- Adicionalmente, en lo que respecta al sector Vías de Comunicación y Transporte es destacable la inversión para la conclusión del Distribuidor Vial D-9 del anillo periférico de la Ciudad de Puebla.

- Por último, en el sector Vivienda y Servicios Básicos, se destacan las acciones realizadas para la construcción del colector pluvial en la colonia Francisco I. Madero en la Ciudad de Puebla.

## INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES

En este apartado se dan a conocer las erogaciones que realiza el Estado para el fomento de actividades productivas de bienes y servicios mediante la aportación de capital a entidades públicas y la adquisición de bonos, acciones y valores para el cumplimiento de las acciones de gobierno.

En el ejercicio 2014, se devengaron recursos por un mil 72 millones 616 mil pesos, que en cifras reales representa un incremento de 62.4 por ciento comparado con el ejercicio 2013, destinados principalmente a la inversión en fideicomisos públicos financieros.

Las principales acciones se detallan a continuación:

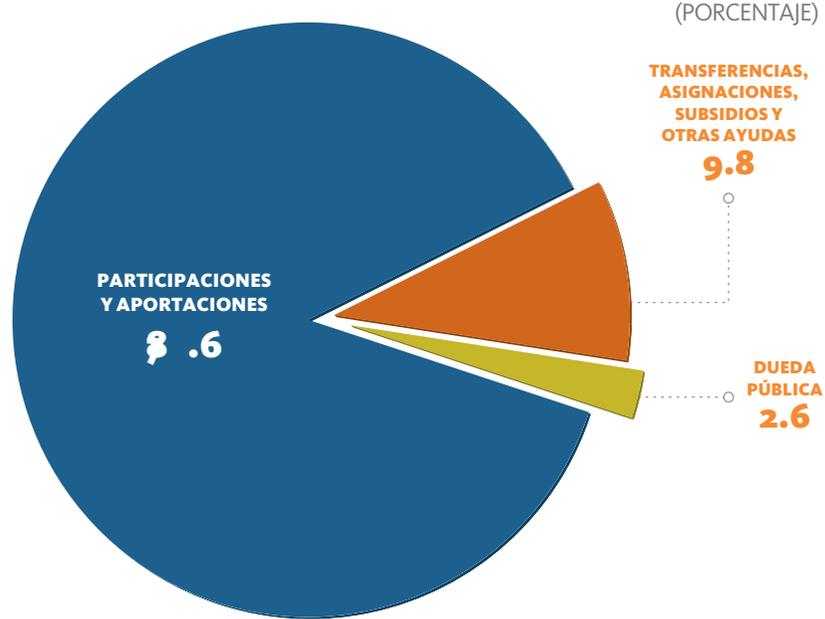
- A través de la Secretaría de Infraestructura se devengaron 593 millones 690 mil pesos para el financiamiento de la construcción de la plataforma para la planta automotriz Audi, así como el Proyecto Infraestructura Vial del Transporte Masivo de la Cuenca Norte-Sur de la Zona Metropolitana de Puebla.
- La Secretaría de Transportes destinó 275 millones 857 mil pesos, destacando la aportación al fideicomiso de conectividad aeroportuaria para el vuelo Puebla-Dallas.
- Por otro lado, la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial erogó 153 millones 604 mil pesos en este capítulo, destacando las aportaciones al Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Puebla (FOFAEP) y el fideicomiso Abonando el Futuro del Campo Poblano.
- Por último el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos devengó 26 millones 948 mil pesos para la zona arqueológica de Tehuacán Viejo y la Secretaría General de Gobierno con un gasto de 14 millones 986 mil pesos para equipamiento de las Casas de Justicia.

## GASTO NO PROGRAMABLE

Por último, a través del Gasto No Programable, el Gobierno del Estado destinó 14 mil 894 millones 674 mil pesos, cifra que en términos reales presentó un crecimiento de 7.3 por ciento con respecto al gasto devengado en el ejercicio 2013, y 12.9 por ciento más que el original aprobado; este gasto se distribuyó de la siguiente manera:

- La asignación de recursos por concepto de Participaciones y Aportaciones suma un total de 13 mil 40 millones 779 mil pesos, recursos que son transferidos a las tesorerías municipales en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Coordinación Fiscal.
- De igual forma, en el capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, se destinaron recursos por un total de un mil 465 millones 502 mil pesos, provenientes principalmente del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales (FOPADEM).
- Por último, se observan los recursos que la Administración Estatal destinó para el pago de las obligaciones financieras que se desprenden de los créditos vigentes para el Gobierno del Estado, de esta forma por medio del capítulo Deuda Pública, en el periodo que se informa se devengaron recursos por 388 millones 392 mil pesos.

## Gasto No Programable



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

# CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO PÚBLICO

Esta clasificación del gasto tiene como propósito básico identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de cuentas de los recursos públicos, estableciendo las bases sectoriales e institucionales para el análisis de estadísticas de acuerdo a las mejores prácticas de los modelos actuales establecidos en la materia; además permite determinar con claridad las responsabilidades de cada orden de gobierno así como sus responsabilidades en el ejercicio del gasto.

En el ejercicio 2014, el Gobierno del Estado destinó recursos de acuerdo a lo siguiente:

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO PÚBLICO

(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	2013 <sup>1/</sup>	2014		VARIACIÓN RESPECTO A:		
	DEVENGADO	APROBADO	DEVENGADO	PRESUPUESTO APROBADO	2013	
				IMPORTE	%	% REAL*
<b>TOTAL</b>	<b>75 024 874.8</b>	<b>65 946 802.1</b>	<b>86 183 572.1</b>	<b>20 236 770.1</b>	<b>30.7</b>	<b>10.3</b>
<b>Gasto Programable</b>	<b>61 701 072.2</b>	<b>52 748 157.4</b>	<b>71 288 898.4</b>	<b>18 540 740.9</b>	<b>35.1</b>	<b>10.9</b>
<b>Organismos Constitucionalmente Autónomos</b>	<b>445 212.1</b>	<b>152 712.1</b>	<b>168 856.6</b>	<b>16 144.5</b>	<b>10.6</b>	<b>(63.6)</b>
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla	21 052.4	20 716.6	22 334.7	1 618.1	7.8	1.8
Instituto Electoral del Estado	387 634.2	102 464.0	113 543.0	11 079.0	10.8	(71.9)
Tribunal Electoral del Estado de Puebla	22 438.8	17 046.7	20 864.1	3 817.4	22.4	(10.7)
Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado	14 086.7	12 484.8	12 114.8	(370.0)	(3.0)	(17.4)
<b>Poder Legislativo</b>	<b>331 859.2</b>	<b>305 420.0</b>	<b>314 714.4</b>	<b>9 294.4</b>	<b>3.0</b>	<b>(9.0)</b>
<b>Poder Judicial</b>	<b>486 377.0</b>	<b>449 744.0</b>	<b>497 243.9</b>	<b>47 499.9</b>	<b>10.6</b>	<b>(1.9)</b>
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>60 437 623.9</b>	<b>51 840 281.3</b>	<b>70 308 083.5</b>	<b>18 467 802.2</b>	<b>35.6</b>	<b>11.7</b>
Dependencias	43 241 928.1	40 664 470.2	50 266 470.6	9 602 000.4	23.6	11.6
Entidades	17 195 695.7	11 175 811.1	20 041 612.8	8 865 801.7	79.3	11.9
<b>Gasto No Programable</b>	<b>13 323 802.6</b>	<b>13 198 644.6</b>	<b>14 894 673.8</b>	<b>1 696 029.1</b>	<b>12.9</b>	<b>7.3</b>

\* Deflactado con el Índice de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla

<sup>1/</sup> Las cifras de 2013 pueden no coincidir con la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado 2013 debido a modificaciones en la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y reformas en los Reglamentos Internos de las Instituciones

**NOTA:** La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

**FUENTE:** Secretaría de Finanzas y Administración

## ORGANISMOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS

Durante el periodo que se informa, los Organismos Constitucionalmente Autónomos devengaron en conjunto 168 millones 857 mil pesos, comparado con el ejercicio inmediato anterior, esta cifra representa un decremento real de 63.6 por ciento, debido principalmente a la reducción de recursos en el Instituto Electoral del Estado y en el Tribunal Electoral del Estado de Puebla que en 2013 recibieron recursos extraordinarios por tratarse de un año electoral.

### INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO Y TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Al cierre del ejercicio 2014, el Instituto Electoral del Estado devengó 113 millones 543 mil pesos, lo que representa en términos reales una contracción en el gasto por 71.9 por ciento; además el Tribunal Electoral del Estado de Puebla destinó 20 millones 864 mil pesos, es decir 10.7 por ciento menos que el ejercicio anterior; en ambos casos la reducción en el gasto devengado tiene su origen en que para este ejercicio no se regularizaron las ampliaciones otorgadas en el ejercicio 2013 con motivo de la realización de elecciones para renovación de los 217 ayuntamientos y el Congreso Local.

### COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA

Durante el ejercicio 2014, el Estado devengó recursos del orden de los 22 millones 335 mil pesos a través de esta Comisión; cifra que en términos reales se incrementó en un 1.8 por ciento con respecto al devengado en el ejercicio inmediato anterior, además, representó un incremento de casi el 8.0 por ciento con respecto al gasto aprobado; con los recursos ejercidos se desarrollaron las siguientes acciones:

- Se inició el programa de atención itinerante denominado “Ombudsmovil”, para atender a las 17 juntas auxiliares del municipio de Puebla; en 2014, se brindaron 74 orientaciones jurídicas, se recibieron 5 quejas y se realizaron 6 supervisiones oficiosas.
- Conclusión de un mil 688 quejas, 5.1 por ciento más que el año anterior, lográndose que en más del 32.0 por ciento de las quejas se restituyera el derecho humano vulnerado, es decir, se restituyó en 1 de cada 3 casos los derechos humanos de los agraviados.
- Se determinó la emisión de 34 recomendaciones, 3 fueron dirigidas a autoridades estatales, 30 a municipales y una fue dirigida a autoridades de los dos ámbitos.
- Emisión de 36 conciliaciones, 13 dirigidas al ámbito estatal y 23 al municipal; en este mismo rubro, se logró el cumplimiento de 34 documentos conciliatorios.
- Se logró beneficiar a 269 mil 589 personas en todo el territorio estatal, mediante la capacitación y difusión brindada por los programas de atención a grupos y temáticas específicas de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) del Estado de Puebla; lo que significó el 2.7 por ciento más que en el año 2013.
- Se obtuvo la certificación ISO 9001:2008 para ofrecer a la sociedad un servicio con calidad y eficacia en la atención de las quejas presentadas por presuntas violaciones a los Derechos Humanos.

### COMISIÓN PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE PUEBLA

Para el año que se informa, esta Comisión devengó recursos por 12 millones 115 mil pesos, lo que representa una reducción en términos reales del 17.4 por ciento con respecto al año anterior, esto debido a que no se regularizaron las ampliaciones otorgadas en 2013; entre sus principales actividades destacan las siguientes:

- Se realizaron 78 acciones de capacitación en 219 sujetos obligados y 5 acciones de difusión (magnos eventos) en beneficio de más de 4 mil personas: servidores públicos y público en general; en promedio 3 veces más que en 2013.
- Se dictaron 253 acuerdos en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, en 33 sesiones de Pleno, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en las leyes en la materia.
- Se realizaron 2 evaluaciones a portales de transparencia de sujetos obligados, 26 talleres de capacitación a sujetos obligados en las que participaron más de 500 servidores públicos brindando 69 asesorías personalizadas.

## PODER LEGISLATIVO

En el ejercicio 2014, a través del Poder Legislativo, el Estado erogó recursos por 314 millones 714 mil pesos, lo que representa una variación real del 9.0 por ciento a la baja con respecto a 2013; lo anterior originado principalmente por la aplicación de medidas de racionalidad en el gasto.

Los recursos asignados a este Poder son destinados al cumplimiento de las obligaciones que en términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, le confieren.

## PODER JUDICIAL

Durante el periodo que se informa, el Poder Judicial del Estado, devengó recursos del orden de los 497 millones 244 mil pesos, que comparados con el año anterior, representó una reducción real en el gasto de 1.9 por ciento.

La aplicación de este recurso se orienta al cumplimiento de las funciones que a este Poder corresponden; entre ellas cabe destacar la responsabilidad de decidir las controversias de orden civil, familiar, penal y las demás que las leyes establezcan.

## PODER EJECUTIVO

El Poder Ejecutivo agrupa a todas las Instituciones que, encabezadas por el Gobernador Constitucional del Estado, son las responsables de desarrollar, ejecutar y consolidar las políticas para el desarrollo del Estado en estricto apego a la ley.

En el periodo que se informa, el Ejecutivo del Estado erogó recursos del orden de los 70 mil 308 millones 84 mil pesos, es decir 98.6 por ciento del gasto programable devengado, que expresado en términos reales significa un incremento de 11.7 por ciento con respecto al gasto devengado en el ejercicio 2013.

El ejercicio de estos recursos se explica a continuación a través de las Dependencias y Entidades que integran este Poder.

## DEPENDENCIAS

Durante el ejercicio 2014, las Dependencias que conforman la Administración Pública Estatal devengaron recursos por un total de 50 mil 266 millones 471 mil pesos, es decir, el 70.5 por ciento del gasto programable devengado.

Por otro lado, en términos reales, esta cifra significó un crecimiento de 11.6 por ciento con respecto a 2013, de acuerdo a lo siguiente:

## DEPENDENCIAS

(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	2013 <sup>1/</sup>		2014		VARIACIÓN RESPECTO A:	
	DEVENGADO	APROBADO	DEVENGADO	IMPORTE	%	% REAL*
<b>TOTAL</b>	<b>43 241 928.1</b>	<b>40 664 470.2</b>	<b>50 266 470.6</b>	<b>9 602 000.4</b>	<b>23.6</b>	<b>11.6</b>
Secretaría de Educación Pública	30 902 533.9	28 355 993.3	32 572 440.7	4 216 447.4	14.9	1.2
Secretaría de Infraestructura	3 919 477.1	6 092 722.1	6 827 319.5	734 597.4	12.1	67.2
Secretaría de Finanzas y Administración	3 972 146.2	1 301 633.3	4 867 154.2	3 565 520.9	273.9	17.6
Secretaría de Seguridad Pública	1 527 400.8	1 632 932.0	1 452 361.5	(180 570.5)	(11.1)	(8.7)
Secretaría de Transportes	388 232.4	195 936.9	951 555.4	755 618.5	385.6	135.3
Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial	449 710.1	574 995.6	835 826.2	260 830.6	45.4	78.4
Secretaría General de Gobierno	592 451.5	407 309.3	750 412.7	343 103.4	84.2	21.6
Procuraduría General de Justicia del Estado	662 134.6	711 453.7	733 879.6	22 425.9	3.2	6.4
Secretaría de Desarrollo Social	162 696.3	934 790.0	639 860.4	(294 929.6)	(31.6)	277.5
Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico	143 586.5	178 805.0	217 433.6	38 628.5	21.6	45.4
Secretaría de Turismo	314 049.7	84 943.0	194 237.2	109 294.3	128.7	(40.6)
Secretaría de la Contraloría	147 240.4	139 767.4	178 475.0	38 707.6	27.7	16.3
Ejecutivo del Estado	48 696.5	53 188.6	45 514.7	(7 674.0)	(14.4)	(10.3)
Secretaría de Finanzas	6 246.3	-	-	-	-	(100.0)
Secretaría de Administración	1 187.1	-	-	-	-	(100.0)
Secretaría de Servicios Legales y Defensoría Pública	4 138.7	-	-	-	-	(100.0)

\* Deflactado con el Índice de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla

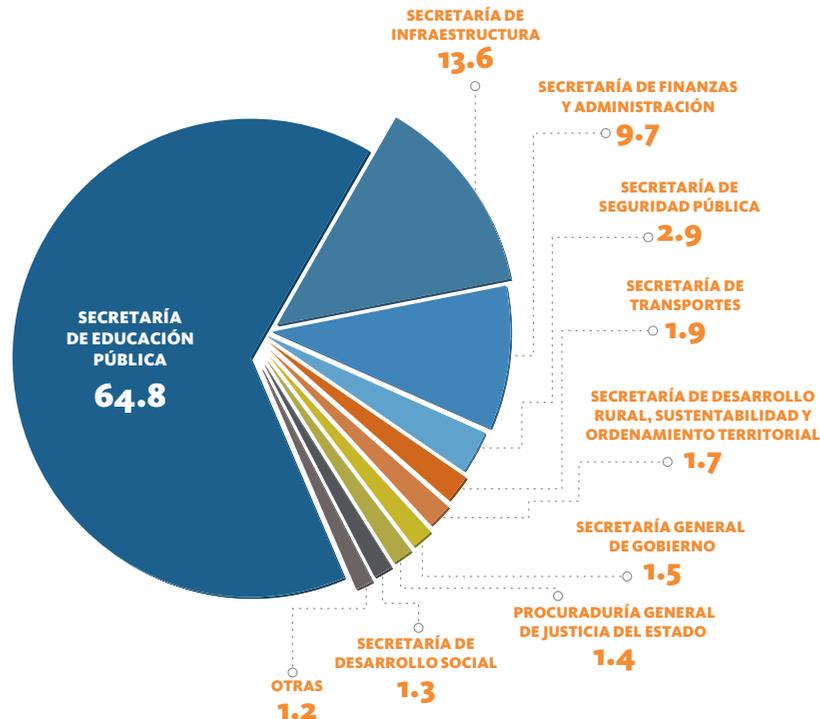
<sup>1/</sup> Las cifras presentadas pueden no coincidir con la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado 2013 debido a modificaciones en la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y reformas en los Reglamentos Internos de las Instituciones

**NOTA:** La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

**FUENTE:** Secretaría de Finanzas y Administración

## Dependencias

(PORCENTAJE)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

98

### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Para darle la atención que requiere uno de los rubros más importantes de la Administración Pública representado por el sector educativo, esta Secretaría destinó 32 mil 572 millones 441 mil pesos, lo que representa un incremento real de 1.2 por ciento con respecto a 2013.

Para el cumplimiento de los objetivos de esta Dependencia, se realizaron las siguientes acciones:

- Se contribuyó, en un esquema de equidad, a que las niñas y niños inscritos en escuelas oficiales en el Estado de Puebla que se encuentren en condición de vulnerabilidad tengan acceso a la educación primaria, secundaria y normal, logrando su permanencia en las instituciones educativas hasta la conclusión de sus estudios, a través de la operación de programas específicos de colaboración, subsidios para becas y aportaciones a programas que atienden de manera focalizada las necesidades del sistema educativo estatal.
- Se realizó el Programa de Educación Inicial No Escolarizada que busca favorecer el desarrollo de competencias de las niñas y los niños de 0 a 4 años de edad para propiciar el mejoramiento de las prácticas de crianza con apego y respeto a la diversidad cultural, étnica y de género que existen en las comunidades de atención.
- Se garantizó el servicio de alimentación a lactantes y alumnos de preescolar inscritos en los siete Centros de Desarrollo Infantil que se encuentran en las ciudades de Puebla, Tehuacán, Huauchinango, Acatlán, Ciudad Serdán y Zacapoaxtla.
- Se otorgó el servicio de alimentación a becarios inscritos en los 2 internados en primaria, ubicados en las ciudades de Puebla y Zacapoaxtla; así como en los 2 internados en secundaria técnica, ubicados en Huaquechula y Zaragoza.

- Se realizó el reequipamiento de recepción satelital del Sistema de Televisión Educativa (Edusat) a escuelas telesecundarias en el Estado de Puebla.
- Distribución de 5 mil tabletas electrónicas destinadas al mismo número de alumnos de instituciones públicas del nivel medio superior.
- Operación del Programa Incubadoras en el Nivel Medio Superior 2014 beneficiando a un mil estudiantes de 42 municipios del Estado de Puebla.
- Se firmó el convenio de colaboración celebrado entre la SEP-UNAM-BUAP para la operación en el Estado del Programa de Educación a Distancia.
- Se garantizó la operación de las Unidades Pedagógicas Nacionales ubicadas en la Ciudad de Puebla, así como en Teziutlán y Tehuacán.
- Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría de Educación Pública bajo la norma ISO 9001:2008.
- Se realizó en la Ciudad de Puebla el Maratón Internacional Puebla 2014.
- Implementación del Programa XPRESATE que tiene como objetivo desarrollar, fomentar y ejecutar tanto eventos como talleres artísticos y culturales, para impulsar el talento de los jóvenes de nuestro Estado.
- Se promovió el Programa de Emprendedores Juveniles que ofrece a las y los jóvenes un apoyo económico, asesorías y las gestiones necesarias que permitan reinvertir e incrementar la productividad de su empresa.
- Se realizaron jornadas de capacitación para la atención de la salud emocional del adolescente, para escuelas secundarias que participan en el Programa de Educación Superior (PES).
- Se beneficiaron a 84 mil 693 alumnos y fortalecieron las 580 escuelas de tiempo completo durante el ciclo escolar 2014-2015 a través de líneas de trabajo (lectura y escritura, desafíos matemáticos, arte y cultura y actividades didácticas) con apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Construcción de 53 comedores para fomentar la alimentación en escuelas con población en pobreza.
- Otorgamiento de apoyo económico a entrenadores de atletas seleccionados y preseleccionados nacionales de categoría juvenil o mayor para su formación; así como a deportistas y entrenadores ganadores del Premio Estatal del Deporte, debido a la relevancia y trayectoria de los resultados obtenidos, lo anterior con base en la convocatoria emitida por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.
- El Estado fungió como subsede de la Olimpiada Nacional 2014, en las 12 disciplinas deportivas, donde se tuvo una afluencia de 12 mil participantes de todos los estados de la República entre atletas, entrenadores, jueces, árbitros, cuerpos técnicos, servicio médico y voluntarios; proporcionando alimentación, hospedaje, transporte y los requerimientos técnicos para el buen desarrollo de todas las actividades deportivas durante el evento.
- Se otorgaron 463 becas a beneficiarias de los niveles primaria y secundaria, cubriendo las modalidades escolarizadas y no escolarizadas.
- Apoyo para el saneamiento del sistema de pensiones del personal de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), así como apoyar el rubro de deportes siendo sede esta Institución en el proyecto denominado Universiada Nacional.

- Se realizó el Programa Emprendedores Juveniles, para fomentar con responsabilidad social y cultural de productividad entre las y los jóvenes, mediante la entrega de apoyos económicos a los mejores proyectos productivos, para la creación de empresas sustentables.

## SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Durante el ejercicio fiscal que se informa, esta Secretaría devengó recursos por 6 mil 827 millones 320 mil pesos, lo que representa en términos reales un incremento de más del 65.0 por ciento con respecto a 2013. Este incremento pone de manifiesto la visión de esta Administración para dotar de mayor y mejor infraestructura a la población.

Entre sus principales actividades destacan las siguientes:

- Se realizaron trabajos de colocación de tapas de concreto en el Periférico Ecológico, Boulevard Forjadores y Boulevard a San Francisco Totimehuacán a través del Programa de Interconectividad Estatal; asimismo, se realizó la adquisición de diversos materiales como malla ciclónica, señalamientos, mezcla asfáltica, emulsión, pintura, impermeabilizante, brochas, barrera central tipo New Jersey; así como mobiliario y equipo industrial, para dar mantenimiento a vías de comunicación del Estado.
- Se inició la remodelación y ampliación del Estadio Cuauhtémoc.
- Conclusión del Distribuidor Vial D-9 del anillo periférico de la Ciudad de Puebla.
- Elaboración del proyecto integral para la remodelación y adecuación del Auditorio Siglo XXI.
- Construcción de la vialidad urbana nodo Juárez-Serdán y del viaducto elevado en la Avenida 31 Poniente.
- Modernización y prolongación del Boulevard de Las Torres.
- Elaboración del proyecto integral para la construcción del Teleférico en la zona de Los Fuertes.
- Construcción del ramal entronque carretero autopista México-Puebla a la Ex Hacienda de Chautla.
- Construcción de la primera etapa de la preparatoria 2 de Octubre de 1968, extensión Tepeaca de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Reconstrucción de la carretera: Teteles-Hueyapan-Aire Libre, en los municipios de Teteles de Ávila Castillo, Hueyapan y Teziutlán.
- Modernización del camino E.C. Hueytamalco-Ayotoxco-Paso Real Atehuetzin, en el municipio de Hueytamalco.
- Construcción del libramiento Tecamachalco de 3 entronques, ubicado en el municipio de Tecamachalco.
- Construcción del camino Acoculco-Tres Cabezas, ubicado en el municipio de Chignahuapan.
- Construcción del puente vehicular las Agüitas-Tepeixco, en el municipio de Zacatlán.
- Construcción del puente Cuatecomates intermunicipal Cohuecan Acteopan en el municipio de Cohuecan.
- Construcción de sistemas de agua potable en la localidad de Bugambillas (La Cruz), en Jopala; en la localidad de Tetelcingo, en Acatlán; en la localidad de Acteopan, en Acteopan; en la localidad de El Chacal,

en Tenampulco; en las localidades de Hiutzilac, Jaltocan, Tecomate, en Francisco Z. Mena; en la localidad de San Pedro Alpatlahuac, en Cuautinchan y en la localidad de Tepoxtla, en Coyomeapan.

- Construcción del colector pluvial en la colonia Francisco I. Madero, en la calle 105 poniente, en la localidad de Heroica Puebla de Zaragoza, en Puebla.
- Construcción de colectores sanitarios en las localidades de San Andrés Azumiatla, en Puebla y Zacatlán, en Zacatlán.
- Ampliación de los sistemas de alcantarillado sanitario en la localidad de Purísima, en Palmar de Bravo; en la localidad de San Cristóbal Tepeteopan, en Tehuacán; en la localidad de Santa María Coatepec, en San Salvador el Seco; en la localidad de Zoquitlán, en Zoquitlán; en la localidad de Palmarito Tochapán, en Quecholac; en la localidad de Santiago Alseseca, en Tecamachalco; en la localidad de Telpatlán, en Vicente Guerrero, y en la localidad de La Libertad, en Zacapoaxtla.
- Modernizaciones y ampliaciones en los caminos de los municipios de Ixtacamaxtitlán, Tlatlauquitepec, Atempan, Atlixco, Hueyapan e Ixtacamaxtitlán.
- Ampliación de los sistemas de agua potable en la junta auxiliar La Resurrección, en la localidad de San Andrés Azumiatla, en Puebla; en la localidad de Amatlán, en Zoquiapan, y en la localidad de Tuzamapan de Galeana, en Tuzamapan de Galeana.
- Se realizó la tercera etapa del rescate e integración del conjunto de la Ex Hacienda de Chautla, en el municipio de San Salvador el Verde y el rescate del Antiguo Colegio de San Francisco Xavier, para la apertura del Museo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
- Consolidación del municipio de San José Chiapa como una importante zona industrial, mediante la construcción de infraestructura adecuada y suficiente para el sector, lo que permitió ejecutar obras de fomento industrial en dicho municipio como la construcción, supervisión, verificación y control de calidad de una red ferroviaria; así como la primera etapa de construcción del Centro de Capacitación y Entrenamiento para la Industria Automotriz.
- Se realizó la segunda etapa de construcción, supervisión, verificación y control de calidad del Centro de Capacitación y Entrenamiento de la Industria Automotriz, en el municipio de San José Chiapa y la construcción, supervisión, verificación y control de calidad del camino perimetral de la zona industrial de San José Chiapa, esto en relación a los proyectos para el fomento industrial en el Estado de Puebla.

## SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

En el ejercicio fiscal 2014, la Secretaría de Finanzas y Administración devengó recursos por 4 mil 867 millones 154 mil pesos, incrementando en términos reales 17.6 por ciento con respecto a 2013.

Asimismo, en el año en que se informa, se suprime el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla y se atribuyen las funciones correspondientes al Catastro y al Registro Público de la Propiedad a la Secretaría de Finanzas y Administración de conformidad con el Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla de fecha 30 de diciembre de 2013, en el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.

Destacan las actividades siguientes:

- Elaboración de las iniciativas de ley para la integración del paquete fiscal que incluye la Ley de Ingresos del Estado de Puebla y reformas a la Ley de Hacienda del Estado Libre y Soberano de Puebla y al Código Fiscal

del Estado de Puebla, se impulsó la colaboración administrativa entre el Estado y sus municipios mediante la asesoría a 216 municipios para la realización de las leyes de ingresos municipales en estricto apego a la normatividad vigente.

- Mejoramiento del control de la cartera de créditos y el procedimiento de embargo a contribuyentes morosos, por lo que se practicaron 583 embargos por un monto de un mil 371 millones de pesos, 5.9 veces mayor a lo realizado en 2013; se emitieron 238 mil 858 requerimientos a los contribuyentes omisos en los impuestos que administra el Estado. Se detectaron a contribuyentes atípicos en el padrón del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP) gracias a la realización de 6 análisis que permitieron realizar alertas y que los contribuyentes fueran requeridos en sus declaraciones y en su caso corrigieran su situación fiscal.
- Puesta en marcha del Programa de Canje Obligatorio de Placas de Circulación del Servicio Público y/o de Transporte Privado, para vehículos inscritos en el registro estatal vehicular, el cual permitió al finalizar el ejercicio que 778 mil 337 vehículos cuenten con las placas de circulación vigentes, como resultado de estas acciones se logró que el total de contribuyentes inscritos en los padrones de los impuestos que administra el Estado creciera un 2.0 por ciento con respecto al 2013.
- Se impulsaron los procesos de fiscalización que incrementaron la presencia fiscal en la Entidad, gracias a la realización de 5 mil 369 actos en materia de impuestos estatales y federales coordinados, se realizaron 3 mil 962 verificaciones en el marco del Programa de Verificación y Detección de Contribuyentes Omisos, en 171 municipios de la Entidad, las acciones en conjunto lograron que 2 mil 885 contribuyentes corrigieran su situación fiscal lo que generó una recaudación de 208 millones de pesos.
- Recuperación de 5 millones 832 mil pesos por concepto de primas no devengadas y por indemnización de siniestros, esto en materia de seguros y siniestros y de parque vehicular se obtuvieron ingresos superiores a los 3 millones de pesos por concepto de enajenación de vehículos.
- En materia registral se efectuaron 382 mil 230 servicios registrales, que representa un incremento de 1.5 por ciento con respecto al año pasado, respecto al catastro se logró realizar 156 mil 283 operaciones en el Estado, lo cual significó crecer en 26.0 por ciento en comparación con el año 2013; las acciones implementadas se reflejaron en una recaudación de 371 millones de pesos, por concepto de Derechos y Productos por parte del Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla, además de que según los datos de la publicación Doing Business del Banco Mundial, Puebla se encuentra en 4º lugar a nivel nacional, en el indicador del Registro Público.
- Se realizaron 365 actos de verificación de comercio exterior, con la finalidad de comprobar la legal estancia en el territorio nacional de las mercancías y vehículos de origen y procedencia extranjera, para proteger el mercado interno y la planta productiva de la Entidad.
- Se incautó mercancía diversa con un valor de 89 millones 697 mil pesos, se retiró de circulación 84 toneladas de ropa de vestir y el decomiso de 59 vehículos que circulaban de manera ilegal en el territorio estatal, las acciones implementadas en el ejercicio fiscal 2014 permitieron que Puebla se ubicara en el 3er lugar a nivel nacional en el Tablero de Alineación Estratégica (TAE) de comercio exterior.
- Detección de 2 mil 769 contribuyentes que no se encontraban inscritos en los padrones que administra el Estado y que eran sujetos a alguna obligación fiscal estatal, se continuó con la implementación de cultura y conciencia fiscal para fomentar el cumplimiento voluntario de obligaciones, por lo que se impartieron 142 cursos en materia de impuestos estatales y coordinados.
- Atención a 37 auditorías federales y 2 del ámbito estatal, permitiendo la fiscalización y transparencia en el manejo de los recursos públicos.

- En materia de la Implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR), se realizaron innovaciones en el proceso destacando: el Sistema de Programación y Presupuestación para Resultados (SPPR) que ha permitido perfeccionar y automatizar los procesos de Programación y Presupuestación de los ejecutores del gasto, así como la oportuna generación de los informes para la elaboración del Proyecto de Ley de Egresos; además se han incluido mejoras en cuanto a Perspectiva de Género y acciones orientadas a salvaguardar los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- Se realizó la mejora en la calidad de las Matrices de Indicadores de Resultados incorporando en los Programas Presupuestarios la transversalidad del enfoque de género y dando cumplimiento a los compromisos de protección a los derechos de las niñas, niños y adolescentes establecidos en los 10 puntos estratégicos de la Iniciativa 10 por la Infancia promovida a través de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) México y su Consejo Consultivo.
- Colaboración de manera activa en la coordinación, redacción e integración de información presupuestal con base en los criterios emitidos por el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C (IMCO), lo cual permitió la obtención del 1er lugar en el comparativo nacional con 96 puntos de 100 posibles en Índice de Información Presupuestal Estatal 2014 (IIFE).
- Cumplimiento al Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental con la publicación del Calendario de Egresos base mensual y las diferentes Clasificaciones del Gasto conforme a los formatos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), permitiendo que el Estado lograra un avance significativo en materia de Transparencia y Difusión de la Información Financiera, esto en el ámbito de la Armonización Contable.

## SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

En lo que respecta a la seguridad de la ciudadanía, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, devengó recursos por un mil 452 millones 362 mil pesos, lo que representa una disminución de 8.7 por ciento en términos reales comparado contra 2013, esta reducción obedece a economías generadas en el rubro de Servicios Personales y en gastos fijos.

Entre sus principales actividades destacan:

- Se realizaron 404 capacitaciones de diferentes temáticas; para fortalecer la Cultura de la Legalidad con la impartición de 46 pláticas. En total, participaron 10 mil 650 personas (5 mil 174 niñas y 5 mil 476 niños).
- Se estableció un módulo de Seguridad Pública en la Feria de Puebla en el que la ciudadanía pudo conocer de manera directa las funciones de la Policía Estatal Preventiva, su equipo de trabajo, así como su formación profesional. Se informó a un total de 12 mil 883 personas y se distribuyeron 110 mil ejemplares de material de difusión en temas de prevención.
- Participación en el evento de Caravana Azteca con el Programa de Proximidad Social y Policía Honorario, en los municipios de San Andrés Cholula y Puebla, atendiendo a un total de 9 mil 373 personas quienes conocieron las funciones de las diferentes corporaciones policiales.
- Impartición de 3 cursos de formación inicial, capacitación y profesionalización en la Academia Estatal de las Fuerzas de Seguridad Pública a 119 elementos estatales (42 mujeres y 77 hombres), con la finalidad de que los nuevos elementos que se integran al cuerpo de seguridad pública cuenten con los conocimientos necesarios para desempeñar funciones de prevención, reacción, investigación e inteligencia y basen su actuación en el marco de la legalidad.
- En la actualidad, los CERESOS han superado su capacidad de atención, durante 2014 se registró un 62.0 por

ciento de sobrepoblación estatal; para ello se efectuaron 28 operativos de traslado logrando la movilización de 185 de ellos. En la esfera laboral, se logró que el 90.0 por ciento de la población interna se incorporara a actividades productivas. Se promovieron productos artesanales elaborados por internos, estos productos fueron exhibidos en 50 locales de diferentes ferias y exposiciones de la Entidad para su venta generando 11 millones 779 mil pesos, en beneficio de 7 mil 932 internos. De los 9 mil 903 internos, el 46.0 por ciento se encuentra inscrito en alguno de los niveles de educación académica.

- Se lograron integrar 33 averiguaciones previas por robo a cuentahabiente y la detención de 29 presuntos delincuentes, así como la identificación de varias bandas que operaban en 4 estados. Asimismo se generaron productos de inteligencia para el combate a robo de vehículo, lo que derivó en la integración de 88 averiguaciones previas, la identificación de 8 grupos delictivos y la detención de 73 presuntos delincuentes.
- En relación con el robo a casa habitación, se iniciaron 15 procesos penales ante la autoridad judicial, identificando 3 grupos delictivos integrados por al menos 52 personas que se encuentran detenidas. Asimismo, se identificó una banda delictiva de origen colombiano que opera a nivel internacional. Este delito disminuyó en un 19.0 por ciento al pasar de 3 mil 515 delitos en 2013 a 2 mil 850 delitos en 2014, en el periodo enero-noviembre, respectivamente.
- Respecto del robo a comercio, se realizaron 28 investigaciones, y se identificaron 6 grupos delictivos, de los cuales se han detenido a 26 presuntos responsables. El Grupo de Atención a Delitos Cibernéticos localizó y eliminó 104 páginas que exponían contenido inapropiado.
- Se realizaron un mil 201 operativos conjuntos (que involucran a cuerpos de seguridad federal, estatal y municipal); 140 mil 684 preventivos y de patrullamiento ordinario; 11 mil 464 especiales; 2 mil 581 interinstitucionales; 157 interestatales; 4 de seguridad en carreteras y 4 especiales en bares. Además, se llevaron a cabo 6 mil 328 apoyos a diferentes autoridades y 32 apoyos por amenazas de bomba. Como resultado de estos operativos y apoyos, la Policía Estatal consignó a 2 mil 296 personas, 968 por faltas administrativas, las cuales fueron remitidas al Juez Calificador, un mil 126 fueron puestas a disposición de la autoridad competente por delitos del Fuero Común y 202 por delitos federales.
- Por violaciones a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos fueron aseguradas 138 personas y 159 armas de fuego (de las cuales 57 son armas largas y 102 cortas), 118 armas blancas, 3 mil 760 cartuchos de diferentes calibres y 73 cargadores.
- Desarticulación de 8 bandas delictivas, 5 de ellas dedicadas al robo con violencia, 2 por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo y una por el delito de secuestro.
- Se registraron 8 mil 414 infracciones por faltas a la Ley de Vialidad, se realizaron 624 servicios de mantenimiento a semáforos, 44 señalamientos viales y 10 estudios técnicos para semaforización. Asimismo, se pintaron 15 mil 417 metros lineales en los municipios de Chalchicomula de Sesma, Tetela de Ocampo y Xicotepec, además se dio apoyo en 2 mil 177 accidentes viales.
- Se construyeron 2 arcos de seguridad en los municipios de Palmar del Bravo y Huejotzingo, ubicados en las principales entradas de la Entidad, dichos edificios operativos concentran corporaciones de los tres niveles de gobierno, que de manera coordinada combatirán delitos como el secuestro, robo en carreteras, delitos contra la salud, robo de vehículos, tráfico ilícito de personas, tráfico de armas y robo de hidrocarburos, entre otros.

## SECRETARÍA DE TRANSPORTES

Durante el ejercicio fiscal que se informa, la Secretaría de Transportes incrementó de manera significativa el gasto devengado en comparación con el ejercicio 2013, destinando 951 millones 555 mil pesos, lo que significa en términos reales un crecimiento de 135.3 por ciento, principalmente por recursos asignados para obras de infraestructura.

Destacan entre sus actividades principales, las siguientes:

- Con el fin de promover una movilidad acorde con el medio ambiente y en la forma de acceder y trasladarse por la Ciudad de Puebla, garantizando desplazamientos seguros que economicen tiempo, energía y privilegiando la convivencia social, en febrero de 2013 el Gobierno del Estado puso en operación el primer corredor de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA). Desde su inicio al 31 de diciembre del 2014, se ha logrado atender de manera eficiente a 61 millones 843 mil viajes, rebasando la meta proyectada de 61 millones 600 mil viajes, beneficiando así a más de 300 mil habitantes (directos e indirectos), que utilizan la RUTA.
- Mediante el Programa de Certificación de Conductores del Servicio de Transporte Público y Mercantil Taxi, en el año que se informa se certificaron 12 mil 198 operadores, de los cuales 3 mil 700 corresponden a Operación de Autobús Urbano, 4 mil 208 a Operación de Vehículo Colectivo Van, y 4 mil 290 a Operación de Vehículo Unitario Taxi Terrestre, cifra que a su vez refleja que en la Entidad existe un mayor número de conductores certificados en estándares de competencia laboral facultados para prestar este servicio, beneficiando a los usuarios del transporte público.
- Se dio por terminado el Programa de Canje de Placas de Identificación Vehicular de Transporte Público y Mercantil en su Modalidad de Automóviles de Alquiler o Taxis denominado Reemplaca 2012, el cual realizó un total de 28 mil 598 movimientos de canje de placas de circulación, de los cuales 11 mil 542 fueron para concesionarios del servicio de transporte público y 17 mil 56 para permisionarios del Servicio de Transporte Mercantil en la modalidad de vehículos de alquiler o taxis. Estas cifras equivalen al 89.0 por ciento del total del padrón de concesiones y permisos sujetos a dicho programa, en comparación con el 87.0 por ciento reportado al cierre del ejercicio 2013.
- Se realizó el reordenamiento de las concesiones y permisos otorgados para prestar el servicio de transporte público y mercantil en su modalidad de vehículos de alquiler, a fin de determinar que el municipio en el que se presta el servicio corresponde al autorizado por la Secretaría de Transportes.
- Elaboración de 3 estudios y/o proyectos de movilidad, cuya implementación conlleve a la movilidad urbana y desarrollo de nuevos modos de transporte.
- Actualización del análisis costo beneficio para el Proyecto Infraestructura Vial del Transporte Masivo de la Cuenca Norte-Sur de la Zona Metropolitana de Puebla (primera etapa).
- En materia de conectividad aérea se sostuvieron pláticas con Copa Airlines para el vuelo Puebla-Panamá, asimismo, derivado de las sesiones del Comité del Fideicomiso y de conformidad con el Contrato de Fideicomiso de Administración denominado Fondo para la Conectividad Aeroportuaria de Puebla y del Convenio de Adhesión al Contrato de Fideicomiso 16999-2, se realizaron pagos mensuales con cargo al patrimonio del Fideicomiso a la aerolínea American Airlines.
- Con la finalidad de que el servicio al usuario sea de calidad se realizaron 6 mil 10 inspecciones técnicas a las unidades del servicio de transporte público y mercantil en el Estado.
- Impartición de cursos de capacitación y adiestramiento para aquellos conductores que decidieron hacer de su actividad laboral la conducción de un vehículo destinado al servicio de transporte público o mercantil, logrando capacitar a 15 mil 241 operadores.

### SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En el periodo que se reporta, esta Secretaría devengó recursos por 835 millones 826 mil pesos, que comparados contra el gasto devengado en 2013, representa un incremento en términos reales del 78.4 por ciento.

Para el cumplimiento de sus funciones se realizaron las actividades siguientes:

- En el sector agrícola se entregaron implementos, maquinaria y equipo de diversos tipos de tecnificación de 10 mil 817 hectáreas para beneficio de 3 mil 271 productores.
- En materia pecuaria se apoyaron a un total de 331 unidades de producción con 35 proyectos de infraestructura y 145 en equipamiento principalmente de las cadenas de bovino carne, bovino leche y de producción ovina, caprina, apícola y de otras especies.
- Mediante el Programa Abonando el Futuro del Campo Poblano 2014 se entregaron 9 mil 667 toneladas de fertilizante químico y 19 toneladas de abono orgánico para fertilizar una superficie de 44 mil 837 hectáreas.
- A través del Programa Integral de Desarrollo Rural del componente extensión e innovación productiva con una inversión de más de 32 millones de pesos -80.0 por ciento de origen federal y 20.0 por ciento estatal- se fortaleció el capital humano de asistencia y asesoría rural, otorgando capacitación y asesoría técnica agrícola, pecuaria y acuícola a las principales cadenas económicas del Estado, beneficiando con ello a más de 7 mil productores en 92 municipios.
- Se realizaron diferentes acciones como la apertura de 25 mil zanjas, la reforestación de 100 hectáreas con 100 mil plantas y la apertura de 4 mil kilómetros de brechas contrafuego. Lo anterior con una inversión estatal de 2 millones 642 mil pesos para beneficio indirecto de 8 mil 87 habitantes.
- Se puso en marcha el Programa de Prevención y Combate de Incendios Forestales con una inversión de 14 millones 501 mil pesos, a través de éste se realiza la supervisión permanente de las principales zonas arboladas, así como la implementación de acciones de combate de incendios, con esto se logró salvaguardar a 5 millones 779 mil habitantes con el combate de 334 incendios forestales afectando tan sólo a 3 mil 741 hectáreas.
- Con la contratación del Seguro Agropecuario Catastrófico 2014 se aseguraron 787 mil 848 hectáreas de cultivos anuales, perennes y frutales perennes y 32 mil unidades animal con cobertura en 216 municipios del Estado.
- Por medio del Programa Estatal de Estufas para la Disminución de Uso de Leña 2014 se construyeron 35 mil 915 estufas mediante una inversión de 54 millones 969 mil pesos en coinversión estatal y federal, distribuidos en 36 municipios para beneficio de 150 mil 843 poblanas y poblanos.

## SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

La Dependencia encargada de sentar las bases para la política y buen gobierno en el Estado, devengó durante el ejercicio fiscal que se informa un total de 750 millones 413 mil pesos, lo que en términos reales representa un crecimiento de 21.6 por ciento con respecto a 2013.

Esta variación obedece principalmente a la creación de plazas para delegados regionales por 64 millones 600 mil pesos, así como a los recursos federales por 55 millones 688 mil pesos provenientes del Convenio para la Implementación de la Reforma Penal y gasto de operación para las nuevas Casas de Justicia.

Asimismo, en el año en que se informa, se suprime el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla y se atribuyen las funciones correspondientes al Registro Civil de las personas a la Secretaría General de Gobierno, de conformidad con el Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla de fecha 30 de diciembre de 2013, en el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.

Destacan las siguientes actividades:

- Se patrocinaron 3 mil 348 juicios de rectificación de acta de nacimiento en la Entidad.
- Atención a 38 mil 327 personas en todo el Estado a fin de garantizar la defensa de personas acusadas por la comisión de un delito y en ausencia de un abogado, lo que representa un incremento de 4.0 por ciento y un mil 737 personas atendidas en comparación con el 2013.
- Se continuó con la implementación del Nuevo Sistema Penal Acusatorio Adversarial en las regiones: Norte, con cabecera en Huauchinango; Sur, con cabecera en Izúcar de Matamoros, y Sur-Oriente, con cabecera en Tehuacán.
- En 75 jornadas jurídicas realizadas en el año que se informa, se atendieron a 7 mil 416 personas.
- El portal de Puebla Participativa, logró el acercamiento, la vinculación y el trabajo conjunto de distintos grupos civiles en el desarrollo de iniciativas de carácter social. En este año de gestión, se recibieron un total de 37 mil 200 visitas.
- Se atendieron a ciudadanos y autoridades de 202 municipios y 657 juntas auxiliares en un total de 5 mil 685 audiencias.
- Atención de 230 conflictos con la finalidad de mantener la gobernabilidad en la Entidad.
- Se realizaron 252 cursos de capacitación y 104 simulacros en industrias, comercios, dependencias, instituciones y establecimientos.
- Se benefició a un total de 21 mil 613 poblanas y poblanos con certeza jurídica sobre sus predios, a través del Programa de Abatimiento del Rezago en Materia de Tenencia de la Tierra.
- Se otorgaron 4 mil 373 asesorías a internos y sus familiares, y análisis de 2 mil 23 expedientes en los 23 centros de reclusión a través del Consejo General Técnico Interdisciplinario.
- Se realizaron 216 testimonios de instrumentos notariales, 2 mil 771 inscripciones de testamentos públicos, 6 mil 150 búsquedas en el Registro Nacional de Testamentos y 678 copias certificadas de los protocolos en resguardo.
- A través del Programa de Vigilancia del Desempeño de la Función Notarial, el Gobierno Estatal realizó 120 visitas a las notarías públicas del Estado en las que fue posible revisar 9 mil 825 escrituras, atender 347 quejas y emitir 35 proyectos de resolución.
- Se capacitaron a 130 funcionarios municipales en materia archivística y como parte del Programa de Administración y Conservación, se restauraron 2 mil 400 fojas.
- Publicación de un mil 641 ordenamientos legales, lo que representó un crecimiento del 27.0 por ciento con relación a 2013.
- Se firmó con el Ejecutivo Federal el Convenio de Coordinación en el Marco del Programa para el Otorgamiento del Subsidio para la Implementación de la Reforma del Sistema Penal, mediante el cual la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC) autorizó a la Entidad un subsidio por 36 millones 195 mil pesos para la ejecución de 34 proyectos en 6 ejes temáticos.

## PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

Durante el periodo que se informa, el gasto devengado de la Procuraduría General de Justicia, ascendió a 733 millones 880 mil pesos, es decir 6.4 por ciento real más que en el ejercicio anterior; este incremento se debe principalmente a la creación de 181 plazas para los Arcos de Seguridad y para el área penal, además de la adquisición de bienes para el equipamiento de 10 agencias del Ministerio Público y del edificio central.

Entre las principales actividades destacan las siguientes:

- Se construyó un inmueble para albergar al Centro de Identificación Vehicular.
- Se crearon 11 Módulos de Atención Express (MAE) en Agencias del Ministerio Público de la zona metropolitana y en los Centros Integrales de Servicios de Puebla y Tehuacán, con el fin de agilizar el proceso de recepción de denuncias y dar orientación adecuada al público, con recursos estatales por un monto de 2 millones 70 mil pesos.
- El Ministerio Público recibió 71 mil 706 denuncias que derivaron en el inicio de 62 mil 19 averiguaciones previas y 9 mil 687 carpetas de investigación.
- Se obtuvo una disminución en la denuncia de hechos presuntamente delictivos de 12.0 por ciento, diariamente en todo el Estado se denunciaron en promedio 283 hechos posiblemente constitutivos de delito, mientras que en 2013 fueron en promedio 316 casos.
- La Institución Ministerial logró concluir 54 mil 141 indagatorias, lo que equivale al 75.5 por ciento de las iniciadas en el periodo que se informa. En 7 mil 299 casos, el Ministerio Público determinó el envío de la averiguación previa al archivo en reserva, en 37 mil 634 se determinó el archivo definitivo y ejerció acción penal en 8 mil 925 averiguaciones de 2014 y de años anteriores. En 188 casos el conflicto se resolvió a través de la mediación y se remitieron 95 averiguaciones previas a otras instancias por incompetencia.
- Se recuperaron un mil 761 vehículos robados y se logró el aseguramiento de 28 inmuebles y la consignación de los integrantes de 6 bandas relacionadas con los delitos de robo de vehículos y delitos conexos.
- La operatividad de la Procuraduría en el Nuevo Sistema de Justicia ha alcanzado una cobertura de 78.0 por ciento de los municipios del Estado, con la implementación en las regiones Norte, Sur y Sur-Oriente, con cabeceras en Huauchinango, Matamoros y Tehuacán, respectivamente.
- Se iniciaron 9 mil 687 carpetas de investigación en la región judicial Oriente, y mediante la aplicación de soluciones alternas al juicio y las formas de terminación anticipada del proceso se obtuvieron: 30 suspensiones condicionales de procedimiento a prueba y un mil 831 expedientes iniciados en justicia alternativa, así como 19 sentencias condenatorias en juicios abreviados. En cuanto a los juicios orales realizados en esa misma región, se obtuvieron 6 sentencias condenatorias y ninguna absolutoria.
- Se dio cumplimiento a 54 mil 272 investigaciones; 28 mil 82 recorridos; 9 mil 868 apoyos en diligencia ministerial; 4 mil 291 presentaciones; 3 mil 37 traslados; 3 mil 28 operativos de investigación; un mil 969 aprehensiones y reaprehensiones; 702 custodias; 520 operativos de investigación de los medios de identificación vehicular; 177 auxilios de la fuerza pública y 94 arrestos, esto por parte de la Policía Ministerial.
- Detención de 125 bandas con 363 integrantes. Para el esclarecimiento de los hechos delictivos se realizaron 20 arraigos con 53 personas sujetas a investigación por delitos graves.
- En materia de combate a la corrupción, se implementaron 18 operativos en flagrancia y resultaron detenidos 13 servidores públicos. Además, se iniciaron 955 averiguaciones previas y 130 carpetas de investigación por delitos relacionados con servidores públicos estatales y municipales, dando como resultado la determinación

de 518 averiguaciones para archivo y 74 ejercitando la acción penal.

- En combate a la trata de personas, se iniciaron 147 averiguaciones, consignándose 24 por este delito y 3 por delitos vinculados al mismo. Es de destacar que en 15 operativos se logró el rescate de 99 víctimas, la detención de 28 probables responsables y 10 inmuebles asegurados relacionados con ese delito.
- Se atendieron a un mil 315 personas a través del servicio de albergue de los Centros de Protección a Víctimas, y se otorgaron 3 mil 304 asesorías jurídicas y 786 asistencias psicológicas.
- Impartición de 20 pláticas de nociones básicas sobre Juicios Orales dirigidas a personal de los gobiernos municipales, principalmente con población indígena.

### SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

En el ejercicio fiscal 2014, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, esta Administración devengó recursos del orden de los 639 millones 860 mil pesos, lo que representa un incremento de más de 270.0 por ciento con respecto a 2013.

Este incremento se debe a la aplicación de recursos para los programas de Estufas Ahorradoras, Sanitarios con Biodigestores, Esquema de Financiamiento y Subsidio Federal para la Vivienda, así como el Programa para la Construcción y Colocación de Techos.

Dentro de las principales actividades destacan las siguientes:

- A través del Programa de Unidades Móviles de Desarrollo (PUMD), se otorgaron 219 mil 862 servicios de atención y capacitación, para mejorar las oportunidades de desarrollo y bienestar de la población ubicada en las localidades rurales dispersas, así como en las localidades urbanas marginadas.
- Se otorgaron 35 mil 915 estufas ahorradoras, 7 mil 529 recámaras adicionales y 2 mil 871 biodigestores.
- Se construyeron 350 viviendas nuevas en el municipio de Puebla y 134 viviendas nuevas en el municipio de Tlaola.
- Se implementó el Programa Construcción y Colocación de Techos que benefició a 38 mil 345 personas en los 9 municipios que presentan mayor cantidad de familias con esta problemática; en este sentido se benefició a 8 mil 521 viviendas con techos de fibrocemento, alcanzando una superficie cubierta de 359 mil 626 metros cuadrados.
- Mediante el Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para la Vivienda se benefició a 7 mil 529 viviendas correspondientes a 33 mil 881 personas.
- Con el Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena (PROIN) se ejecutaron 23 proyectos productivos para mujeres indígenas, beneficiando a 153 mujeres de 13 municipios y 22 localidades contempladas dentro de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.
- Se adquirieron 150 Unidades Móviles Alimentarias para los municipios de Puebla, Tehuacán y Cuautlancingo, en las que se ofrecen 560 mil comidas cada mes, logrando atender a 14 mil personas.

### SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD, TRABAJO Y DESARROLLO ECONÓMICO

En el periodo que se informa, a través de la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico, esta Administración devengó recursos del orden de los 217 millones 434 mil pesos, es decir 45.4 por ciento más en términos reales comparado con el ejercicio anterior.

Este incremento se debe principalmente a la asignación de recursos para la instalación requerida para el suministro de gas natural de la planta Audi en San José Chiapa así como del Centro de Capacitación.

Se destacan como principales actividades las siguientes:

- Se realizó el evento 3er Encuentro Multisectorial CANACINTRA 2014.
- Se beneficiaron a 4 mil 184 personas a través de asesorías en temas como profesionalización de productos, trámites para la instalación de un negocio, operación y constitución de una empresa. Se logró la asesoría de un mil 42 emprendedoras y emprendedores más que en 2013, equivalente a un incremento del 33.0 por ciento.
- Se realizó el evento Competencia Nacional ENACTUS México 2014, el cual se difundió en medios masivos de comunicación a nivel Nacional con el fin de que las y los estudiantes más destacados de distintas instituciones del país elaboren y desarrollen proyectos encaminados a mejorar la calidad y nivel de vida de las comunidades más necesitadas del Estado de Puebla y contó con la participación de un mil 200 estudiantes de 70 universidades de todo el país y 364 empresas; derivado del interés de los inversionistas por instalarse en Puebla, se logró captar una inversión productiva por 21 mil 873 millones 128 mil pesos.
- Apoyo para la realización del evento denominado Convención de Jóvenes Emprendedores organizado por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), con la participación de más de un mil 800 jóvenes entre emprendedores y estudiantes a nivel universitario de los cuales el 70.0 por ciento fueron del Estado de Puebla, y el 30.0 por ciento restante de diversas entidades federativas. Se contó con la participación de 18 conferencistas y panelistas, se realizaron 2 talleres de capacitación y una sesión de Networking para vinculación de negocios entre los participantes, y se instalaron 15 stands de Instituciones de Servicio y Educativas, logrando un precedente relacionado con el impulso al emprendedurismo en Puebla y a nivel Nacional.
- Con la participación en el Programa de Apoyo al Empleo (PAE) se logró beneficiar a 9 mil 470 personas con 535 acciones, lo cual equivale al 45.2 y 38.1 por ciento respectivamente más que en 2013, ofreciendo en toda la Entidad, de forma gratuita, una gama de opciones para aquellos buscadores de empleo que necesitan una alternativa laboral.
- Se permitió la transferencia tecnológica y la expansión del conocimiento al personal especializado bajo estándares alemanes del sistema IHKI, logrando la creación de 30 empleos, mediante el Programa Desarrollo de Personal Especialista con Capacidades en Tecnologías para la Industria del Conformado de Metal, según el Programa de Formación Dual Alemán Establecido por la INK con aportación federal y estatal.
- Con el Proyecto denominado Expo Foro Verde Regional Canacintra 2014 se logró que 532 MiPyMES, 313 emprendedoras y emprendedores y un mil 62 visitantes intercambiaran conocimientos para el establecimiento de negocios e industrias sustentables y amigables con el medio ambiente.
- A través del Proyecto Estratégico para Promover el Emprendedurismo en los Jóvenes del Estado de Puebla, se benefició a un mil 600 jóvenes de 36 universidades, tanto públicas como privadas e institutos tecnológicos del Estado, mediante un taller de simulación logrando con esto, que al finalizar el entrenamiento, las y los estudiantes con el mayor potencial emprendedor asistieran a Silicón Valley en California, EUA, a capacitarse en metodologías probadas para la concepción y lanzamiento de negocios de alto impacto.
- A través del Programa Regional de Impulso a la Competitividad Sectorial de las PyMES 2013, se aplicó una metodología probada internacionalmente para fomentar, incentivar y potenciar los esfuerzos de vinculación estratégica entre los agentes que conforman la cadena de valor y con ello se impulse la competitividad.

- En el sector Textil-Confección se lanzó la iniciativa CONFEX con la cual se logró la identificación de una estrategia que lleve a las empresas establecidas en la Entidad hacia un modelo más competitivo basado en producción de series cortas que les permitan aprovechar mejor el potencial del mercado de EUA beneficiando a empresas ubicadas en los municipios de Atlixco, Cuautlancingo, Huejotzingo, Puebla, San Martín Texmelucan y Tehuacán.
- Se realizó la exhibición textil EXINTEX logrando recibir a 20 mil visitantes y 300 expositores en 688 stands, con la realización de encuentros de negocios entre proveedores y compradores nacionales e internacionales de más de 30 países.
- En el sector industrial se lanzó la iniciativa “Auakaika” cuyo objetivo es mejorar la competitividad de la producción de aguacate, con la participación de un mil 200 productoras y productores poblanos, y las condiciones de vida de los habitantes de Atlixco, Huaquechula, Libres y Tochimilco, entre otros.

### SECRETARÍA DE TURISMO

Para las actividades de desarrollo y promoción turística de nuestra Entidad, el Estado devengó recursos por 194 millones 237 mil pesos, lo que representa una contracción real de 40.6 por ciento con respecto a 2013.

Esta disminución en el gasto devengado se debe a que en el ejercicio 2013 se asignaron recursos adicionales al ser Puebla la sede del Tianguis Turístico, recursos que no fueron regularizados para el año que se informa.

En el cumplimiento de sus actividades, destacan las siguientes:

- Participación en la Feria Internacional de Turismo, FITUR Madrid, España, en donde se concretaron 21 citas con compradores; en este evento se obtuvo el reconocimiento por la creación del proyecto Rutas Sierra Mágica, recibiendo el premio Mejor Producto de Turismo Activo.
- Participación en World Travel Market (WTM) Londres, Inglaterra, en el que el Gobierno del Estado de Puebla obtuvo el reconocimiento World Responsible Tourism Awards 2014, en la categoría de Best Cultural Heritage con la temática Festivals of Puebla.
- Participación en el Tianguis Turístico Cancún-México 2014, donde se realizaron 134 citas con compradores. Además el Gobierno del Estado de Puebla obtuvo el reconocimiento a la Diversificación del Producto Turístico en la Categoría de Desarrollo de Actividades Turísticas en Espacios Públicos, por el espectáculo video mural Mosaico Poblano, proyectado en la Catedral de Puebla.
- Participación en BIT Milán Italia, en el cual se dio información sobre el destino Puebla a agencias y empresas europeas del ramo, concretándose 17 citas con compradores.
- Participación en Vitrina Turística Bogotá Colombia, en la cual se concretaron 36 citas con compradores.
- Participación en TNYT Travel Show NY EUA, en el cual se concretaron 30 citas con compradores.
- Participación en BIT Berlín Alemania, en el cual se dio información sobre el destino Puebla a agencias y empresas europeas del ramo, concretándose 10 citas con compradores.
- Participación en MITT Moscú Rusia, en el cual se dio información sobre el destino Puebla a agencias y empresas del ramo, concretándose 14 citas con compradores.
- Participación en COTTM Beijing China, en el cual se concretaron 19 citas con compradores.
- Participación en WTM Brasil, donde se concretaron 30 citas con compradores.

- Participación en KOFTA Korea World Travel Fair, en la cual se concretaron 41 citas con compradores.
- Participación en TOP RESA París Francia, en el cual se concretaron 18 citas con compradores.
- Participación en JATA Tourism Japón, donde se concretaron 20 citas con compradores.
- Se realizó el evento Ciudad de las Ideas 2014 “Cambiando el Mundo”, contando con conferencias y eventos.
- Participación en Expo Meetings México, Expo Mayoristas Puebla, León, Guadalajara, Monterrey, Ciudad de México y Mérida, Expo de viaje ARLAM, Expo destino bodas en León y Meeting place Morelos, consiguiendo impactar con información del destino Puebla a un mil 750 agencias del ramo, además de concretar 69 citas con compradores.
- Participación en la Feria Internacional de Turismo de las Américas FITA 2014, en el cual se concretaron 58 citas con compradores.
- Festival Poblano Cultural Artesanal y Gastronómico, realizado en Acapulco, Guerrero, en el cual se concretaron 15 citas con compradores.
- Participación en el Congreso Nacional de Turismo de Reuniones realizado en Mérida, Yucatán, donde se concretaron 15 citas con compradores.
- Se produjeron 4 videos digitales promocionando los atractivos turísticos del Estado de Puebla, tales como: Puebla Capital, Pueblos Mágicos y eventos en la Ex Hacienda de Chautla, Hacienda del Molino e iglesias de la ciudad.
- Se editó el libro Pueblos Mágicos del Estado de Puebla (Cuetzalan, Zacatlán, Chignahuapan, Pahuatlán, Tlatlauquitepec, Xicotepec de Juárez y Cholula) con un tiraje de 3 mil ejemplares.
- Se realizó el Programa Tesoros Coloniales con el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), teniendo publicaciones en los siguientes medios: Travel & Leisure, Aire, InStyle, Chilango, Reforma, Mural, Norte, Redes Sociales, México Desconocido, Nupcias, Voy y Vengo de ADO, V de Volaris, Mil Millas, Food & Travel. Con esto se logró impactar a 8 millones 386 mil 615 personas.
- Se realizó el Programa de Capacitación para Guía de Turistas, Día Mundial del Turismo, Manual de Identidad de la Marca Pueblos Mágicos, Financiamientos a MiPyMES turísticas y el Programa Vigías del Patrimonio Cultural.

### SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Durante el ejercicio 2014, esta Secretaría devengó un total de 178 millones 475 mil pesos, 16.3 por ciento más, en términos reales, que en 2013, esto principalmente por la transferencia de plazas provenientes de la Dirección de Operación del Transporte de la Secretaría de Transportes, mediante las cuales se realiza la supervisión del transporte público y mercantil en la Entidad.

Las principales actividades desarrolladas durante este ejercicio se detallan a continuación:

- Se realizaron 399 supervisiones a unidades administrativas de diversas Dependencias y Entidades para detectar conductas irregulares de los servidores públicos.
- Se realizaron 22 operativos de Ciudadano Encubierto derivados de denuncias ciudadanas.

- Se atendieron un mil 971 quejas en contra del transporte público y servicio mercantil en el Estado de Puebla.
- Se expidieron 59 mil 530 constancias de no inhabilitado (personas físicas y/o jurídicas), solicitadas por particulares.
- Se promovió la presentación de las declaraciones patrimoniales de las cuales se recibieron un total de 14 mil 873 por parte de servidores públicos obligados, superándose la participación lograda en el año 2013 la cual fue de 6 mil 301 declaraciones presentadas.
- Se atendieron 316 procedimientos que fincan responsabilidades a servidores públicos denunciados.
- Se distribuyeron un total de 9 mil 275 volantes para la difusión y promoción de la contraloría ciudadana a la población en general.
- Se realizaron 9 mil 118 seguimientos a entregas de apoyos de los gobiernos federal y estatal, con esto se incrementó el seguimiento a las entregas en comparación con el año 2013, cuya cifra fue de 6 mil 321 seguimientos.
- Se realizaron 111 auditorías a gasto corriente a través de las delegaciones y comisarías en el sector obra pública, social, administración, finanzas y gobierno.
- Revisión de 885 obras y acciones financiadas con recursos estatales que ejecutan las Dependencias y Entidades para comprobar que cumplan con las disposiciones aplicables a su ejecución.
- Se otorgaron 667 registros, revalidaciones o ampliaciones en el listado de contratistas calificados y laboratorios de pruebas de calidad.
- Se capacitaron en materia de sistemas informáticos gubernamentales BEOP y COMPRANET a un mil 704 servidores públicos, se realizaron además 300 monitoreos a contratos y expedientes y 111 mesas de trabajo.
- Se otorgaron 186 asesorías a las unidades administrativas de acceso a la información.
- Elaboración de 269 informes y evaluaciones de la gestión a programas presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, además se realizaron 60 evaluaciones a trámites y servicios públicos prioritarios.
- Se realizaron 54 auditorías a obras y acciones cuya estructura financiera esta soportada con recurso federal.
- Se realizaron un mil 536 pruebas a obras financiadas con recursos federales que se ejecutan en el Estado, mediante laboratorios móviles.
- Revisión de 441 obras y acciones financiadas con recursos federales, que ejecutan Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, para comprobar que cumplan con las disposiciones aplicables a su ejecución.

### SECRETARÍA DE FINANZAS

En cumplimiento a las modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, a esta Secretaría no se le asignaron recursos durante el periodo que se informa.

## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento a las modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, a esta Secretaría no se le asignaron recursos durante el periodo que se informa.

## SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGALES Y DEFENSORÍA PÚBLICA

En cumplimiento a las modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, a esta Secretaría no se le asignaron recursos durante el periodo que se informa.

## ENTIDADES

ENTIDADES						
CONCEPTO	(MILES DE PESOS)					
	2013 <sup>V</sup>	2014		VARIACIÓN RESPECTO A:		
	DEVENGADO	APROBADO	DEVENGADO	PRESUPUESTO APROBADO IMPORTE	%	% REAL*
<b>TOTAL</b>	<b>17 195 695.7</b>	<b>11 175 811.1</b>	<b>20 041 612.8</b>	<b>8 865 801.7</b>	<b>79.3</b>	<b>11.9</b>
Servicios de Salud del Estado de Puebla	9 672 609.1	7 486 862.7	8 758 129.7	1 271 267.0	17.0	(13.1)
Carreteras de Cuota Puebla	3 000.1	-	2 576 626.2	2 576 626.2		(**)
Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos	1 136 691.4	526 150.3	1 926 307.2	1 400 156.9	266.1	62.7
Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública	841 870.3	457 712.3	1 193 233.3	735 521.1	160.7	36.0
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	829 074.8	850 590.2	938 888.6	88 298.4	10.4	8.7
Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla	652 885.6	261 245.7	658 953.0	397 707.2	152.2	(3.1)
Fideicomiso Público Banco Estatal de Tierra	380 670.3	16 988.2	549 042.6	532 054.3	(**)	38.4
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla	451 232.5	-	498 814.8	498 814.8		6.1
Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla	366 767.3	155 375.7	389 989.1	234 613.4	151.0	2.1
Puebla Comunicaciones	473 668.9	173 368.1	302 707.7	129 339.6	74.6	(38.7)
Instituto Estatal de Educación para Adultos	112 509.9	105 557.0	232 886.7	127 329.6	120.6	98.7
Universidad Tecnológica de Puebla	111 272.9	99 927.7	196 026.3	96 098.6	96.2	69.1
Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla	232 548.6	-	195 226.9	195 226.9		(19.4)
Convenciones y Parques	122 212.9	-	154 205.7	154 205.7		21.1
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla	145 308.4	146 608.0	150 575.4	3 967.4	2.7	(0.5)
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla	218 543.3	8 452.8	144 640.5	136 187.7	(**)	(36.5)
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla	105 364.6	34 247.2	113 222.9	78 975.7	230.6	3.1
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla	114 557.9	33 593.3	102 923.9	69 330.6	206.4	(13.8)

CONCEPTO	2013 <sup>V</sup>	2014		VARIACIÓN RESPECTO A:		
	DEVENGADO	APROBADO	DEVENGADO	PRESUPUESTO APROBADO IMPORTE	%	2013 % REAL*
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla	163 782.1	28 581.1	100 868.5	72 287.4	252.9	(40.9)
Universidad del Desarrollo del Estado de Puebla	57 211.1	25 598.6	84 931.4	59 332.8	231.8	42.5
Hospital para el Niño Poblano	254 720.8	158 742.0	67 728.7	(91 013.4)	(57.3)	(74.5)
Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos	44 205.9	29 450.3	54 070.5	24 620.2	83.6	17.4
Universidad Politécnica de Puebla	57 944.8	26 000.0	51 796.9	25 796.9	99.2	(14.2)
Universidad Tecnológica de Huejotzingo	45 969.8	39 244.1	47 344.2	8 100.1	20.6	(1.1)
Universidad Intercultural del Estado de Puebla	30 717.0	11 556.1	46 598.1	35 042.0	303.2	45.6
Universidad Tecnológica de Tecamachalco	38 183.5	35 030.9	42 305.5	7 274.5	20.8	6.3
Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán	46 885.5	28 006.2	37 701.7	9 695.5	34.6	(22.8)
Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez	30 490.5	22 633.2	34 933.0	12 299.8	54.3	10.0
Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla	30 320.6	20 689.3	34 868.4	14 179.1	68.5	10.4
Universidad Tecnológica de Tehuacán	23 333.5	16 573.2	28 783.7	12 210.5	73.7	18.4
Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros	29 919.3	28 500.6	27 472.7	(1 027.9)	(3.6)	(11.9)
Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla	17 277.1	8 374.7	27 011.2	18 636.5	222.5	50.1
Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Ahuacatlán	16 380.4	8 256.7	25 026.2	16 769.5	203.1	46.7
Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango	23 073.5	21 404.0	22 853.7	1 449.7	6.8	(4.9)
Instituto Tecnológico Superior de Atlixco	24 294.4	18 353.2	22 303.2	3 950.0	21.5	(11.9)
Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan	21 001.3	18 199.8	21 616.0	3 416.2	18.8	(1.2)
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán	21 318.1	17 780.9	20 812.4	3 031.5	17.0	(6.3)
Instituto Tecnológico Superior de Libres	17 516.0	16 672.7	17 812.1	1 139.5	6.8	(2.4)
Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca	17 877.1	16 135.2	17 800.6	1 665.4	10.3	(4.4)
Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio	15 729.2	14 039.8	16 804.0	2 764.3	19.7	2.5
Instituto Poblano de las Mujeres	17 834.1	15 233.8	16 022.9	789.1	5.2	(13.8)
Universidad Politécnica de Amozoc	24 945.4	7 218.0	15 363.6	8 145.7	112.9	(40.9)
Fideicomiso Público Impulso a la Innovación y Desarrollo Artesanal del Estado de Puebla	6 431.7	8 468.2	13 672.5	5 204.3	61.5	104.1
Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla	14 528.0	3 608.9	13 111.1	9 502.2	263.3	(13.4)

CONCEPTO	2013 <sup>1/</sup>	2014		VARIACIÓN RESPECTO A:		
	DEVENGADO	APROBADO	DEVENGADO	PRESUPUESTO APROBADO IMPORTE	%	2013 % REAL*
Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez	12 081.5	10 997.4	12 156.8	1 159.3	10.5	(3.4)
Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza	16 463.2	8 233.7	10 995.2	2 761.5	33.5	(35.9)
Universidad Tecnológica de Oriental	7 376.1	6 618.1	10 062.9	3 444.8	52.1	31.0
Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan	8 170.3	7 628.3	8 864.8	1 236.5	16.2	4.1
Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla	4 442.3	5 000.0	5 616.5	616.5	12.3	21.4
Fideicomiso para la Regularización de la Vivienda del Estado de Puebla	-	-	1 903.7	1 903.7		
Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla	84 467.9	136 303.1	-	(136 303.1)	(100.0)	(100.0)
Fideicomiso Público para el Fortalecimiento de la Microempresa	15.0	-	-	-		(100.0)

\* Deflactado con el Índice de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla

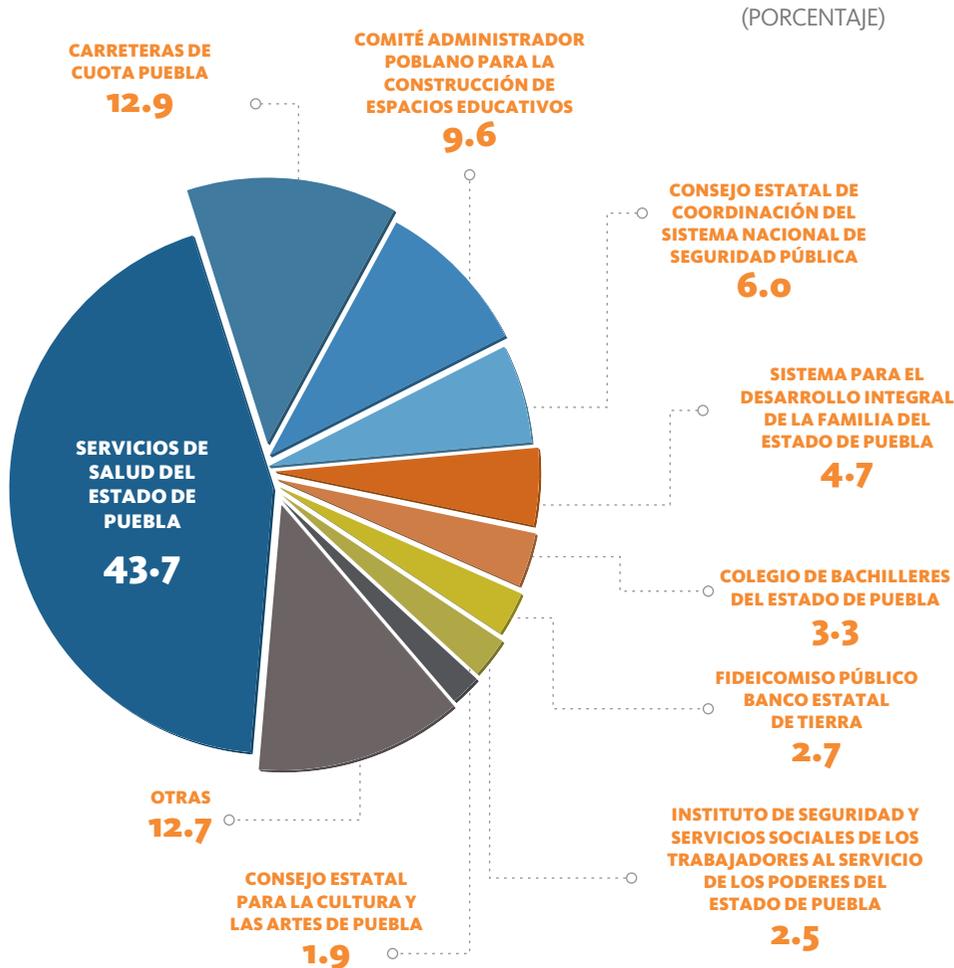
(\*\*) Cifra superior al 500 por ciento

1/ Las cifras presentadas pueden no coincidir con la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado 2013 debido a modificaciones en la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y reformas en los Reglamentos Internos de las Instituciones

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

## Entidades



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

### SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

En el periodo que se informa, este Organismo devengó recursos del orden de los 8 mil 758 millones 130 mil pesos, cifra que en términos reales representa 13.1 por ciento menos que el ejercicio fiscal anterior.

Esta reducción en el gasto devengado se origina por recursos federales de los programas Oportunidades y Seguro Popular que al cierre no fueron devengados y que serán aplicados en el ejercicio 2015.

Asimismo, a partir del 14 de marzo de 2014, los recursos materiales y financieros del Organismo Público Descentralizado denominado Hospital para el Niño Poblano, fueron transferidos a los Servicios de Salud del Estado de Puebla.

Destacan como principales actividades las siguientes:

- Se logró 3 millones 778 mil 230 personas afiliadas al Seguro Popular.
- Entrega de 32 millones 666 mil medicamentos gratuitos, se realizaron 4 millones 840 mil 545 consultas generales, 276 mil 391 consultas a embarazadas, 204 mil 112 estudios de laboratorio y 12 mil 104 tomas de rayos X.

- Se aplicaron 7 mil 113 dosis de vacunas contra el Virus del Papiloma Humano (VPH), 475 mil 856 papanicolaous y 19 mil 84 pruebas para la detección del VPH.
- Se otorgaron 2 mil 734 consultas psicológicas, se distribuyeron 448 mil sobres de suero y se realizaron 224 jornadas de cirugía extramuros.
- Se acreditaron 18 patologías por el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, se realizaron 62 trasplantes de córnea, 178 trasplantes de riñón y 69 de médula ósea.
- Se realizaron 239 cursos de capacitación con un impacto de 8 mil 700 personas en temas de Ley Antitabaco y cloración y 17 mil 888 verificaciones a establecimientos.
- Se impartieron 3 mil 122 talleres de promoción a la salud para la población en general y se conformaron 2 mil 188 comités de salud locales.
- Entrega de 7 mil consultas y 10 mil tamizajes en los centros de adicciones y se realizaron 5 millones 312 mil 904 tamizajes para el sobrepeso.
- Dignificación, conservación y mantenimiento del Centro de Rehabilitación y Educación Especial del DIF Estatal, así como la construcción de la farmacia y ampliación del área de lactantes de la Casa de la Niñez Poblana del DIF Estatal.
- Se logró que el 95.0 por ciento de las unidades médicas de primer nivel de atención estén acreditadas en calidad.
- Se dignificaron 46 Centros de Salud y se construyó el Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) en Teziutlán.

118

### CARRETERAS DE CUOTA PUEBLA

En el ejercicio 2014, a través de Carreteras de Cuota Puebla, esta Administración devengó recursos del orden de los 2 mil 576 millones 626 mil pesos, cifra que en términos reales representa 82 340.0 por ciento más que el ejercicio fiscal anterior; este incremento se debe principalmente a la asignación de recursos por 2 mil 500 millones de pesos para la construcción del Viaducto Elevado de Jurisdicción Estatal sobre la Autopista Federal México-Puebla, a partir del km 115+000 hasta el km 128+300 en la zona metropolitana de Puebla.

### COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS

Para el cumplimiento de los fines institucionales de este Comité, el Gobierno del Estado destinó recursos por un mil 926 millones 307 mil pesos para realizar obras en materia de infraestructura física educativa para la construcción, rehabilitación y/o equipamiento de espacios educativos de los tres niveles de educación, así como para el Programa Nacional de Prevención del Delito durante 2014, esta inversión representó 62.7 por ciento más, en términos reales, que en 2013.

Este aumento en el gasto devengado obedece principalmente al incremento en las obras de infraestructura educativa realizadas con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) en sus componentes de Educación Básica, Media Superior y Superior; así como la ejecución de obras derivadas del Programa Nacional de Prevención del Delito, construcción de Arcos de Seguridad en Palmar de Bravo y Huejotzingo y del Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable; entre las principales actividades realizadas destacan las siguientes:

- En el marco del Programa Nacional de Prevención del Delito, se construyeron 2 Centros Integrales de Prevención y Participación Ciudadana en los municipios de Puebla (Unidad Habitacional la Guadalupana) y en Tehuacán (El Riego).

- Mediante el Programa Peso a Peso nivel básico, el cual operó mediante la coinversión del Estado y sus municipios, se realizaron obras con una inversión de 199 millones 483 mil pesos, superando en 19.6 por ciento la inversión del ejercicio fiscal 2013.
- A través del Programa de Mantenimiento Preventivo a Escuelas Públicas de Nivel Básico, en el municipio de Puebla, se invirtieron 94 millones 600 mil pesos.
- En coinversión con 14 municipios se realizaron obras de mejoramiento y rehabilitación en 19 Centros Escolares, construyendo dentro de estos 14 Centros de Educación a Distancia, lo que implicó una inversión global de 271 millones 769 mil pesos, cifra que casi quintuplica lo invertido en el ejercicio fiscal 2013.
- Se emplearon recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para atender las necesidades de los espacios educativos de media superior, con una inversión de 31 millones 19 mil pesos.
- Se realizaron distintas obras en las universidades e institutos tecnológicos del Estado por un monto de 194 millones 619 mil pesos (37.6 por ciento más que en 2013), entre éstas destacan obras de ampliación en la Universidad Tecnológica de Tehuacán, Universidad Tecnológica de Huejotzingo y la Universidad Intercultural de Huehuetla.
- Rehabilitación general del Instituto Tecnológico de Tehuacán con una inversión mayor a los 10 millones de pesos, con el respaldo del convenio entre el Estado y la Federación para ejercer recursos del subsidio federal de promoción a actividades sociales relevantes.
- Construcción de la sede de la Policía Turística, con la que se pretende capacitar a un grupo especial de policías que brinden orientación y seguridad a los visitantes nacionales e internacionales que arriben al Estado de Puebla.
- Rehabilitación y adecuación de espacios para los centros integrales de servicios en los municipios de Acatlán, Izúcar de Matamoros, Zacatlán, Teziutlán, Tlatlauquitepec y Tetela de Ocampo.
- Se realizaron adecuaciones a 2 espacios públicos, los cuales albergan a La Constancia Museo de la Música 5ta etapa, Casa de la Música Viena y el Rescate de la antigua cárcel de San Javier para la integración del Museo Histórico Militar en el Centro Histórico, en los que se realizaron obras de rehabilitación y adecuaciones de instalaciones especiales y de museografía con el objetivo de incrementar la afluencia turística a través del acercamiento de los visitantes con la historia y cultura de la Entidad.
- Se destinaron recursos a la infraestructura de 24 planteles de los subsistemas del Colegio de Bachilleres y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, en 17 municipios.

### CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Para el cumplimiento de las funciones de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, este Consejo devengó recursos que ascendieron a un mil 193 millones 233 mil pesos, lo que representó un incremento de 36.0 por ciento en términos reales comparado contra el ejercicio inmediato anterior.

Este incremento se debe principalmente al aumento en los recursos provenientes de la federación que son devengados a través de este Organismo.

Destacan como principales actividades las siguientes:

- En el marco del Programa Nacional para la Prevención del Delito, se desarrollaron actividades orientadas a la prevención del delito y la violencia en los 7 centros de prevención en el Estado; tales como: programas de lucha y boxeo contra las adicciones, cursos de voleibol, baloncesto y fútbol; además de talleres de música, coro

y danza. Adicionalmente se implementaron cursos de actividad física para madres de familia, integración de adultos mayores mediante prácticas recreativas, escuela para padres de familia y conferencias de educación sexual y reproductiva.

- Con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se adquirieron dos sistemas para la generación de imágenes de rayos X para el equipamiento de los arcos de seguridad de Huejotzingo y Palmar de Bravo, y se capacitó a un total de 3 mil 82 elementos de las corporaciones de seguridad pública estatal, municipal y ministerial.
- Se contó con 404 elementos cursando los semestres de bachillerato técnico en seguridad ciudadana impartidos en la Academia General Ignacio Zaragoza, además de 47 elementos cursando la licenciatura en ciencias policiales.
- Se realizaron 47 mil 200 evaluaciones al personal de las corporaciones de seguridad en materia de control de confianza y toxicológicas.
- Adquisición de 3 inhibidores de señal de radiofrecuencia para los centros de readaptación de Tepexi de Rodríguez, Ciudad Serdán y el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes.
- En el marco del Subsidio para la Seguridad de los Municipios (SUBSEMUN), se destinaron 192 millones 885 mil pesos, beneficiando a los municipios de: Amozoc de Mota, Atlixco, Cuautlancingo, Huauchinango, Puebla, San Andrés Cholula, San Martín Texmelucán, San Pedro Cholula, Tehuacán, Tepeaca y Teziutlán, con el objeto de fortalecer el desempeño de las funciones de seguridad pública que estos realizan.
- Con recursos provenientes del Subsidio a las Entidades Federativas para el Fortalecimiento de sus Instituciones de Seguridad Pública en Materia de Mando Policial, se otorgaron cursos de formación y capacitación para un mil 89 elementos de la policía estatal acreditable, la policía ministerial acreditable y custodio acreditable; se adquirió equipamiento especializado para 4 mil 922 elementos de protección e institucional y equipamiento de protección para un mil 69 elementos, además se adquirieron 26 vehículos tipo sedán y equipo tecnológico como computadoras, impresoras, plotters, escáneres, entre otros.

120

### SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

Este Sistema erogó recursos por 938 millones 889 mil pesos, incrementando en términos reales un 8.7 por ciento con respecto a 2013 derivado de la aplicación de recursos federales del ejercicio fiscal 2013 del Programa de Apoyo Alimentario; con los recursos asignados este Organismo impulsó acciones y programas en apoyo a personas y familias de bajos recursos y con múltiples necesidades, entre las que se destacan:

- A través del Programa Apoyo Productivo a la Mujer Poblana se otorgaron beneficios a 11 mil 534 mujeres emprendedoras permitiendo su incorporación a actividades productivas.
- Adquisición de 35 computadoras de escritorio, software, escáner de cama plana y audífonos de diadema con micrófono, con el fin de contribuir a beneficiar a 35 niñas y niños con discapacidad visual que cursan la educación básica y media superior.
- Mediante el Programa de Apoyo Alimentario a Personas con Discapacidad se entregaron 535 mil apoyos alimentarios a 45 mil personas de hasta 69 años de edad, con algún tipo de limitación. Esta acción significa un incremento de 16.0 por ciento respecto al ejercicio 2013.
- A través del Programa Iniciando una Correcta Nutrición se entregaron 595 mil apoyos alimentarios beneficiando a 50 mil menores de 1 a 3 años de edad. Esto como resultado de la incorporación de 5 mil beneficiarios adicionales.

- Con el Programa Rescate Nutricio se logró beneficiar a niñas y niños de entre 2 a 12 años de edad con algún grado de desnutrición, con la entrega de 180 mil apoyos con complemento alimenticio para 15 mil menores de la Entidad, como resultado del incremento del padrón de beneficiarios del 500.0 por ciento con respecto al 2011.
- Con el Programa de Desayunos Escolares en su Modalidad Fría, se entregaron 32 millones 483 mil 666 raciones, en beneficio de 182 mil 345 niñas y niños en edad preescolar en 3 mil 341 planteles de todo el Estado.
- A través del Programa de Desayunos Escolares en su Modalidad Caliente, se entregaron 45 millones 755 mil 858 raciones a 252 mil 540 menores en 2 mil 113 centros alimentarios, de los 217 municipios del Estado.
- Con el Programa Apoyo Alimentario a Casas de Asistencia, se otorgaron 2 millones 852 mil 409 raciones, beneficiando a 14 mil 899 niñas, niños, adolescentes y adultos mayores que se encuentran en alguna de las Casas de Asistencia. Asimismo se brindaron 185 mil 340 servicios de hospedaje, salud, educación y terapias recreativas a los menores albergados, otorgándoles el 100.0 por ciento de los servicios requeridos a los menores bajo custodia.
- A través del Programa de Adopciones se integraron a 40 menores con familias adoptivas, quienes les brindarán seguridad y una mejor calidad de vida.
- Se inauguraron 14 nuevas estancias de día para adultos mayores y se otorgó equipo de cocina a otras 20 unidades, permitiendo mejorar los servicios que se brindan en materia de alimentación. Con estas acciones hoy se tienen funcionando 142 estancias.
- En la Unidad Gerontológica Casa del Abue se brindaron 339 mil 394 servicios incluyendo clases de manualidades, educación física, alfabetización, además de servicios jurídicos, médicos y de comedor beneficiando a los adultos mayores del municipio de Puebla, principalmente.
- Mediante las 81 Unidades Básicas de Rehabilitación y los 17 Centros de Rehabilitación Integral se brindaron 604 mil 339 terapias físicas, ocupacionales, de lenguaje y psicológicas.
- A través del Programa para la Protección y Desarrollo Integral de la Infancia, se benefició a 685 mil 284 niñas, niños y adolescentes con diversos servicios de las estrategias nacionales Prevención de la Explotación Infantil, Prevención del Trabajo Infantil, Promoción del Buen Trato en las Familias, Prevención y Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en situación de Calle, Prevención y Atención de la Migración Infantil No Acompañada, Riesgos Psicosociales Embarazo y Adicciones y los Centros de Atención Infantil Comunitario (CAIC).

### COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA

Con la finalidad de impartir educación propedéutica de calidad en el nivel medio superior, el Colegio de Bachilleres erogó recursos por 658 millones 953 mil pesos, lo que representa una reducción de 3.1 por ciento real con respecto al ejercicio anterior; entre sus principales actividades destacan las siguientes:

- Se dio oportuna atención a 25 mil 665 alumnos en los 37 planteles del Estado, priorizando los programas de Apoyo a la Retención, a la Aprobación y al Egreso.
- Se logró el ingreso de 9 planteles al Sistema Nacional de Bachillerato como estrategia para incrementar la calidad de educación que ofrece el Colegio.
- Se impulsó el uso de las Tecnologías de la Información, instalando 231 pizarrones electrónicos en salones de clase con sensores de movimiento Kinect, resultando beneficiados 18 mil jóvenes que integran

aproximadamente el 70.0 por ciento de la matrícula. Derivado de lo anterior, se logró un incremento del 16.0 por ciento con respecto al ejercicio 2013 en el desempeño de los alumnos en matemáticas y un incremento del 4.8 por ciento en comprensión lectora; dicha puntuación ubicó a los alumnos por arriba de la media nacional y estatal del año 2014 en la aplicación de la prueba enlace.

- Capacitación al personal docente en la BUAP y el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE).

### FIDEICOMISO PÚBLICO BANCO ESTATAL DE TIERRA

En el ejercicio 2014, a través del Banco Estatal de Tierra, esta Administración devengó recursos del orden de los 549 millones 43 mil pesos, es decir, 38.4 por ciento real más que el ejercicio inmediato anterior; el incremento en el gasto devengado se debió a la necesidad de adquirir una mayor cantidad de áreas de suelo y predios que en el ejercicio anterior para la realización de importantes proyectos de infraestructura.

Destacan como principales actividades las siguientes:

- Adquisición de 28 mil 191 metros cuadrados en los municipios de San Salvador El Verde y San Matías Tlalancaleca, Estado de Puebla, a fin de realizar un acceso alternativo a la Ex Hacienda de Chautla y entroncarla con la autopista México-Puebla.
- Adquisición de 615 mil 365 metros cuadrados en los ejidos de San Lucas Palmillas y Teteles de Santo Nombre del municipio de Tlacotepec de Benito Juárez, Estado de Puebla, con la finalidad de detonar la zona arqueológica de Tlacotepec y construir un museo de sitio.
- Adquisición de 310 mil metros cuadrados en los ejidos de San Jerónimo Coyula, San Juan Castillotla y la Magdalena Axocopan, todos del municipio de Atlixco, Estado de Puebla, a fin de construir el libramiento Sur Atlixco.
- Adquisición de 912 mil 918 metros cuadrados en los ejidos de Santa María Ixtiyucan y Nopalucan de la Granja ambos del municipio de Nopalucan, Estado de Puebla, a fin de detonar una zona de reserva industrial.
- Adquisición de 2 millones 400 mil metros cuadrados ubicados en los municipios de Nopalucan, Rafael Lara Grajales y San José Chiapa, Estado de Puebla, a fin de detonar un desarrollo urbano subregional.

### INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

El Instituto erogó recursos por la cantidad de 498 millones 815 mil pesos, esto con el objetivo de proporcionar a los derechohabientes servicios de salud y socioeconómicos a fin de mejorar su calidad de vida.

### CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE PUEBLA

En el ejercicio fiscal 2014, a través del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla, esta Administración devengó recursos del orden de los 389 millones 989 mil pesos; este gasto representó en términos reales un incremento de 2.1 por ciento, respecto a 2013.

Destacan las siguientes actividades:

- Se realizó la exposición Constelaciones, Constructivismo, Internacionalismo y la Vanguardia Latinoamericana, logrando una asistencia de 10 mil 375 personas.

- Se llevaron a cabo los festivales Internacional 5 de Mayo, Internacional de Teatro Puebla Héctor Azar y el Atlixcáyotl, con el propósito de ofrecer a la población eventos artístico-culturales de calidad.
- Se efectuaron más de 100 actividades de artes escénicas en el Festival Internacional de Teatro Puebla Héctor Azar a las que asistieron más de 150 mil personas.
- Realización de 81 conciertos ante 58 mil 700 espectadores por parte de la Orquesta típica del Estado de Puebla.
- Inauguración del Museo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, el cual dispone de 15 salas y un acervo de 419 piezas que permiten mostrar al público la historia militar del país desde la época prehispánica a la actualidad.
- Se realizó el proyecto Galería Tesoros de la Catedral para exponer de manera temporal diferentes obras de arte de la catedral poblana, esto mediante un convenio con la arquidiócesis de Puebla. Desde su inauguración, esta galería recibió 23 mil 369 visitantes.
- Se realizaron 279 sesiones de trabajo (ensayos, capacitación y asesoría de perfeccionamiento musical) en el marco del proyecto de Instrumentos para Rondalla Infantil con 20 niños y 33 presentaciones musicales en 33 localidades en el municipio de Huauchinango, beneficiando a 9 mil 528 personas.
- Se realizaron 11 presentaciones musicales beneficiando a 3 mil 249 personas, a través del proyecto Equipamiento de Banda Musical.
- Se impartieron talleres de actualización, capacitación y asesorías, atendiendo a un total de 778 personas, en el marco del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias 2014 (PACMYC).
- La Orquesta Filarmónica 5 de Mayo presentó 2 temporadas de conciertos, conciertos especiales y la Temporada de Ópera en Puebla. En total la Orquesta realizó 54 presentaciones ante 87 mil 321 asistentes.
- La Escuela Taller de Capacitación en Restauración en Puebla, certificó a 42 alumnos de la generación 2012-2014 y dio inicio a la 6ª generación con 50 alumnos.

## PUEBLA COMUNICACIONES

Al cierre del ejercicio 2014, Puebla Comunicaciones devengó recursos por 302 millones 708 mil pesos, lo que representó un decremento del 38.7 por ciento en términos reales, con respecto a 2013.

Esta reducción del monto de recursos aplicados estuvo determinada por los cambios ocurridos en la estructura de la Administración Pública Estatal, ya que mediante la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, se realizó la reasignación de funciones y recursos al incorporarse a la Secretaría de Finanzas y Administración las funciones del área de Gobierno Electrónico mediante la adición de las fracciones LXXX, LXXXI y LXXXII al artículo 35 de la referida Ley.

Con este cambio la Secretaría de Finanzas y Administración tiene a su cargo la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación a las tareas que realiza el gobierno para hacerlo más eficiente y que le proporcione un mejor servicio y atención al ciudadano.

Otro aspecto importante a considerar es que en el ejercicio fiscal 2014 ya no se erogaron recursos que en el año anterior fueron destinados a la realización de diversos eventos internacionales.

En el periodo que se informa, este Organismo continuó operando el Sistema de Radio y Telecomunicación del Estado, adicionando las funciones de comunicación social.

Destacan las siguientes actividades:

- Se proporcionó la conectividad a través de las instituciones educativas, lo que incrementó la cobertura de la Red Estatal de Educación, Salud y Gobierno (REESG) con enlaces de alta capacidad.
- Se transmitieron 12 eventos especiales de talla internacional, nacional y local que implicaron 180 horas de transmisión en vivo, así como 5 mil 331 horas de producción de diversos programas con 23 producciones propias, de las cuales 6 fueron transmitidas con los sistemas de televisión de la Red Nacional de Radiodifusoras y Televisoras, entre ellos, los de San Luis Potosí, Guadalajara, el Canal del H. Congreso de la Unión, el Canal Judicial de la Federación, la Dirección General de Televisión Educativa, el Canal 22 y el Canal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Transmisión de 18 mil 654 horas de programación propia teniendo un incremento del 7.0 por ciento en comparación con el año 2013, se incorporaron 13 programas para la difusión de contenidos culturales, sociales, infantiles, musicales y especializados, a través de la Red de Radiodifusoras Culturales y Educativas.
- El área de Comunicación Social dio cobertura informativa a los eventos del Gobernador del Estado, tanto en la capital como en los municipios del Estado de Puebla, así como en otros estados, el Distrito Federal y el extranjero.

#### INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

Durante el periodo que se informa el Instituto erogó 232 millones 887 mil pesos, con lo que prácticamente se duplicó el gasto devengado comparado con el ejercicio 2013, derivado de recursos provenientes de la Campaña Nacional de Alfabetización y Reducción del Rezago Educativo en el Estado de Puebla.

Sus principales actividades fueron:

- En primaria y secundaria se certificaron 15 mil 818 adultos y se atendieron 91 mil 361 adultos hispanohablantes y 6 mil 779 indígenas; se ofrecieron servicios educativos en 7 mil 716 círculos de estudio, 244 puntos de encuentro y 129 plazas comunitarias.
- Se rebasó la meta al 122.0 por ciento en alfabetización, 8 mil 877 adultos se alfabetizaron y en secundaria 13 mil 144 concluyeron su educación básica.

#### UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA

En el periodo que se reporta, esta Universidad devengó recursos por 196 millones 26 mil pesos, lo que representa un incremento en términos reales de 69.1 por ciento con respecto a 2013. Este importante crecimiento se debe a la asignación de recursos para el Centro de Especialización de Recursos Humanos de Alto nivel en el Sector Automotriz, que proveerá los recursos humanos necesarios para la planta automotriz Audi.

Destacan como actividades principales las siguientes:

- Atención a una matrícula de 6 mil 430 alumnos con 190 profesores de tiempo completo, 7 mil 146 horas clase, 137 administrativos, tanto para técnico superior universitario como para ingenierías, cabe mencionar que la matrícula aumentó un 9.0 por ciento con respecto al año anterior.
- Se destinaron recursos para becas y programas para alumnos, tanto a nivel nacional como internacional, con base en los Convenios Educativos con Instituciones de Canadá, Francia, Estados Unidos y Colombia, de acuerdo al Programa de Movilidad Estudiantil y Universidad Estatal de Nueva York (SUNY), así como programas especiales en lengua extranjera como el Programa T-System.

- Adquisición de mobiliario y equipo de cómputo, en especial equipo educacional para el Centro de Especialización de Recursos Humanos de Alto Nivel en el Sector Automotriz.

### SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

En el ejercicio que se informa, este Organismo devengó recursos por 195 millones 227 mil pesos, es decir, 19.4 por ciento real menos que el ejercicio inmediato anterior, disminución que está en función de los proyectos realizados por este Organismo.

Destacan como actividades principales las siguientes:

- Se realizó la rehabilitación y rescate del Manantial de La Junta Auxiliar de Santa María Acuexcomac municipio de San Pedro Cholula, en beneficio de 4 mil 432 habitantes.
- Derivado del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) 2013, se adquirieron 252 piezas de tubería de columna de acero inoxidable para pozos de agua potable y sulfurosa en la Ciudad de Puebla, y se adquirieron 3 mil 262 micromedidores de radiofrecuencia, sustancias químicas para ablandar 1.3 millones de m<sup>3</sup> de agua dura de la planta Viveros, 2.7 millones de m<sup>3</sup> de agua dura en la planta Quetzalcoatl, dosificación de un mil 976 toneladas de hipoclorito de sodio en 121 puntos de cloración, por un monto de 11 millones 700 mil pesos; asimismo se realizaron 240 mantenimientos a fontanería y equipos de bombeo en tanques, así como rebombes por un monto de 11 millones 486 mil pesos.

### CONVENCIONES Y PARQUES

En el ejercicio 2014 Convenciones y Parques ejerció recursos por 154 millones 206 mil pesos, lo que representa un incremento en términos reales de 21.1 por ciento con respecto a 2013.

Este incremento se justifica por la operación de los parques y jardines a cargo de este Organismo, ya que en 2013 únicamente se devengaron recursos en el periodo de agosto a diciembre; adicionalmente se sumó la operación del Parque Lineal y del Centro Cívico Cultural 5 de Mayo, así como el mantenimiento de los sistemas de alumbrado e hidráulico de la fuente interactiva de dicho Centro; entre sus principales actividades destacan las siguientes:

- Con el Programa de Turismo de Reuniones, se erogó la cantidad de 109 millones 479 mil pesos, logrando obtener el 3er lugar nacional en congresos internacionales realizados en el país solo por debajo de la Ciudad de México y Cancún, otorgado por la International Congress and Convention Association (ICCA).
- Adquisición de 9 unidades de servicio por la cantidad de 22 millones 70 mil pesos, para los diferentes espacios inmobiliarios adscritos al Organismo, así como el equipamiento tecnológico de los estacionamientos en parques los cuales sirven para obtener mayor captación de ingresos.
- Promoción del Destino Puebla en diversos eventos dentro de los que destacan: la Feria de Negocios IMEX, en Frankfurt, XXI Congreso de Turismo de Negocios, e ICOMEX en la ciudad de México.
- Se realizaron 932 eventos en los distintos recintos a cargo de Convenciones y Parques, (Centro de Convenciones William O. Jenkins, Centro Expositor y de Convenciones Puebla, Auditorio Metropolitano, antes Siglo XXI y la Ex Hacienda de Chautla).
- Se realizaron 108 visitas foráneas (Blitz y Misiones Sede) para concretar congresos, convenciones y exposiciones.
- Se certificó a 12 servidores públicos para atención al cliente, ante la necesidad de estandarizar los procedimientos del personal del Organismo que tienen contacto con la ciudadanía y con clientes potenciales del sector de Turismo de Reuniones.

- Se incrementó la afluencia de visitantes a los parques, ya que se tuvo un aumento del 54.0 por ciento respecto a la meta programada; y en comparación con el año 2013, la afluencia de visitantes incrementó en un 22.0 por ciento.

### COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE PUEBLA

En el ejercicio que se reporta, este Colegio devengó recursos por 150 millones 575 mil pesos, teniendo un decremento en términos reales de 0.5 por ciento con respecto a 2013.

Destacan las siguientes actividades:

- Se implementó el Programa de Emprendedores, donde 7 mil 170 estudiantes de todos los semestres participaron en su formación empresarial, a través de acciones de emprendimiento social y de empresas.
- Se obtuvo la Certificación Nivel “B” de 2 mil 940 estudiantes, expedida por la A&M Texas University, a través del Programa “YES al Inglés”.
- La totalidad de los planteles fueron incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato.
- En relación a la Prueba ENLACE 2014, este Colegio ocupó el 2do lugar entre sus homólogos en todo el país, mientras que en el año 2010 ocupaba el lugar 16.

### COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA

En el periodo que se informa, se destinaron recursos a través de esta Comisión, por un total de 144 millones 641 mil pesos, lo que representa una contracción en el gasto por 36.5 por ciento real en comparación con el ejercicio inmediato anterior.

Esta reducción se originó debido a que en el ejercicio fiscal 2013 esta Comisión devengó recursos del programa federal APAZU, mismos que en el año que se informa fueron devengados en su totalidad a través de la Secretaría de Infraestructura.

Destacan como principales actividades las siguientes:

- Se realizaron acciones tendientes a disminuir los índices de contaminación en los ríos más importantes del Estado de Puebla; se integró un capítulo de cobertura universal considerando las 18 subcuencas y las 90 unidades hídricas de planeación del plan hídrico estatal, y se proporcionaron 66 servicios de mejoramiento de los sistemas de agua potable, atendiendo técnica y administrativamente a los solicitantes con un incremento del 56.0 por ciento respecto al año anterior.
- En el marco del Programa Cultura del Agua se logró contar con una gran participación de promotores en cursos y talleres, de igual forma en los eventos de difusión y divulgación la asistencia superó la meta establecida, llegando a tenerse en algunos de los eventos hasta un 100.0 por ciento de asistentes adicionales a los considerados en el Programa.
- Mediante el Programa Consejo de Cuencas, se promovió la realización de los estudios de actualización de los planes de manejo de los cuatro acuíferos, actualización que permitirá reorientar las acciones de los COTAS y sus gerencias operativas; además se logró la reactivación del grupo especializado de saneamiento del río Necaxa y con ello se dio inicio a un estudio bajo contrato de diagnóstico de esta cuenca.
- A través del Programa Agua Limpia, se logró hacer un mayor número de acciones por precio unitario que en 2013, logrando ampliar las metas programadas para la adquisición de material de desinfección (plata coloidal, estuches colorimétricos y pastillas DPD).

- Así mismo se ejecutaron 13 obras del PROTAR, correspondientes a plantas de tratamiento de aguas residuales, y 3 obras del programa APAZU, 2 de colectores pluviales y una de agua potable.

### INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA

En el periodo que se informa este Instituto devengó recursos por 113 millones 223 mil pesos, 3.1 por ciento real más que en 2013; destacan entre sus principales actividades las siguientes:

- Se realizaron 40 mil 65 capacitaciones de las cuales fueron 28 mil 178 para el trabajo y 11 mil 887 en el trabajo.
- Certificación de 2 mil 618 personas en competencias laborales.
- Se realizó una inversión aproximada de 16 millones de pesos para las aulas de Fact Festo en las unidades de Puebla y Amozoc.
- Equipamiento de las 16 unidades de capacitación del Instituto con mobiliario y equipo de administración, maquinaria y equipo para los talleres, entre otros, cuyo monto ascendió a 2 millones 736 mil pesos.

### COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE PUEBLA

En el periodo que se informa, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla devengó 102 millones 924 mil pesos, registrando un decremento real de 13.8 por ciento en referencia a 2013, mismo que obedece a la homologación presupuestal al subsidio federal y la variación en la captación de derechos del Colegio.

Las principales actividades realizadas fueron las siguientes:

- Con respecto a la Evaluación del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) 2014, el 64.5 por ciento de los estudiantes se ubicaron en los niveles de logro bueno y excelente, 7.8 por ciento más que en 2013 y por arriba de la media estatal y nacional. En consecuencia, el CECyTE Puebla fue nombrado por la Comisión Estatal de Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) como Coordinador Académico Estatal del Colegiado presencial para atender a 100 bachilleratos y 200 secundarias focalizadas. De igual forma, la Coordinación Nacional designó al Colegio como asesor en esta función, para los estados que así lo solicitaran, como por ejemplo Guanajuato, Nuevo León y Coahuila.
- Se canalizaron más de 19 millones de pesos para el plantel Huejotzingo, específicamente para la construcción de un edificio administrativo, 9 aulas didácticas, sala audiovisual, módulo de baños, laboratorios multidisciplinario e informático, plaza cívica y 5 anexos, esto dentro de las inversiones realizadas en infraestructura.
- Se elevó en un 218.0 por ciento la meta programada para el 2014 en el rubro de la Transformación Docente y Administrativa, superando por 17.0 por ciento la capacitación del 2013.
- Certificación y registro de Empresa por parte de AENOR México, y el derecho al uso de la marca con el No. ER-0741/2014, que evidencia la conformidad del Sistema de Gestión de la Calidad del CECyTEP, con la norma UNE EN ISO 9001:2008, en los procesos de vinculación, inscripción/reinscripción, Planeación del Proceso de Enseñanza Académica y Resultados de la Evaluación de la Enseñanza Académica en la Dirección General y en 6 planteles.

### CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA

Para la promoción de la ciencia y la tecnología, el Estado devengó recursos del orden de los 100 millones 869 mil pesos, es decir 40.9 por ciento real menos que 2013; esta reducción se originó porque en 2013 se asignaron recursos para el Centro de Especialización para la Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel a través del Fondo Mixto.

Con esta inversión se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se otorgaron 100 becas para el Programa Becas Tesis, el cual es uno de los programas más representativos del Consejo.
- Entrega de 27 apoyos económicos para la participación en eventos científicos y tecnológicos a nivel nacional e internacional.
- Se realizaron 22 conferencias de fomento a la vocación científica y tecnológica de niños y jóvenes, cumpliendo con la meta establecida al reportar 9 mil 8 asistentes.
- Se realizaron 89 actividades de difusión como: programas de radio y televisión producidos y publicaciones impresas y/o electrónicas sobre actividades científicas y tecnológicas, logrando un incremento de 47 actividades con relación al año anterior, ya que en 2013 entre programas y publicaciones se reportaron sólo 42.
- Se iniciaron dos programas respecto a las iniciativas que promuevan el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, los cuales son: Programa de Apoyos al Registro de Patentes IMPI-CONCyTEP y Programa de Incorporación al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECyT) en el Estado de Puebla.

#### UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA

En el ejercicio 2014, a través de la Universidad, esta Administración devengó recursos del orden de los 84 millones 931 mil pesos, equivalentes a 42.5 por ciento real más que en 2013, originados por el apoyo otorgado al Colegio de Economistas y por la variación en la captación de derechos de la Universidad.

Destacando las actividades siguientes:

- Participación en el Programa de Reinserción Social.
- Apertura de 17 nuevas sedes de Educación a Distancia.
- Se dieron un total de 4 mil 739 registros en Bachillerato, teniendo a la décima generación con más registros en la historia con un mil 610 inscripciones.
- Se realizaron las primeras jornadas de titulación por promedio académico, para aquellos alumnos con promedio general mayor a 9.0, premiando así el esfuerzo de los estudiantes.

#### HOSPITAL PARA EL NIÑO POBLANO

Por el periodo comprendido del 1 de enero al 13 de marzo de 2014, este Organismo devengó recursos por 67 millones 729 mil pesos para el pago de servicios personales, lo anterior de conformidad con el Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 14 de marzo de 2014, por el que suprime el Organismo Público Descentralizado denominado Hospital para el Niño Poblano.

#### COORDINACIÓN ESTATAL DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y DE APOYO A MIGRANTES POBLANOS

En el ejercicio fiscal 2014, a través de la Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos, esta Administración devengó recursos del orden de los 54 millones 71 mil pesos, cifra que en términos reales refleja un incremento de 17.4 por ciento con respecto a 2013.

Destacan como actividades principales las siguientes:

- Se obtuvo el nombramiento del C. Gobernador Constitucional del Estado de Puebla como Consejero Técnico de Gobiernos Locales de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional (AMEXCID).
- Se logró el reconocimiento al Estado de Puebla por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en materia de Gobierno Inteligente.
- Se realizó la Cumbre de Liderazgo de Mujeres Jóvenes “i Live 2 Lead”.
- Participación en la Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación en el marco de la XXIV Cumbre Iberoamericana.
- Se realizaron 8 proyectos de carácter internacional los cuales son:
  - Convenio de Colaboración entre la Unión Regional de Artesanos de Palma, Tehuacán-Cuicatlán, CEAIAMP y el IIDART.
  - Convenio Marco de Cooperación y Carta Intención entre el Gobierno del Estado de Puebla y la Organización de Estados Americanos.
  - Proyecto Capacitación y Asistencia Técnica en Ecoturismo, Mejoramiento de Vida y Programas Culturales entre el Estado de Puebla y la Universidad de Costa Rica.
  - Proyecto Pabellón de la Cultura Alemana en el marco de Feria de Puebla.
  - Convenio con la Fundación Austin Smiles para la realización de cirugías de labio leporino y paladar hendido en beneficio de la población del Estado.
  - Proyecto Promoción Cultural del Estado de Puebla mediante la participación en los festejos del 15 de septiembre en la Embajada de México en Alemania.
  - Convenio de colaboración y apoyo entre la Coordinación y la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) para la elaboración del 3er Informe Iberoamericano de la Juventud.
  - Proyecto cuadernillo “An Inside Look at the State of Puebla”.
- Se realizaron 3 mil 551 trámites relacionados con solicitudes de documentación, asesorías legales y apoyo en localización de personas detenidas y desaparecidas, en beneficio de migrantes poblanos radicados en Estados Unidos y sus familias, de los cuáles un mil 601 documentos oficiales fueron emitidos por instituciones y dependencias, en atención a solicitudes presentadas en las oficinas de EUA.
- Se realizaron un total de 303 acciones de apoyo para traslado de restos de poblanos fallecidos en EUA y poblanos que fueron repatriados a su municipio de origen.
- Se dio continuidad al Programa de Salud Preventiva para Migrantes Poblanos (PROSAP).
- Se devengaron recursos provenientes del Programa Fondo de Apoyo a Migrantes 2014 para 52 proyectos productivos, así como los gastos de la supervisión, tanto de 10 obras de inversión como de los proyectos productivos.

#### UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA

Para el cumplimiento de sus objetivos, esta Universidad devengó recursos por 51 millones 797 mil pesos, que observaron una disminución real del 14.2 por ciento con relación al gasto devengado en 2013, misma que obedece

a la homologación presupuestal al subsidio federal y la variación en la captación de derechos de esta Institución, destacando entre sus principales actividades las siguientes:

- Se realizó una inversión federal por parte del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) de 3 millones 229 mil pesos, para el desarrollo de investigación e innovación tecnológica.
- Derivado del Fomento a la Cultura Emprendedora, se obtuvieron los siguientes reconocimientos:
  - El mejor Director General de Nivel Superior en el marco de la clausura del Programa IMPULSA.
  - Primer lugar en la categoría Mejor Desarrollo Tecnológico con el proyecto Ahorrador de Combustible con la participación entusiasta de alumnos de la carrera de Ingeniería en Sistemas Automotrices.
  - Se obtuvo por segundo año consecutivo el reconocimiento de la Incubadora de Empresas de la Universidad por parte de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal y del Instituto Nacional del Emprendedor, perteneciendo a un selecto grupo de 20 incubadoras en el país.

### UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HUEJOTZINGO

En el periodo que se reporta, esta Universidad devengó recursos por un total de 47 millones 344 mil pesos, lo que representa una contracción de 1.1 por ciento real respecto a 2013.

Dentro de las principales actividades que se realizaron destacan las siguientes:

- Atención a una matrícula de 2 mil 892 alumnos lo que significó un incremento de 6.3 por ciento con respecto al año 2013, así como proporcionar un mil 64 prácticas de alumnos en laboratorios y talleres de la Universidad y realizar 187 eventos deportivos, culturales y de salud preventiva y asistencial para la comunidad universitaria, como parte de su educación integral.
- Se apoyó a 60 alumnos para que participaran en los encuentros regionales deportivos y culturales, 80 alumnos para el Congreso Internacional de Administración, 60 alumnos para el Congreso Agroindustrial Alimentario y Biotecnológico, 20 alumnos en el Congreso Unimoda y se apoyaron los intercambios internacionales del Programa SUNY.
- Se lograron concretar 15 convenios de vinculación con organismos públicos, privados y sociales de los 13 programados para el 2014, lo cual permitió obtener espacios para colocar a alumnos de Técnico Superior Universitario e Ingeniería en prácticas y estadías, así como realizar 124 visitas de estudio con alumnos como parte de su formación.
- Se actualizó el equipo de cómputo de 3 laboratorios, beneficiando a los alumnos de los programas educativos de Técnico Superior Universitario e Ingeniería, asimismo, se adquirieron computadoras portátiles como apoyo para la impartición de clase favoreciendo al 75.0 por ciento de profesores de tiempo completo adscritos a la Universidad.

### UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Durante el año que se informa, esta Universidad devengó 46 millones 598 mil pesos, es decir, 45.6 por ciento real más que el ejercicio fiscal inmediato anterior, mismo que obedece a la homologación presupuestal al subsidio federal y la variación en la captación de derechos de esta Institución.

Esta Institución realizó actividades entre las que destacan:

- Se realizó, a través del Comité Interinstitucional para la Protección de los Derechos Indígenas, el Curso de Sensibilización en Materia Indígena para Servidores Públicos, desarrollado en la Procuraduría General de Justicia y la Universidad Intercultural del Estado con sedes en Huehuetla, Pahuatlán y Tehuacán, esto con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna.
- Se realizó el diseño de los Programas Educativos en Enfermería y de la Licenciatura en Derecho con Enfoque Intercultural.
- Se logró un incremento de los Programas de Becas, esta es una de las Universidades con mayor porcentaje de estudiantes becados.
- La matrícula de nuevo ingreso fue de 152 estudiantes, incrementándose en un 23.6 por ciento en relación al ciclo escolar 2013, resultando de esta manera un aumento del 10.4 por ciento en lo que es la matrícula total asegurada.

### UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECAMACHALCO

En el periodo que se informa, esta Universidad erogó recursos por 42 millones 306 mil pesos, es decir 6.3 por ciento real más que el año anterior, mismo que obedece a la homologación presupuestal al subsidio federal y la variación en la captación de derechos de esta Institución; las principales actividades se enlistan a continuación:

- Se contrató personal docente y administrativo para satisfacer la matrícula de 2 mil 779 estudiantes en 2014, el cual mostró un incremento del 18.0 por ciento con respecto al año 2013, y por la apertura del área de Recursos Humanos.
- Mantenimiento a los 4 edificios de docencia, de 4 laboratorios y del parque vehicular para que los estudiantes realicen visitas industriales, los 171 docentes participen en eventos académicos y los 31 mandos medios y superiores participen en reuniones de trabajo.
- Se realizaron 2 auditorías al Sistema de Gestión de Calidad, se operó el Programa de Capacitación Docente y Administrativa y se ejecutó el Programa de Difusión de la Oferta Educativa de la Universidad, obteniendo como resultado el ingreso de un mil 198 nuevos estudiantes.
- Se logró la movilidad al extranjero de 34 estudiantes y 5 docentes, a países como Francia, Japón, Estados Unidos y Canadá, y de manera nacional a 2 estudiantes al Instituto Tecnológico de Tepic.
- Adquisición de celda de manufactura, equipo de cómputo y audiovisual y mobiliario para beneficio de 21 programas educativos (11 TSU, 2 Licenciaturas Profesionales y 8 Ingenierías) y para 2 mil 779 estudiantes.

### INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEZIUTLÁN

En el ejercicio fiscal que se informa, este Instituto devengó 37 millones 702 mil pesos, lo que en términos reales representa una reducción de 22.8 por ciento respecto a 2013, misma que obedece a la homologación presupuestal al subsidio federal y la variación en la captación de derechos de esta Institución; entre sus principales actividades destacan:

- Se aplicaron 271 exámenes profesionales, de los cuales 62 fueron de Ingeniería en Gestión Empresarial; 61 de Ingeniería Industrial; 60 de la Licenciatura en Administración; 47 de la Licenciatura en Informática; 26 de Ingeniería en Sistemas Computacionales y 15 de Ingeniería en Mecatrónica. Tal acción ha permitido que a la fecha el 83.0 por ciento de los egresados tengan formalmente concluidos sus estudios profesionales.

- Participación de 65 alumnos y 10 docentes en el Programa Formación Regional de Emprendedores IMPULSA 2014, lo cual permitió que obtuvieran 4 becas para asistir al Foro Internacional de Emprendedores, celebrado en Cocoyoc, Morelos.
- Se apoyó a 3 alumnos y un docente para su participación con el proyecto BIORGANIC en la Feria Mexicana de Ciencias e Ingeniería, dentro de la Semana Nacional de Ciencias y Tecnología convocada por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla.
- Se organizó el Congreso Multidisciplinario Internacional COMPETITIVIDAD: Base Para un Crecimiento Global, el cual estuvo conformado por 7 conferencias dictadas por ponentes de reconocidas empresas, centros de investigación e instituciones educativas, con una participación de más de un mil 700 congresistas.
- Participación de un alumno y un docente en el Programa Intensivo de Inglés Verano SUNY 2014, dando con ello continuidad al Programa de Cooperación Académica y Colaboración Internacional de Educación Puebla-Estados Unidos.
- Con el propósito de fortalecer la especialización del personal docente, se logró la participación de 20 catedráticos del Instituto en el curso Diseño de Componentes Mecánicos e Industriales Nivel Básico, el cual fue impartido por la Facultad de Ingeniería de la BUAP.
- Participación como sede regional del taller Cero Muertes por Alcohol al Volante 2ª etapa, contando con la participación de 9 instituciones educativas de nivel superior del Estado de Puebla.
- Apertura de la carrera Ingeniería en Sistemas Computacionales en Modalidad Virtual, como parte de las acciones encaminadas a promover la ampliación de la cobertura educativa.
- En coordinación con la Compañía Minera Autlán, se participó en el Programa de Reforestación 2014, en el cual alumnos y docentes del Instituto plantaron 500 especies de cedro blanco, mismos que fueron colocados en la Unidad Deportiva de esta Casa de Estudios.

132

### UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ

En el periodo que se reporta, esta Universidad erogó recursos por 34 millones 933 mil pesos, es decir, 10.0 por ciento real más que el ejercicio fiscal inmediato anterior, lo que obedece a la homologación presupuestal al subsidio federal y la variación en la captación de derechos de esta Institución; entre sus principales actividades destacan:

- La matrícula tuvo un aumento del 16.0 por ciento con respecto del ciclo escolar anterior, presentando también un incremento en la plantilla del personal docente para brindar la atención adecuada a los estudiantes.
- Elaboración de proyectos de investigación aplicada y/o desarrollo tecnológico por parte de los docentes que participan en los cuerpos académicos, mencionando que estos proyectos fueron presentados en congresos o publicados en revistas especializadas.
- Se realizaron diversas prácticas en los laboratorios con la compra de material didáctico, esto para propiciar el acercamiento del alumnado con la realidad del ejercicio de sus conocimientos en el ambiente laboral.
- El Programa Educativo de Tecnologías de la Información y Comunicación recibió su reacreditación con un periodo del 8 de diciembre de 2014 al 7 de diciembre de 2015, lo que permitió tener al 45.9 por ciento de la matrícula en programas educativos reconocidos por su calidad.
- Se actualizaron y adquirieron licenciamientos que ayudaron al cumplimiento de los objetivos establecidos en los programas educativos y por las áreas administrativas, así como contribuir al uso de software legal.

- Se implementó el Programa de Cooperación Académica Internacional entre la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, la Embajada de los Estados Unidos de América en México y la SUNY, el cual consiste en un programa académico intensivo de inglés, que ofrece cursos y seminarios para el mejoramiento de las habilidades en el idioma y actividades de inmersión a la cultura y el lenguaje.
- Se implementó el Proyecto de Fibra Óptica, el cual permitió la conectividad entre los edificios de la Universidad para otorgar un servicio de calidad al alumnado y se habilitaron todos los laboratorios para contar con acceso a internet.

### INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZACAPOAXTLA

En 2014, el Instituto devengó 34 millones 868 mil pesos, lo que representa un incremento en el gasto devengado equivalente a 10.4 por ciento real con respecto a 2013, mismo que obedece a la homologación presupuestal al subsidio federal y la variación en la captación de derechos de esta Institución.

Entre sus principales actividades destacan:

- Acreditación del 100.0 por ciento de los programas académicos acreditables ya que en el 2013 se contaba únicamente con el 75.0 por ciento.
- Se obtuvo la medalla de plata con el software “Mini Toc Toc”, aplicación para dispositivos móviles orientada a rescatar la lengua totonaca, otorgada por la Sociedad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología en el VIII Concurso Latinoamericano de Proyectos de Cómputo; además del premio internacional OX 2013, por el portal web de calidad de esta Casa de Estudios en la categoría de Educación y Aprendizaje.
- Se obtuvo un lugar destacado en el ámbito de la enseñanza superior pues alcanzó 8 posiciones de las 30 asignadas a las mejores instituciones de educación superior públicas y privadas.
- Se obtuvo por 5 años más la acreditación de la Carrera de Ingeniería Industrial, por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACED).
- Se realizó el XII Concurso Regional de Ciencias Básicas, contando con una participación de 20 instituciones educativas de nivel medio superior.
- Se obtuvo un apoyo por 2 millones de pesos del Programa de la Inclusión y la Equidad Educativa, para el fortalecimiento de los laboratorios de todos los programas educativos que oferta el Instituto.
- El Instituto se vio beneficiado con el otorgamiento de 586 becas PRONABES, lo que representa un presupuesto de 2 millones 252 mil pesos.

### UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TEHUACÁN

En el ejercicio fiscal 2014 esta Entidad ejerció recursos por 28 millones 784 mil pesos, es decir, 18.4 por ciento real más que el ejercicio fiscal inmediato anterior, lo que obedece a la homologación presupuestal al subsidio federal y la variación en la captación de derechos de esta Institución, con el recurso devengado se lograron acciones entre las que destacan:

- Se superó la meta de captación de alumnos, alcanzando una matrícula total atendida de 2 mil 385 alumnos, derivado del Programa de Promoción, Difusión del Modelo y de la Oferta Educativa de la Universidad.

- Se adquirió mobiliario, equipo de administración, instrumental médico y de laboratorio, y se concluyó la construcción de la biblioteca y un edificio de docencia, con la finalidad de brindar un mejor servicio a la comunidad estudiantil.
- Se obtuvo un lugar destacado en el ámbito de la enseñanza superior alcanzando 8 posiciones de las 30 asignadas en el ranking de las mejores instituciones de educación superior públicas y privadas.
- La Universidad obtuvo el Premio SEP-ANUT al desarrollo y fortalecimiento institucional.
- Se fomentó la internacionalización de los programas educativos al lograr que 38 estudiantes y 28 docentes recibieran becas de movilidad internacional para la formación especializada en los idiomas inglés y francés, así como para cursar un semestre en el extranjero.
- Se participó en el 7° Coloquio Interdisciplinario de Doctorado realizado en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, con el proyecto Simulador de Ensamble de Dispositivos Electrónicos por Medio de Realidad Aumentada Usando un Sensor Kinect.

### UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE IZÚCAR DE MATAMOROS

En este mismo periodo, la Universidad Tecnológica con sede en Izúcar de Matamoros, devengó recursos por un total de 27 millones 473 mil pesos, es decir 11.9 por ciento real menos que en el ejercicio fiscal anterior, lo que obedece a la homologación presupuestal al subsidio federal y la variación en la captación de derechos de esta Institución.

Destacan como actividades principales las siguientes:

- Se atendió una matrícula de un mil 961 alumnos lo cual refleja un aumento del 12.0 por ciento con respecto al año anterior.
- Operación del Programa Vamos a la UTIM que consiste en ofrecer visitas a instituciones educativas de nivel medio superior, para dar a conocer las instalaciones y de esta manera promocionar los servicios que ofrece la Universidad.
- Se realizaron las gestiones y pagos necesarios para la certificación y entrega de títulos que se encontraban rezagados, habiendo entregado 909 títulos con cédula, a diferencia del año 2013 que se entregó un aproximado de 570.

### UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA

En el periodo que se reporta, esta Universidad devengó recursos del orden de los 27 millones 11 mil pesos, para el cumplimiento de sus funciones académicas, que en comparación con el gasto devengando en 2013, se observa un incremento del 50.1 por ciento en términos reales, mismo que obedece a la homologación presupuestal al subsidio federal y la variación en la captación de derechos de esta Institución.

Con dichos recursos destacan las siguientes acciones:

- Se presentaron dos nuevas carreras para el ciclo escolar 2014-2015 Ingeniería en Sistemas Computacionales y Licenciatura en Administración y Negocios, generando un incremento en la matrícula de nuevo ingreso, ya que el promedio de captación para el ciclo escolar era de 91 alumnos, en 3 licenciaturas y a partir agosto incrementó a 236 alumnos.

- Se montaron 60 actividades académicas en la explanada de la Universidad, las cuales fueron expuestas por alumnos de diferentes grupos, quienes explicaron desde cuestiones de anatomía veterinaria hasta trabajos de microbiología, entre otras actividades.
- Se asistió a la Feria Educativa en la explanada de la Presidencia Municipal de Tlachichuca, en la cual se presentaron 20 actividades demostrativas de cada una de las carreras que ofrece la Universidad, a la cual asistieron cerca de 300 estudiantes de los bachilleratos de Tlachichuca, El Seco y Ciudad Serdán.
- Asistieron dos docentes al curso Tecnologías de los Sistemas de Información Geográfica y los GPS, con la finalidad de actualizarse y abordar en sus clases nuevas tecnologías de geo referenciación de áreas naturales.
- Se capacitaron a 23 docentes y 2 directores de área, con el objetivo de adquirir conocimientos sobre diseño curricular y educación basada en competencias.

### UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-AHUACATLÁN

En el ejercicio que se reporta, esta Universidad destinó 25 millones 26 mil pesos para el cumplimiento de sus objetivos institucionales, es decir 46.7 por ciento real más que en el ejercicio fiscal anterior, lo que obedece a la homologación presupuestal al subsidio federal y la variación en la captación de derechos de esta Institución, destacando las siguientes actividades:

- Se efectuó la auditoría interna de calidad bajo la norma ISO 9001:2008, con la finalidad de detectar diferentes áreas de oportunidad para mejorar los procesos y procedimientos que permitan ofrecer un mejor servicio educativo.
- Operación del Programa de Cooperación Académica Internacional celebrado entre la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla (SEP-Puebla), la Embajada de los Estados Unidos de América en México y la SUNY, en el que participó un alumno que conoció métodos para el aprendizaje del idioma inglés.
- Se beneficiaron a 3 estudiantes con el Programa Estímulos para el Intercambio Internacional de Alto Desempeño Académico y Emprendedor de Universitarios Poblanos 2014, lo que influye en los alumnos a mejorar su promedio académico y su permanencia en la Universidad.
- Se designaron 10 computadoras de escritorio nuevas para la biblioteca, con la finalidad de abastecer la demanda de los alumnos y así ofrecerles un mejor servicio, implementando cursos y talleres con software avanzado, orientado a las necesidades del perfil profesional de los estudiantes.
- Se adquirieron 60 libros con la finalidad de que los estudiantes de las carreras de Biotecnología y Agroindustrial cuenten con la bibliografía especializada para su perfil profesional.

### INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUAUCHINANGO

Durante 2014 el Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango devengó recursos por 22 millones 854 mil pesos, es decir, 4.9 por ciento real menos que en 2013; con el ejercicio de los recursos asignados se obtuvieron logros, destacando:

- Se realizaron 10 visitas industriales a empresas de los sectores de bienes y servicios tales como: Fábrica de Jabón La Corona, Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, Relojes Olvera, BIMBO S.A. de C.V., Instituto Mexicano de Ciencias Geográficas, Forestales y Ambientales S.C., Instituto Politécnico Nacional, Porcelanite Lamosa, planta GRES, INEGI, Museo Tecnológico, Comisión Federal de Electricidad, entre otros, con la finalidad de complementar la formación de 223 alumnos.

- Se instrumentaron 25 convenios de colaboración de beneficio mutuo con el sector público y privado, destacando: General Motors de México S. de R.L. de C.V., Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Schaeffler México Servicios S. de R.L. de C.V., Ingeniería y Administración de Puebla S.A. de C.V., TESLA BEMS de R.L. M.I., Ecoenergía e Iluminación Mexicana, Online Carrer Center México S.A. de C.V., entre otros.
- Se realizaron prácticas de investigación y pruebas con un vehículo (DEMO) y bancos de prueba para el fortalecimiento de las especialidades de la carrera en Ingeniería Industrial, así como la gestión de donación de un vehículo referenciado con antelación con la empresa automotriz Volkswagen de México, con la finalidad de contar con las herramientas teórico-prácticas que permitirán brindar un mejor servicio de calidad educativa en capacitación en el área industrial.

### INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ATLIXCO

Durante 2014, este Instituto devengó 22 millones 303 mil pesos; esto representa una contracción del gasto en un 11.9 por ciento real con respecto a 2013, misma que obedece a la homologación presupuestal al subsidio federal y la variación en la captación de derechos de esta Institución.

Entre sus principales actividades destacan las siguientes:

- Se amplió la cobertura educativa del Instituto con el Programa de Promoción, Difusión del Modelo y de la Oferta Educativa y el posicionamiento en la región como una institución educativa de calidad, la matrícula fue de un mil 40 estudiantes.
- A partir del mes de agosto, se inició la primera generación del horario flexible, con clases los viernes por la tarde y sábado todo el día, lo que permitió seguir cursando estudios de educación superior a estudiantes que laboran o que hubieran suspendido su preparación profesional.
- Capacitación a los docentes del Instituto a través de 7 cursos, 2 de formación docente y 5 de actualización profesional, con asistencia de 16 y 21 personas, resultando un total de 37 participantes, esto fortaleció la actualización en los programas educativos del Tecnológico para la impartición de una educación con calidad.
- Participación en 6 foros y congresos con la asistencia de docentes y estudiantes, fomentándose la iniciativa de los alumnos de las 5 ingenierías.
- Para difundir la oferta educativa del Instituto se realizaron 20 visitas a empresas para dar a conocer el Programa de Horario Flexible, 15 visitas a Instituciones de Educación Media Superior, 3 convenios de colaboración, 15 días de perifoneo, 2 caravanas vehiculares, módulos de información en el zócalo de la ciudad y plaza comercial y 15 participaciones en radio, televisión y medios impresos.

### INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN

Durante el ejercicio fiscal 2014, este Instituto erogó recursos por 21 millones 616 mil pesos, es decir, 1.2 por ciento real menos que en 2013, destacan las acciones siguientes:

- Se apoyó a los alumnos en actividades académicas, tales como Torneos Mundiales de Robótica realizados en Brasil; la Federación Mundial de Robótica invitó al equipo del Instituto a ser uno de los 25 equipos seleccionados para el Mundial Robocup 2014.
- Alumnos de este Instituto participaron en torneos nacionales de inteligencia artificial y maratones fiscales estudiantiles, así como en concursos de emprendedores y de innovación tecnológica, simposiums, Programa de verano SUNY, el cual incrementó su inversión en un 6.0 por ciento en comparación con el año 2013, y en eventos deportivos a nivel nacional.

- Participación en el Concurso de Ciencias Básicas en Oaxaca.

### INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD SERDÁN

Durante 2014, este Instituto devengó recursos del orden de los 20 millones 812 mil pesos, lo que significó una reducción de 6.3 por ciento real con respecto al ejercicio fiscal anterior, esto debido a la homologación presupuestal al subsidio federal y la variación en la captación de derechos de esta Institución.

Con los recursos devengados se permitió establecer nuevos programas en beneficio de la comunidad tecnológica, ejecutando acciones como:

- Se inscribieron 338 alumnos de nuevo ingreso, lo que llevó a tener una matrícula para el ciclo escolar 2013-2014 de un mil 187 alumnos.
- Se realizaron 43 visitas industriales con la finalidad de acercar a los estudiantes al ámbito laboral.
- Por cuarto año consecutivo el Instituto fue sede del Día del Software Libre DISOL, uno de los eventos más importantes en el mundo de las tecnologías de la información.
- Se generaron 21 proyectos de innovación tecnológica por parte de docentes investigadores.
- 6 alumnos recibieron beca para realizar su estancia de verano en distintas universidades del país, dentro del “Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico” (denominado Programa Delfín), logrando con esto el 3.6 por ciento de participación de alumnos en proyectos de investigación y 30.0 por ciento de participación docente.
- Se realizó el Primer Encuentro Regional de Agricultura de Conservación e Impulso a la Comercialización del Maíz, con el objetivo de promover y difundir a los productores de la región.
- Se realizó el Segundo Work Camp con extranjeros de Corea e Italia, así como nacionales del estado de Michoacán, quienes apoyaron al Instituto en actividades ambientales, culturales y sociales en beneficio de la comunidad del Valle de Serdán.

### INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LIBRES

Este organismo educativo devengó recursos del orden de los 17 millones 812 mil pesos para el cumplimiento de sus objetivos institucionales, este monto significó una reducción de 2.4 por ciento real con respecto al ejercicio fiscal anterior, destacando las siguientes actividades:

- Un alumno y una profesora fueron beneficiados a través del Programa de Cooperación Académica Internacional celebrado entre la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla (SEP-Puebla), la Embajada de los Estados Unidos de América en México y la SUNY, con el propósito de fortalecer las habilidades lingüísticas y de comunicación en el idioma inglés.
- El acervo bibliográfico se incrementó en 202 libros de texto, con relación a lo reportado en el periodo pasado, lo que generó un total de 6 mil 438 libros.
- Se realizaron 7 visitas industriales a diversas empresas, en donde se tuvo la participación de 170 alumnos.
- Se realizó el Concurso Local de Programación, Bases de Datos y Dispositivos Móviles, en el que participaron 130 alumnos, con la finalidad de evidenciar las competencias cognitivas, procedimentales y actitudes adquiridas por los alumnos en la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales.

### INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA

En el ejercicio fiscal 2014, este Instituto devengó 17 millones 801 mil pesos, es decir, 4.4 por ciento real menos que en 2013, esto derivado de la variación en la captación de derechos de esta Institución y de la homologación presupuestal al subsidio federal; destacan las siguientes actividades:

- Se realizó la auditoría de recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad relacionada con la norma ISO 9001:2008.
- Implementación del Sistema de Gestión Ambiental con la norma ISO 14001:2004, como parte de la formación integral de los estudiantes, con la finalidad de que sean conscientes del cuidado del medio ambiente.
- Se reinscribieron 700 estudiantes y en total se obtuvo una matrícula de 927 alumnos en cinco planes de estudio, de los cuales el 63.0 por ciento corresponde a hombres y el 37.0 por ciento a mujeres.
- Recibieron alumnos egresados del Instituto el reconocimiento a los Mejores Egresados de Ingeniería del país por parte de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingenierías (ANFED), en la XLI Conferencia Nacional de Ingeniería.
- Se obtuvo la autorización para cuatro especialidades: Manufactura Inteligente para la Ingeniería Industrial, Sistemas Inteligentes para la Ingeniería en Sistemas Computacionales y Telecomunicaciones, Programación Móvil para la Ingeniería en Tecnologías de Información y Comunicaciones y Desarrollo de Industrias Alimentarias para la Ingeniería en Industrias Alimenticias.
- Se realizó el primer congreso de Ciencias de la Computación y Nuevas Tecnologías, logrando la participación de 178 asistentes.

138

### INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLÁN DE OSORIO

Durante 2014, este Instituto devengó 16 millones 804 mil pesos, es decir, 2.5 por ciento real más que en 2013. Con dicho monto se atendieron las siguientes actividades:

- Inscripción de 291 estudiantes de nuevo ingreso, derivado de la difusión y la implementación del programa de difusión de la oferta educativa.
- Se llevó a cabo el Congreso Nacional de Ciencia y Tecnología de los 5 programas educativos del Instituto.
- Se realizó el evento de innovación tecnológica Expocreser, con el objetivo de fomentar el desarrollo y la innovación tecnológica, de proyectos de investigación, productos, procesos y servicios, a través de tecnologías enfocadas al desarrollo sustentable.
- Se realizó la auditoría al Sistema de Gestión Integral, lo que permitió evaluar la implementación oportuna de los procesos y así lograr la certificación del Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental.
- Participación de docentes en el diplomado de Envase y Embalaje, en la Asociación Mexicana de Envase y Embalaje (AMEE).
- En lo que respecta a Movilidad Internacional, 4 estudiantes realizaron cursos de verano en los países de Estados Unidos, Canadá e Italia.
- Adquisición de equipo, maquinaria y mobiliario para las carreras de Ingeniería Electrónica, Industrial e Industrias Alimentarias.

## INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES

Este Instituto devengó recursos por 16 millones 23 mil pesos, 13.8 por ciento real menos que en 2013, lo que obedece a la reducción en el gasto de servicios personales por la reestructura realizada en este Organismo; destacando entre sus principales actividades las siguientes:

- Se realizaron 5 campañas de promoción de los derechos de las mujeres en temas de Prevención de Embarazos Adolescentes, Mujeres Emprendedoras y Empresarias, Prevención de la Violencia de Pareja, Derechos Humanos de las Mujeres: Reclusas, Migrantes, Niñas y Prevención de la Violencia en el Noviazgo a Estudiantes en el Interior del Estado, contando con la participación de 8 mil 175 mujeres y 4 mil 916 hombres.
- Se realizaron 16 mesas de trabajo en las 7 regiones socioeconómicas del Estado de Puebla, en las cuales se fomentó la participación política de las mujeres, participando 532 mujeres y 30 hombres, siendo la primera vez que se impulsa esta acción en la que participaron todos los partidos políticos.
- Impartición de 37 mil 140 asesorías en las modalidades: jurídica, psicológica, trabajo social y ludoteca, logrando aumentar en un 76.0 por ciento en comparación con 2013.
- Mediante todas las acciones de capacitación, se logró llegar a 96 municipios del Estado, 12 más que en 2013, asimismo se capacitó a 29 mil 781 personas, lo que representó un 115.0 por ciento más que el año anterior.
- Se realizaron 4 campañas de formación e información para promover la Cultura Institucional en la Administración Pública Estatal a un mil 61 servidoras y 847 servidores públicos, en los temas de Sensibilización para la Equidad de Género, No Discriminación, Acoso y Hostigamiento Sexual y Lenguaje Incluyente, Derechos Humanos para Fortalecer un Ambiente Libre de Violencia y Conciliación de la Vida Laboral con la Vida Personal y Familiar y Responsabilidad Social. Lo que representa un 33.0 por ciento más en comparación con el ejercicio 2013.

## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC

En el periodo que se reporta la Universidad Politécnica de Amozoc ejerció 15 millones 364 mil pesos, es decir, 40.9 por ciento real menos que en 2013, lo que obedece a la homologación presupuestal al subsidio federal y la variación en la captación de derechos de esta Institución, destacan las siguientes actividades:

- Atención a una matrícula de 703 alumnos, ofreciendo educación superior con un modelo basado en competencias.
- Se incrementó la oferta educativa en 4 programas académicos: Ingeniería en Tecnologías de Manufactura, Ingeniería en Software, Ingeniería en Energía y Licenciatura en Terapia Física.
- Organización del evento Roboteando, en el que participó la Universidad Politécnica de Amozoc (UPAM), la BUAP y el INAOE para reunir el mayor número de robots, realizando demostraciones de robótica móvil y humanoide.
- 87 alumnos realizaron su estancia y 38 su estadía de las carreras de Ingenierías en Energía, en Tecnologías de Manufactura y de Software, en diferentes empresas.
- Se realizaron dos conferencias de Equidad de Género y aplicación de pruebas de detección de VIH, en la que participaron 200 alumnos de todas las carreras, logrando que 121 integrantes de la comunidad universitaria se hicieran la prueba de detección de dicho Virus.
- Firma del Convenio de Colaboración y Apoyo dentro del Marco del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas 2014-2015 (PROFOCIE), recibiendo un monto de 5 millones 820

mil pesos para equipamiento de laboratorios de ciencias clínicas, mecánica de ruidos, anatomía integral y de máquinas hidráulicas, adquisición de equipamiento en tecnologías de la información y comunicación, un sistema integral de servidores interconectados y un laboratorio de idiomas.

- En el marco del Fondo de Aportaciones Múltiple (FAM SUPERIOR 2014), se otorgó a la UPAM un monto de 4 millones de pesos los cuales fueron ejercidos en coordinación con el CAPCEE para la adquisición de equipo especializado para los laboratorios y talleres.

### **FIDEICOMISO PÚBLICO IMPULSO A LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

Al cierre del ejercicio 2014, este Fideicomiso devengó recursos por 13 millones 673 mil pesos, monto que significó un aumento de 104.1 por ciento real con respecto al ejercicio fiscal anterior, mismo que está justificado porque en 2013 este Fideicomiso devengó recursos únicamente en el periodo de mayo a diciembre; con los recursos devengados se realizaron las siguientes actividades:

- Asistencia a concursos, exposiciones, ferias, capacitaciones y puntos de venta, así como la promoción de artesanías con diseño, logrando beneficiar a 13 mil artesanos, esto con la finalidad de contribuir al desarrollo artesanal de la Entidad.
- Instalación de 3 puntos de venta en lugares estratégicos de la Ciudad de Puebla, para que los artesanos de la Entidad expandieran su mercado detonando con ello el progreso de sus comunidades.
- Impartición de 50 cursos de capacitación y asistencia técnica en materia de organización, diseño y comercialización, entre otros; beneficiando a un total de 5 mil artesanos y productores de 20 municipios.
- Participación en concursos tales como: El Gran Premio de Arte Popular obteniendo 4 galardones en las ramas de alfarería, textil, fibras vegetales y metalistería; V Concurso Nacional de Fibras Vegetales, obteniendo el 1er y 2do lugar y finalmente el Primer Concurso Nacional del Rebozo donde se obtuvieron 3 primeros lugares, lo que refrenda la calidad, belleza y majestuosidad de las artesanías poblanas presentadas.

### **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA**

Durante el ejercicio fiscal 2014, esta Universidad devengó recursos por un total de 13 millones 111 mil pesos, lo que refleja una contracción de 13.4 por ciento en términos reales, en comparación con el 2013, misma que obedece a la homologación presupuestal al subsidio federal y la variación en la captación de derechos de esta Institución.

Entre sus principales logros se destacan:

- Incremento de la matrícula del 37.0 por ciento, pasando de 470 alumnos en 2013 a 645 en el periodo que se reporta.
- Se logró que 80 alumnos realizaran su estancia, con la finalidad de realizar prácticas profesionales, gracias a los convenios que esta Institución tiene con diversas empresas de la región.
- Se puso en operación un edificio de laboratorios y talleres, logrando contar con 7 laboratorios para realización de prácticas de las 3 carreras que oferta la Universidad.
- Con el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), se benefició a 2 profesores de tiempo completo, mediante becas de fomento a la permanencia institucional.

### INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEXI DE RODRÍGUEZ

En el ejercicio fiscal 2014, el Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez, devengó recursos por 12 millones 157 mil pesos, que en términos reales representa un decremento de 3.4 por ciento respecto a 2013, mismo que obedece a la homologación presupuestal al subsidio federal y la variación en la captación de derechos de esta Institución.

Destacan las siguientes actividades:

- Se atendió una matrícula de un mil 152 alumnos.
- Participación en el taller La Autoevaluación, Proceso Vital hacia la Acreditación impartido por el CACEI, con la finalidad de fortalecer el proceso de acreditación de las carreras de Ingeniería Mecánica e Ingeniería Industrial.
- Se participó en el Primer Concurso Nacional de Ciencia Básicas de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingenierías (ANFEI).
- Se impartió el taller Solidworks, con la finalidad de complementar y fortalecer el conocimiento de los alumnos de la carrera de ingeniería Industrial.
- Participación en la etapa regional en la disciplina de Ciencias Económico Administrativas (XXI Evento Nacional de Ciencias Básicas).
- Se celebraron 10 convenios con el sector productivo y social de la región, a efecto de que los jóvenes adquieran experiencia en el campo laboral al desarrollar programas de mutuo interés y generar posibles fuentes de empleo.
- Intercambios estudiantiles a los países de Francia, Italia e India.

141

### INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VENUSTIANO CARRANZA

Durante el ejercicio fiscal que se reporta, este Organismo Educativo devengó recursos por 10 millones 995 mil pesos, 35.9 por ciento menos real que el año anterior, lo que obedece a la homologación presupuestal al subsidio federal y la variación en la captación de derechos de esta Institución.

Entre sus principales actividades destacan:

- Se realizó el primer Congreso de Ingeniería en Geociencias contando con la impartición de 11 conferencias magistrales y 8 talleres, esto en el marco de la semana de ingenierías.
- Participación de 93 estudiantes en la Expo Emprende 2014 del Programa Formación de Emprendedores IMPULSA, a la que acudieron 8 empresas en diferentes categorías como productos, servicios y agropecuarios.
- 23 estudiantes de la carrera de Ingeniería en Geociencias asistieron al Congreso Mexicano del Petróleo, con el objetivo de reforzar los conocimientos adquiridos en el aula, así como la participación de los estudiantes en diferentes congresos de nivel internacional para el desarrollo de diversas habilidades.
- Asistencia al diplomado en docencia con un total de 10 docentes, curso de capacitación y certificación de calidad a los cuales asistieron dos personas y al curso intensivo de escritura científica.
- Se impartió a 15 docentes el curso de inducción del Programa Institucional de Tutorías.

- Adquisición de 16 cámaras de video para vigilancia de las instalaciones, maquinaria para mantenimiento de áreas verdes del Instituto, 12 computadoras y 2 equipos de aire acondicionado.

### UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ORIENTAL

En el periodo que se reporta, la Universidad devengó recursos del orden de los 10 millones 63 mil pesos, monto que significó un aumento de 31.0 por ciento real con respecto al ejercicio fiscal anterior, mismo que obedece a la homologación presupuestal al subsidio federal y la variación en la captación de derechos de esta Institución, lo que permitió obtener logros, destacando:

- Se benefició a 200 alumnos de esta Institución a través del Programa Bécalos, que contó con la participación del Gobierno Estatal y Federal, así como de la Fundación Televisa.
- La Universidad es la primera en su subsistema a nivel nacional, que ganó los premios en comercio exterior en las categorías de Mejor Institución Educativa y Mejor Investigación y Proyecto de Comercio Exterior en la región Puebla-Tlaxcala-Oaxaca y en el sur del país.
- Se obtuvo el primer lugar nacional de caricatura de Derechos Humanos convocada por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- Se alcanzó una matrícula de 550 alumnos para el inicio del cuatrimestre septiembre-diciembre 2014.
- Participación de alumnos y docentes dentro del Programa de Movilidad Internacional en los países de Estados Unidos y Alemania.

### INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NEGRA DE AJALPAN

En el ejercicio fiscal que se informa, este Instituto destinó 8 millones 865 mil pesos para el cumplimiento de sus objetivos, lo que en términos reales representa un incremento del 4.1 por ciento con respecto a 2013.

Entre sus principales actividades destacan:

- Adquisición e instalación de 12 cámaras de vigilancia con una videograbadora por un monto de 123 mil pesos, para salvaguardar los bienes del Instituto.
- Se obtuvo una matrícula total de 531 alumnos, lo que representa un incremento aproximado del 68.0 por ciento con respecto al ciclo anterior.
- Se realizaron 7 visitas industriales con el objetivo de ofrecer a los estudiantes la oportunidad de conocer las tecnologías, estructuras, instalaciones, procesos, equipos, campo laboral y manejo operacional de las empresas.
- Se realizó la auditoría cruzada del Sistema de Gestión Ambiental en las instalaciones del Instituto, por personal del Instituto Tecnológico Superior de Cocula, Jalisco, con el objetivo de verificar el grado de implementación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2004.

### INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

Este Instituto erogó recursos por 5 millones 617 mil pesos para el cumplimiento de sus programas, lo que en términos reales representa un incremento del 21.4 por ciento con respecto a 2013, mismo que obedece a la homologación presupuestal al subsidio federal y la variación en la captación de derechos de esta Institución.

Con el recurso devengado realizó diversas actividades destacando por su importancia las siguientes:

- Se realizó el Taller de Instalación de Cisterna para captación de agua pluvial, impartido por la Organización Isla Urbana, S.A. de C.V., y se construyó una primera cisterna a base de geomembrana, la cual se contempla que abastezca al edificio de Centro de Cómputo e Invernadero Cenital.
- Construcción de dos aulas didácticas y escaleras y preparación de aulas en la planta alta.
- Se inscribieron en el Programa IMPULSA 14 empresas, participando un total de 168 estudiantes y 17 asesores.
- Firma de 5 convenios con empresas de la región y de la Ciudad de Puebla, con el objeto de crear vínculos con el Instituto para realizar actividades que beneficien a ambas partes.

### FIDEICOMISO PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE PUEBLA

En el año que se informa, este Organismo realizó la Primera Sesión del Fideicomiso, iniciando operaciones y devengando recursos que ascienden a un millón 904 mil pesos, de conformidad con el Primer Transitorio del Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 29 de agosto de 2012, por el que se autoriza la creación del Fideicomiso Público denominado Fideicomiso para la Regularización de la Vivienda en el Estado de Puebla.

### INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA

En el año en que se informa este Organismo no devengó recursos, lo anterior de conformidad con el Artículo Único del Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 30 de diciembre de 2013, por el que se suprime el Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla.

### FIDEICOMISO PÚBLICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA

En el ejercicio que se informa, este Fideicomiso no devengó recursos.

# CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO PÚBLICO

Con base en la naturaleza de los servicios gubernamentales que brindan a la población cada una de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, el destino de los recursos públicos erogados se presenta mediante la Clasificación Funcional del Gasto. Durante 2014, el 71.6 por ciento del total de las erogaciones programables se destinó a las funciones contenidas en la finalidad de Desarrollo Social, el 15.2 por ciento a funciones de Gobierno y el 13.2 por ciento a aquellas enfocadas al Desarrollo Económico.

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO PÚBLICO

(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	2013 <sup>1/</sup>		2014		VARIACIÓN RESPECTO A:	
	DEVENGADO	APROBADO	DEVENGADO	IMPORTE	%	% REAL*
<b>TOTAL</b>	<b>75 024 874.8</b>	<b>65 946 802.1</b>	<b>86 183 572.1</b>	<b>20 236 770.1</b>	<b>30.7</b>	<b>10.3</b>
<b>Gasto Programable</b>	<b>61 701 072.2</b>	<b>52 748 157.4</b>	<b>71 288 898.4</b>	<b>18 540 740.9</b>	<b>35.1</b>	<b>10.9</b>
Gobierno	9 291 130.2	5 874 175.8	10 809 888.3	4 935 712.5	84.0	11.7
Desarrollo Social	48 699 589.0	42 701 753.4	51 066 424.7	8 364 671.3	19.6	0.7
Desarrollo Económico	3 710 353.1	4 172 228.3	9 412 585.5	5 240 357.2	125.6	143.5
<b>Gasto No Programable</b>	<b>13 323 802.6</b>	<b>13 198 644.6</b>	<b>14 894 673.8</b>	<b>1 696 029.1</b>	<b>12.9</b>	<b>7.3</b>

\* Deflactado con el Índice de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla

<sup>1/</sup> Las cifras presentadas pueden no coincidir con la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado 2013 debido a modificaciones en la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y reformas en los Reglamentos Internos de las Instituciones

**NOTA:** La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

**FUENTE:** Secretaría de Finanzas y Administración

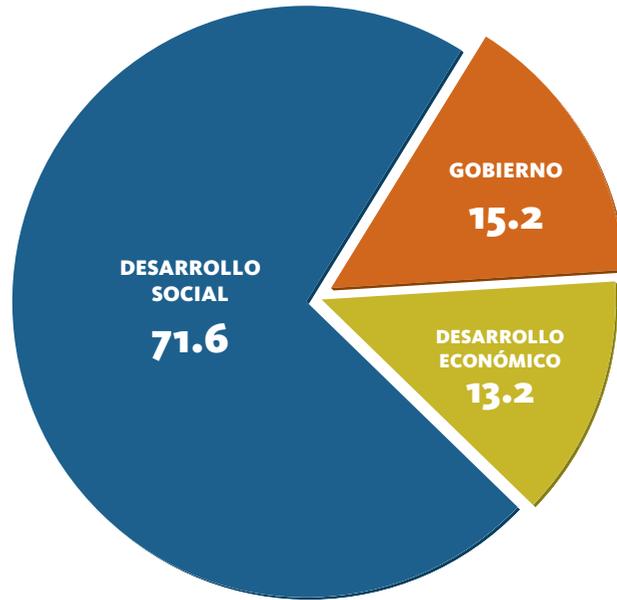
La finalidad Gobierno erogó un total de 10 mil 809 millones 888 mil pesos, los cuales representaron un aumento del 84.0 por ciento con respecto al presupuesto aprobado y 11.7 por ciento más en términos reales en relación al año anterior; los cuales se enfocaron a acciones propias de la gestión gubernamental, tales como: la administración de asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, asuntos hacendarios, política interior, organización de los procesos electorales, entre otros.

Al rubro de Desarrollo Social se destinaron 51 mil 66 millones 425 mil pesos, recursos que se incrementaron en un 19.6 por ciento respecto a lo aprobado y en términos reales un 0.7 por ciento respecto al año anterior; privilegiando principalmente programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios de educación, salud y seguridad social en beneficio de la población con el fin de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar.

El gasto destinado al Desarrollo Económico se incrementó en un 125.6 por ciento en comparación con el aprobado, devengando un total de 9 mil 412 millones 586 mil pesos y presentando una variación real del 143.5 por ciento más con relación al ejercicio anterior; en este rubro se concentran las acciones relacionadas con el fomento a la industria, el turismo, las comunicaciones y la producción y comercialización de algunos sectores como son el primario y el terciario.

## Finalidades

(PORCENTAJE)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO PÚBLICO PROGRAMABLE

(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	2013 <sup>1/</sup>		2014		VARIACIÓN RESPECTO A:		
	DEVENGADO	APROBADO	DEVENGADO	APROBADO	PRESUPUESTO APROBADO	2013	% REAL*
					IMPORTE	%	
<b>TOTAL</b>	<b>61 701 072.2</b>	<b>52 748 157.4</b>	<b>71 288 898.4</b>	<b>71 288 898.4</b>	<b>18 540 740.9</b>	<b>35.1</b>	<b>10.9</b>
<b>Gobierno</b>	<b>9 291 130.2</b>	<b>5 874 175.8</b>	<b>10 809 888.3</b>	<b>10 809 888.3</b>	<b>4 935 712.5</b>	<b>84.0</b>	<b>11.7</b>
Asuntos Financieros y Hacendarios	3 911 601.2	1 265 571.7	4 770 214.4	4 770 214.4	3 504 642.7	276.9	17.1
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	2 442 358.2	2 112 916.6	2 970 321.9	2 970 321.9	857 405.2	40.6	16.7
Justicia	1 195 783.8	1 188 589.8	1 411 961.0	1 411 961.0	223 371.2	18.8	13.3
Otros Servicios Generales	483 413.2	476 683.1	681 164.7	681 164.7	204 481.6	42.9	35.3
Coordinación de la Política de Gobierno	926 114.6	524 994.5	661 511.9	661 511.9	136 517.3	26.0	(31.4)
Legislación	331 859.2	305 420.0	314 714.4	314 714.4	9 294.4	3.0	(9.0)
<b>Desarrollo Social</b>	<b>48 699 589.0</b>	<b>42 701 753.4</b>	<b>51 066 424.7</b>	<b>51 066 424.7</b>	<b>8 364 671.3</b>	<b>19.6</b>	<b>0.7</b>
Educación	33 892 095.5	30 000 009.9	35 984 135.2	35 984 135.2	5 984 125.3	19.9	1.9
Salud	10 378 562.4	7 645 604.8	9 375 643.1	9 375 643.1	1 730 038.4	22.6	(13.3)
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1 814 240.7	1 922 830.5	2 469 532.9	2 469 532.9	546 702.4	28.4	30.7
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	848 528.0	202 743.8	1 245 365.8	1 245 365.8	1 042 622.0	(**)	40.9
Protección Social	872 164.0	872 806.3	1 044 407.4	1 044 407.4	171 601.1	19.7	14.9
Protección Ambiental	711 562.3	741 981.3	787 199.8	787 199.8	45 218.5	6.1	6.2
Otros Asuntos Sociales	182 436.1	1 315 776.9	160 140.4	160 140.4	(1 155 636.5)	(87.8)	(15.7)
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>3 710 353.1</b>	<b>4 172 228.3</b>	<b>9 412 585.5</b>	<b>9 412 585.5</b>	<b>5 240 357.2</b>	<b>125.6</b>	<b>143.5</b>
Transporte	1 347 597.4	195 936.9	7 142 561.2	7 142 561.2	6 946 624.3	(**)	408.8
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	267 714.6	483 936.0	672 001.7	672 001.7	188 065.7	38.9	140.9
Comunicaciones	794 378.9	3 103 810.6	495 707.0	495 707.0	(2 608 103.6)	(84.0)	(40.1)
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	366 091.3	208 930.2	484 567.8	484 567.8	275 637.5	131.9	27.1
Turismo	645 937.0	84 943.0	464 334.4	464 334.4	379 391.4	446.6	(31.0)
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	284 895.4	94 671.5	114 845.3	114 845.3	20 173.8	21.3	(61.3)
Combustibles y Energía	3 738.4	-	38 568.1	38 568.1	38 568.1	(**)	(**)

\* Deflactado con el Índice de Precios al Consumidor de la Capital del Estado de Puebla

(\*\*) Cifra superior al 500 por ciento

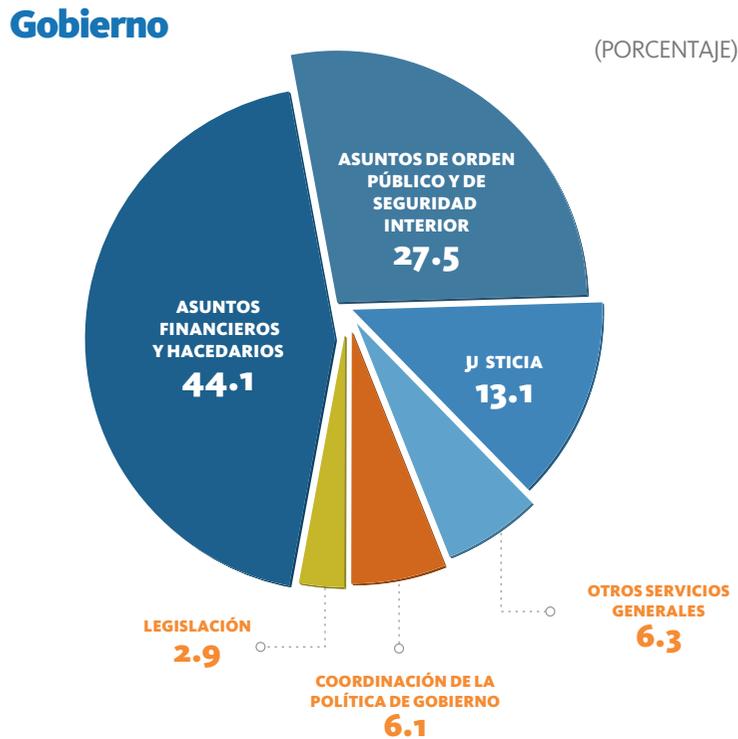
<sup>1/</sup> Las cifras presentadas pueden no coincidir con la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado 2013 debido a modificaciones en la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y reformas en los Reglamentos Internos de las Instituciones

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

## GOBIERNO

La finalidad Gobierno devengó un monto de 10 mil 809 millones 888 mil pesos del total de los recursos de 2014, los cuales estuvieron orientados a atender asuntos de orden público y seguridad interior, así como una mayor coordinación en la política de Gobierno, impartición de justicia y temas financieros y hacendarios.



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

Los Ejes Rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 para esta finalidad son:

- 3. Gobierno Honesto y al Servicio de la Gente.
- 4. Política Interna, Seguridad y Justicia.

Las acciones que se han generado reflejan grandes resultados, entre las que destacan:

- Los indicadores constatan la eficiencia y la eficacia en el uso de los recursos públicos en materia financiera y hacendaria (44.1 por ciento), algunos de ellos de talla internacional como el Indicador del Registro Público del Doing Business emitido por el Banco Mundial, el cual posicionó a la Entidad en el cuarto lugar a nivel nacional. Por su parte, el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) otorgó a Puebla el primer lugar en el Índice de Información Presupuestal Estatal (IIPE), logrando un avance de 18 posiciones desde 2010 al 2014, mientras que la consultora aregional ubicó al Estado en el segundo lugar nacional en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal (ITDIF) escalando así 20 posiciones de 2010 al 2014.
- La creación de la Policía Turística consolidó a nuestra Entidad como un destino que garantiza la seguridad de sus visitantes tanto nacionales como extranjeros; el inicio de operaciones de los 2 arcos de seguridad dotados con la más alta tecnología para la prevención de delitos como secuestros y robo de autos, fueron algunas de las

acciones a destacar dentro de los asuntos de orden público y seguridad interior (27.5 por ciento).

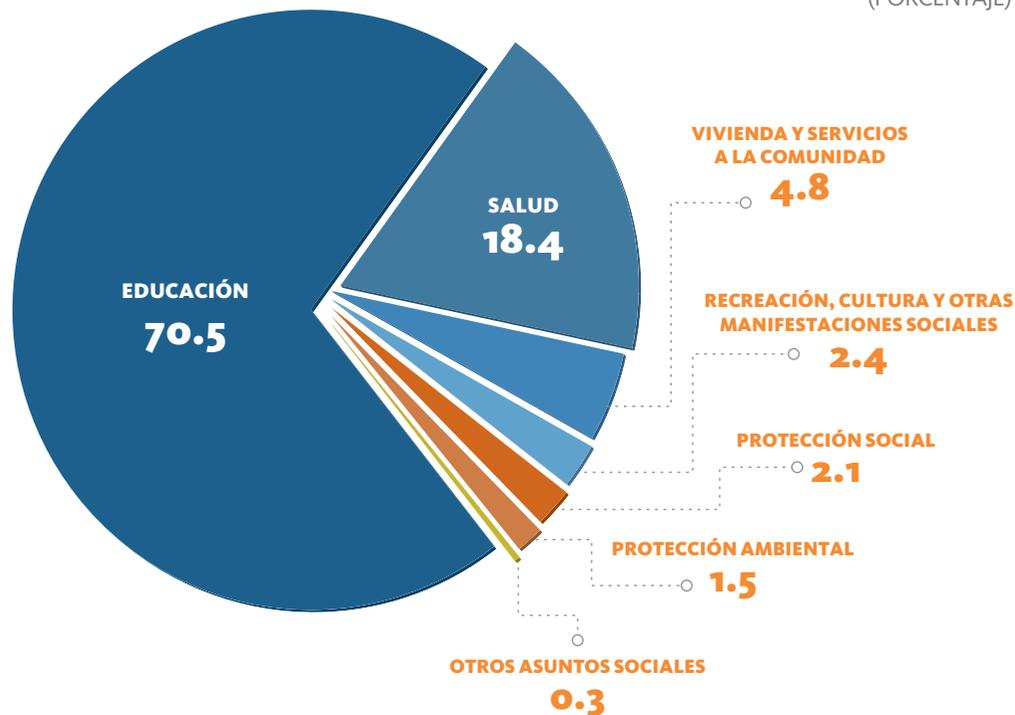
- En materia de impartición de Justicia (13.1 por ciento) se crearon 4 casas de la Justicia ubicadas en Zacatlán, Acatlán de Osorio, Huauchinango e Izúcar de Matamoros; así como la puesta en marcha del nuevo sistema penal acusatorio fortaleciendo así el estado de derecho en la Entidad.
- En el ámbito de la aplicación del Presupuesto basado en Resultados (PbR), en el Informe de Avance de Seguimiento a la Implementación de la Iniciativa PbR/SED que realizó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en 2014, el Gobierno del Estado obtuvo el 5to lugar a nivel nacional, avanzando 8 lugares con respecto de 2010.

## DESARROLLO SOCIAL

Como se puede observar, fue al rubro de Desarrollo Social con 51 mil 66 millones 425 mil pesos, al que se le dio prioridad privilegiando las políticas públicas encaminadas a reducir las brechas de desigualdad social.

### Desarrollo Social

(PORCENTAJE)



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

Eje Rector del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 para la finalidad Desarrollo Social:

- 2. Igualdad de Oportunidades para Todos

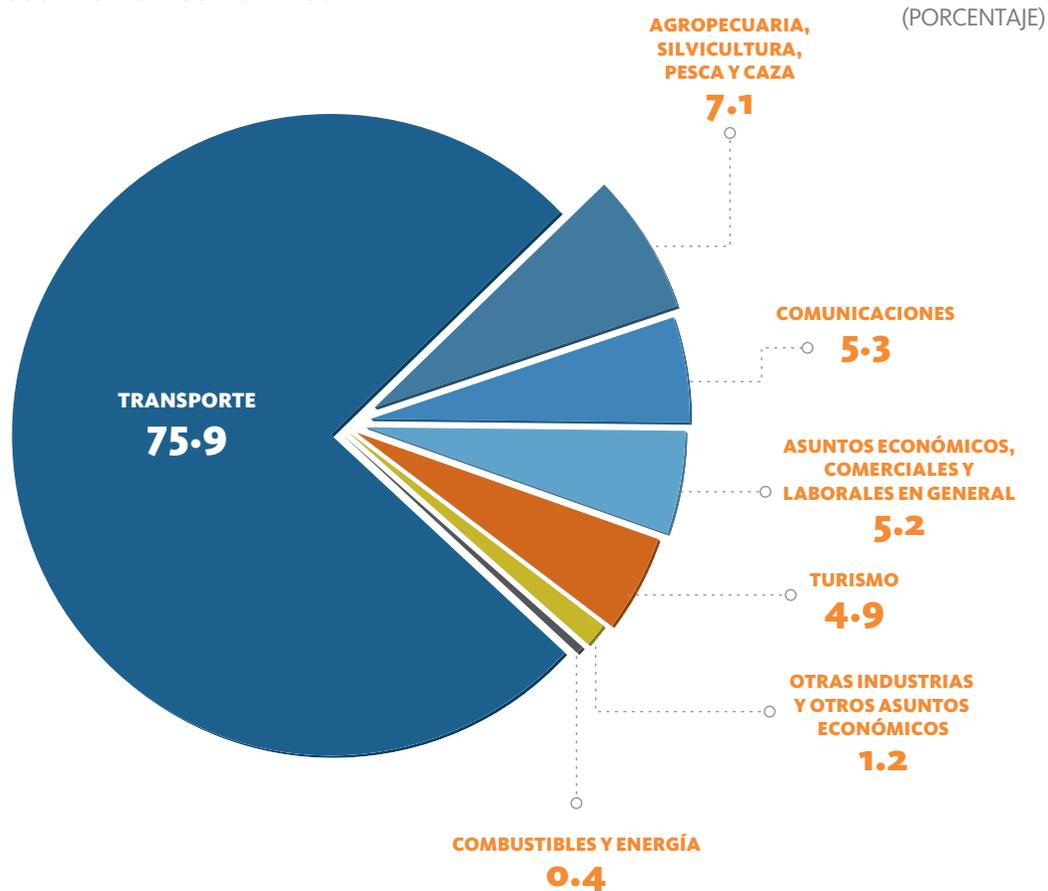
Entre los resultados más destacados en el ejercicio fiscal 2014 se mencionan los siguientes:

- Se privilegió la inversión en materia educativa (70.5 por ciento), con acciones específicas como la puesta en marcha de 6 universidades a distancia, la rehabilitación de 707 escuelas en la capital del Estado, además resaltan las mejoras en los diferentes índices que miden los niveles de calidad en el ramo.
- La Salud (18.4 por ciento), una de las prioridades clasificadas en esta finalidad, involucró desde la compra de equipo médico hasta la generación de políticas que permitieron brindar protección social a la población. La creación de 18 centros de salud, 4 hospitales generales y 2 integrales así como la rehabilitación de 7 hospitales incluyendo el Hospital para el Niño Poblano, forman parte de las acciones realizadas durante el 2014.
- Con el propósito de promover la inclusión laboral y social de personas con discapacidad e incrementar sus opciones de rehabilitación, en 2014 se invirtieron 30 millones 872 mil pesos para la remodelación y equipamiento del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).
- En materia de sustitución de unidades médicas, se concluyeron el Hospital para el Niño Poblano (HNP), 4 hospitales, 16 Centros de Salud de Servicios Ampliados (CESSA) y 12 centros de salud. Además, se logró un importante impacto en beneficio de la salud de las niñas y niños poblanos, al reducir en 30.0 por ciento la tasa de mortalidad por deficiencias de la nutrición en menores de 5 años respecto de 2010.
- Con una inversión de 158 millones 553 mil pesos, se creó la Casa de la Música de Viena en Puebla con sede en la Ex Fábrica La Constancia Mexicana para acercar al público a la música clásica, contemporánea y mexicana.

## DESARROLLO ECONÓMICO

Finalmente para el Desarrollo Económico se erogaron 9 mil 412 millones 586 mil pesos destacando la creación del Centro de Especialización Training Center de Audi en San José Chiapa.

### Desarrollo Económico



FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

Eje Rector del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 para la finalidad Desarrollo Económico:

- 1. Más Empleo y Mayor Inversión.

Es importante mencionar que la inversión realizada en materia de Transporte (75.9 por ciento) y Comunicaciones (5.3 por ciento) se enfocó a la realización de obras de gran trascendencia que fomentan el fortalecimiento de la infraestructura en el Estado, tales como:

- La modernización con concreto hidráulico de las principales vías de la Entidad: Boulevard Norte, la Avenida 25 Oriente–Poniente, el Circuito Juan Pablo II y Avenida 31 Oriente–Poniente; el corredor II Norte–Sur de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA); el Distribuidor Vial Cholula y la vialidad urbana nodo Juárez–Serdán, entre otras.
- Se habilitó el Programa Agricultura por Contrato que permite la venta asegurada de mayor número de productos agropecuarios del Estado, mediante la vinculación directa de los productores con las empresas.